

TRATADO PRACTICO
DE
PEDAGOGIA

**PARA USO DE LOS INSTITUTORES DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR**

POR

MARIA IGNACIA MOSQUERA



QUITO

Tip. de la Escuela de A. y O.

1899

Esta obra es propiedad exclusiva de la autora.

Con lectura atenta de la obra de PEDAGOGIA compuesta por la Señorita D^a. María Ignacia Mosquera, puedo asegurar, que ella tiene grande mérito, por el método, sencillez y gracia con que está escrita. Se conoce que su inteligente autora ha el adelantado en el plan de su obra, y ha estudiado varias obras de Pedagogía singularmente francesas. Es una obrita ésta muy estimable, y, como es la primera de este género, escrita en el país y por una mujer, se hace más recomendable y digna de que los hombres de letras la apoyen y encomien en justicia.

Quito, Julio 3 de 1899.

Quintiliano Sánchez

He leído detenidamente el Tratado de Pedagogía compuesto por la Señorita María Ignacia Mosquera, y por encargo particular de esta Srta., tengo la satisfacción de informar:

que lo encuentro muy adecuado para servir, con bastante provecho, á los Señores Institutores en el gobierno de una escuela primaria, tanto más cuanto que se hacía sentir, entre muchos de ellos, la falta de un tratado como el presente, que metodizando la enseñanza la uniformar[ia] e[st]a sible en nuestras escuelas.

Alabo, pues, á su autora por el esmerado trabajo empleado en sus Lecciones de Pedagogía y la felicito por la honra que le reportan.

Quito, Noviembre 23 de 1899.

Antonio Rodríguez.

Institutor de la Escuela Central.

Colegio Nacional de S. Gabriel.

A ruego de la Señorita María Ignacia Mosquera, autora de un Tratado de Pedagogía, he leído con detención su libro; y lo hallo muy completo y adecuado para el uso de los Maestros

de Primeras Letras, y aun de los demás Profesores que tienen á su cargo la enseñanza y educación de la juventud.

Por lo cual, me es grato poderle dar mi aprobación y recomendarle eficazmente á quien se interese por el adelanto de las escuelas en el Ecuador.

Quito, 24 de Noviembre de 1899.

Enrique Faura. S. J.

Quito, 30 de Noviembre de 1899.

He leído y examinado con detención las LECCIONES DE PEDAGOGIA, escritas por la Señorita María Ignacia Mosquera; y me complazco en manifestar que son muy dignas de recomendación; pues, habiendo formado la autora verdadero concepto de lo que deben ser la educación é instrucción de los niños, y tomando como norma el conocido apotegma

mens sana in corpore sano, da acertados consejos para el equilibrio y dirección de las diversas facultades del hombre; desentendiéndose de ridículas y añejas preocupaciones, da con recto criterio á cada una de las enseñanzas la importancia que en verdad le corresponde; y, con conocimiento práctico del magisterio, prescribe para las diversas materias de la instrucción primaria el método más adecuado para la enseñanza de la niñez.

Estas **LECCIONES DE PEDAGOGIA** contienen en compendio todo lo que en la materia necesitan saber los preceptores para la dirección de las escuelas; y pudieran, según mi humilde juicio, servir de texto en una Escuela Normal.

Fr. Valentín Iglesias.

Agustiniano.

La Señorita María Ignacia Mosquera, institutora de primera clase, antigua alumna del Colegio de las Hermanas de los Sagrados Corazones, me ha traído un librito intitulado **LECCIONES DE PEDAGOGIA**, para que lo lea y emita después mi juicio, que la autora quiere dar á la prensa. Héla complacido en lo de leer el libro, y voy á tratar de complacerla en lo que respecta á manifestar mi opinión tocante á él.

La pedagogía, aunque de humilde origen; supuesto que, como es sabido, *pedagogos* se llamaron en la antigüedad los esclavos que educaban á los hijos de los Señores, -la pedagogía, digo, aunque denominación de humilde origen, es hoy una ciencia, cultivada por gentes de amplia ilustración y que ocupan en el aprecio público el elevado puesto que de justicia les corresponde.

Como yo hubiese propuesto en el Congreso Científico Latino Americano, que con brillante éxito se efectuó en Buenos Aires há poco más de un año, que se *levantase lo más que fuese*

posible en Sud-América el magisterio, se me manifestó por uno de los más distinguidos miembros del Congreso, el Sr. Dr. D. Estanislao S. Zeballos, que por lo que se refería á la República Argentina, no era posible casi hacer más en pro de los maestros, elevados á una altura reveladora del grado de increíble adelanto de la venturosa Nación, donde (cosa que no ha sucedido todavía en ningún otro de los pueblos Hispano-Americanos) ha habido maestro de escuela que fue elegido Presidente de la República: lo que podía servir ya de presagio respecto de la prosperidad de la Nación del Sur, émula de la del Norte, donde posee un monumento otro esclarecido educador.—En nuestra patria, por desgracia, no se colocan todavía bajo el solio á los Sarmientos, ni se erigen estatuas á los Manns; pues no nos ha llegado aún la época de aplicarnos la frase de Lord Brougham, citada por el propio Sarmiento: “la destinación del soldado ha concluído en el mundo; comienza ahora á desenvolverse la

del maestro de escuela;" y por lo mismo, recomendable en extremo es que, por fuerza de vocación, sin estímulo grande ni pequeño, haya quienes se dediquen á la enseñanza, y aún más, que destinen su tiempo á escribir acerca de pedagogía. Véase, pues, si no será meritoria la obra de la Señorita Mosquera, aun dado el caso de que no se hubiese propuesto sino extender y generalizar ideas conocidas en países cultos, ignoradas por completo en otros lugares, donde los maestros acaso no se han ejercitado más que en el arte de ese famoso gimnasta del estómago, cuyo nombre poco me importa no recordar, ese notable ayunador de semanas y semanas que, como aquéllos, está á punto de anunciarnos haber descubierto el arte de vivir sin comer.

El librito publicado por la Señorita Mosquera, aunque no originalmente, extiende y generaliza las ideas á que me he referido, procurando que no ignoren los maestros lo que no deben ignorar acerca de las facultades del alma, los sentidos, los actos inte-

lectuales, el objeto de la educación y el de la instrucción, la higiene del educando, el desarrollo del cuerpo junto al desenvolvimiento del espíritu, la necesidad del descanso, lo material de las escuelas, los sistemas de enseñanza, sus métodos y formas, ya en general, ya para algunas materias en particular, la utilidad de ciertos estudios y aprendizajes, los textos, la manera de aprovechar el tiempo el maestro y de hacerlo aprovechar al discípulo, la disciplina escolar, etc. En resumen, el diminuto volumen que he leído de prisa, pues há apenas cuatro días que me lo trajo la Srta. Mosquera, comprende casi tanto cuanto encontramos repartido en los volúmenes "De la Educación popular", "Monitor de las escuelas", "Educación Común", "Las Escuelas", etc. del notable pedagogo, que tenía en más haber sido maestro que Presidente de un gran Pueblo, y que dejó una vez el sillón de plenipotenciario para sentarse entre humildes directores de escuela.

Paréceme, asimismo, que la Señorita Mosquera ha consultado el *Dic-*

tionnaire de Pédagogie de Buisson y quizá también alguno de los libros de André, de Charbonneau ó de Roussetot, ó las traducciones francesas de Fræbel, Græfer ó Gleim, como lo manifiestan hasta las frases galicanas del libro que recomiendo.

Sí, que lo recomiendo; pues aunque la obrita no sea *obra* original de la Señorita Mosquera, -obra original, novísima y por lo mismo muy recomendable es, entre nosotros, dedicar el tiempo de descanso de las penosas faenas de la enseñanza, á trabajos complementarios de ésta, á labores que revelan de manera inequívoca la vocación profesional, decidida, valerosa y abnegada. ¡Y cómo no recomendaríamos con entusiasmo obras de esta naturaleza los que, sin necesitar rentas del erario, hemos pasado los mejores años de la existencia dedicados á la ilustración, y á lo que vale más, á la educación de la juventud! ¡Cómo nó los que estamos convencidos de que el niño de la escuela es el obrero del progreso de mañana, la sangre nueva, que transfundida á

la sociedad, ha de restituírla el vigor perdido! ¡Cómo nó los que vamos tras todo adelanto, aplaudiéndolo; si más no es posible, al menos comunicando aliento á los que desfallecen, no tanto por el cansancio del viaje, cuanto por los óbices que la perversidad gusta de sembrar en todo camino! Los que tratamos de compensar, siquiera débilmente, con el estímulo, el aluvión de oposiciones á lo generoso, con que se enfanga y arrastra en el Ecuador á los que se arriesgan á asomar fuera del antro de tinieblas, donde la avilantez quisiera retener perpetuamente sepultadas las aptitudes! ¡Cómo nó los que debemos contrarrestar el proceder inícuo de esa especie de parceleros del mérito, cuya consigna única parece que fuera disparar sus armas enherboladas sobre los que, en hora desgraciada, pretenden salir de la mazmorra de una plebeya vulgaridad!

Con libros como el que ha motivado estas líneas y los dos que un ilustrado amigo mío acaba de dedicar á los institutores, puede anunciarse

que la educación escolar ecuatoriana dejará, hasta en los campos, de tener por divisa la brutal máxima antiguamente en vigencia, *la letra con sangre entra*, que lo único que hacía entrar era estupidez en los cerebros y odio en los corazones.

Si se me hubiese presentado ocasión, no la habría desaprovechado, de sentarme en las bancas de los maestros de escuela, como D. Domingo Faustino Sarmiento, desdeñando los sillones de la vanidad; y por lo mismo, siento que mis múltiples ocupaciones no me hubiesen permitido todavía dar á la prensa el modesto trabajo, acerca de educación, que presenté en el notable Congreso Científico antes referido,-á fin de que mi obrita hiciese compañía á la de la benemérita autora de los Elementos de Pedagogía, á quien dirijo estas palabras de estímulo.

Quito, á 7 de diciembre de 1899.

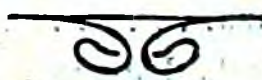
Carlos R. Tobar.

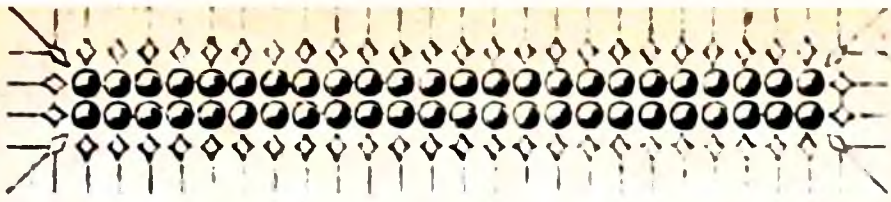


INDICE

	<u>PÁGINA.</u>
PROLOGO	V
Lecciones de Pedagogía	1
De la educación y sus especies	3
De las facultades del alma	5
De los sentidos corporales	12
De la manifestación de los pensamientos	25
Otras propiedades del hombre	31
La higiene de la Escuela	43
Ejercicios corporales	57
Utilidad del recreo	73
El material de la enseñanza	81
De los sistemas de enseñanza	100
Métodos, procedimientos y formas de enseñanza	114
Enseñanza de la lectura	124
Lección modelo de palabras normales	129
Enseñanza de la escritura	134
" " " Aritmética	145
Medios de intuición	148
De la enseñanza del sistema métrico	155

	<u>PÁGINA</u>
Enseñanza de la gramática	163
" " " geografía.	174
" " " historia.	180
" " " catecismo	187
" " " economía dmca. .	188
" " " costura	192
Educación Estética	199
Enseñanza del dibujo	206
De los textos de enseñanza	209
Cómo pueden los maestros ahorrar el tiempo.	222
Mandamientos escolares	225
Los preceptos para el alumno son igualmente diez	227
Enseñanza de la Urbanidad.	230
De la disciplina escolar	233
Reglas para la disciplina	239
Registros escolares.	240





PROLOGO

SEÑORES PROFESORES:

SIENDO nuestra tarea ardua y espinosa, necesitamos estudiar é investigar los medios más conducentes para ejercer el magisterio, desprendiéndonos de viejas rutinas. Estudiemos, por lo mismo, nuestro papel, y pongámonos á la altura de nuestra misión, y dejando antiguos hábitos, revistámonos con los nuevos ropajes de la ciencia, y entremos airoso en el templo de la enseñanza.

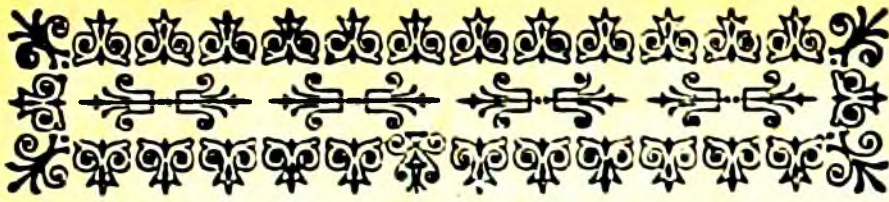
Las naciones empiezan apenas á comprender la obra importante de la escuela, como ha dicho el gran Sarmiento: "El hecho de un

pueblo entero, hombres, mujeres, niños, adultos, ricos y pobres, educados ó dotados de los medios de educarse es nuevo en la tierra.” No busquemos en las demás naciones nuestro engrandecimiento; porque basta nuestro trabajo para cambiar el concepto que de nosotros tienen los pueblos. Si llegamos á conocer la magnitud de nuestra misión, habremos hecho cuanto es necesario para nuestro engrandecimiento y prosperidad.

Sin más interés que nuestro mejoramiento, he trabajado la presente obrita (desconocida para muchos). No dudo que si se la estudia detenidamente, servirá de alguna luz en el obscuro camino que hasta hoy hemos recorrido cuantos tenemos la afanosa y difícil misión de la enseñanza.

Recibid, por tanto, mis queridos comprofesores, la presente labor, que á vosotros os dedica la más humilde de todas.

María Ignacia Mosquera.



LECCIONES DE PEDAGOGIA

LECCION 1ª.

PEDAGOGÍA es el arte de conducir á los niños á su futuro destino, ó sea, la teoría y la práctica de la educación.

La palabra pedagogía está compuesta de dos dicciones griegas: *pais* que significa niño y *ago* yo conduzco.

Si para cultivar bien un campo, es preciso conocer la naturaleza de las tierras, saber las reglas del abono, de las siembras, del cultivo y de las cosechas, para educar bien al hombre es indispensable estudiar y compren-

der las diversas facultades con que está dotado por el Oriador, y los medios de desenvolverlas y perfeccionarlas.

Para esto último, es preciso, además, conocer los métodos de comunicar la instrucción; y los medios de organizar y dirigir las Escuelas, que es lo que se llama Didáctica.

Los aspirantes al profesorado, deben, pues, adquirir no sólo los conocimientos que forman la instrucción elemental, y las nociones de otros ramos que son necesarios para explicar los principales fenómenos de la Naturaleza, sino aprender los métodos y sistemas de comunicarlos, algún día á sus alumnos, y los medios de organizar y dirigir en buen orden las Escuelas.



De la educación y sus especies.

La educación es el arte de conducir desde la infancia al hombre á su futuro destino, ó sea, el cultivo de las diversas facultades con que Dios dotó á su criatura predilecta.

Hay un destino común al género humano, y otro especial á cada individuo, según las circunstancias especiales de cada uno. Debe haber, por consiguiente, una educación conveniente á todos, y otra apropiada á las circunstancias de cada uno.

Como el hombre está dotado de facultades físicas, morales ó intelectuales, la educación también recibe tres calificaciones análogas.

La educación física tiene doble objeto: dar al cuerpo todo el vigor y toda la agilidad posible y, considerándolo como órgano del espíritu, llevarlo á la mayor perfección.

La educación moral tiene por objeto hacer al hombre justo y benéfico.

La educación religiosa se aúna con la moral, y se consagra especialmen-

te al cumplimiento de nuestros deberes para con Dios.

La educación intelectual tiene por objeto el desenvolvimiento de las facultades intelectuales para que, adquiridos los conocimientos indispensables, cada uno llene su misión en el puesto que le cupo en la sociedad.

El mejor sistema de educación es indudablemente el que se funda en sólidos principios morales, y en los sentimientos religiosos; pero sin olvidar que el hombre fue criado para aspirar á la Bienaventuranza, también, por su desobediencia fue condenado al trabajo que requiere vigor y agilidad. En una palabra un buen sistema de educación debe procurar al desarrollo simultáneo y armónico de las facultades físicas y el desenvolvimiento de las morales é intelectuales, en grado superior, para que cada uno pueda cumplir su misión en la tierra y obtener después el premio que Dios tiene ofrecido á los buenos.

La instrucción forma parte de la educación: aquella tiene por objeto especial los conocimientos y el saber

por medio de la cultura de las facultades intelectuales; ésta tiende al desarrollo de todas las facultades.

Los medios que se emplean en la educación son los ejemplos, los ejercicios, los consejos, los premios y castigos, que tienden á formar hábitos y á vigorizar los sentimientos morales y religiosos; los de la instrucción son: las lecciones, los ejercicios intelectuales, las explicaciones que contribuyen al incremento del juicio y la razón.

Aunque se diferencian entre sí, son, sin embargo, inseparables y deben ir unidas y auxiliarse mutuamente.



De las facultades del alma.

Es punto capitalísimo conocer el estado funcional de los sentidos; porque conspiran á ellos la aten-

ción madre del conocimiento y del juicio; y sabido es por todos los maestros, que sin atención por parte del alumno, no hay enseñanza ni adelanto positivo. El maestro, cual hábil hortelano, poda y limpia las hojas y hierbas malas; y para tener siempre hermoso y bien cuidado su jardín, necesita estudiar y enterarse de las facultades de nuestras almas, de nuestros sentidos corporales y más propiedades del ser humano.

Las facultades de nuestra alma se reducen á tres: memoria, entendimiento y voluntad.

El gran defecto de la enseñanza antigua era cultivar casi exclusivamente la memoria haciendo de los niños los loros del fabulista Cayetano González.

Los signos carecen de valor, cuando no representan ideas, y realmente no las representan si no se comprende lo representado.

La memoria no es una facultad invariable. En unos es activa, en otros tardía y perezosa, ya constante y tenaz, ya rápida y fugitiva. Aplicada

á ciertos objetos, es enérgica y muy débil con respecto á otros. Se observa que en algunos es muy poderosa, cuando se trata de ideas adquiridas por medio de la vista, y muy fugaz para las percibidas por el oído. Esta prodigiosa variedad nos deja conocer la necesidad de recurrir á distintos métodos para ejercitarla y desenvolverla y fijarla mejor.

La memoria es feliz cuando retiene pronto y conserva con exactitud, y reproduce con facilidad las ideas, nociones ó hechos que se le han confiado.

Esto depende en gran parte de la naturaleza; sin embargo, el arte puede ayudarle mucho. Si las impresiones son fuertes é interesantes, se grava fácilmente en la memoria la imagen que ellas dejan, y no se borra, antes queda en aptitud de reproducirse sin esfuerzo.

La memoria de las *cosas* es mucho más útil que la de los signos. La primera conserva y reproduce la esencia de los objetos aprendidos. La segunda sólo la forma ó la letra de los nombres.

El que tiene memoria de las cosas es instruído; mas el que sólo la tiene de las palabras no merece llamarse así aunque lo parezca. El maestro para cultivar esta facultad, debe hacer interesante el estudio, procurando que las impresiones sean vivas, y que se fije la atención sobre tal ó cual rasgo ó pasaje, ya triste, ya jocoso. Contribuye á esto contarles tal ó cual trozo de historia, y luego preguntar á éste ó aquel alumno lo que más le ha interesado ó enternecido. Así se conseguirá desaparezca esa arraigada costumbre de estudiar al pie de la letra, cosa sólo necesaria en las definiciones.

El entendimiento.—Esta facultad tiene íntimas relaciones con la memoria, en la cual deposita las cosas que él concibió, comparó y juzgó, y las ideas se le representa de manera más viva y eficaz poniendo ante la vista los objetos que la sugirieron.

La imaginación consiste en la representación de lo real ó lo ideal. Combinando las impresiones pasadas, se representa objetos nuevos que an-

tes no existían y los reviste de formas y colores puramente ideales. Orea seres ficticios, imágenes que no ha percibido con los sentidos, y que resultan de las ideas adquiridas, combinándolas bajo diversas formas.

La influencia de esta facultad en las ideas y sentidos del hombre, es muy provechosa ó muy temible según la dirección que se le dé. Por esta razón, debe ponerse el mayor esmero en su desenvolvimiento á fin de evitar sus descarríos.

Conviene para esto hacer describir á los niños los objetos que han examinado de antemano. Estos objetos deben de ser variados, curiosos y útiles. Luego se les enseña á compararlos y finalmente á combinar las bellezas que haya encontrado en ellos.

El maestro, para evitar los extravíos de la imaginación, debe llevar á los niños constantemente al terreno de la realidad, y no presentarles nunca ideas inverosímiles, exageradas ó maravillosas, y mucho menos absurdas.

La voluntad.—Toda educación tiende principalmente á vigorizar en el bien la voluntad. Consiste en acostumar al niño á diferenciar lo útil de lo dañoso, lo bello de lo feo, lo bueno de lo malo. La obediencia á la conciencia y al deber es la basa. Los motivos de la obediencia son el amor y la confianza y la razón de lo mandado. La obediencia estricta, debe contrapesar la voluntad. La primera infancia es la época de la obediencia ciega; porque pasados los años llega el tiempo de sustituir los buenos consejos á las órdenes, la persuasión al mandato.

Esta facultad que también se llama querer, constituye el libre albedrío, sin el cual el hombre no podría ser digno de premio, ni merecer castigo.

Consiste en poder hacer ó no hacer alguna cosa. Sin esta facultad no habría buenas ni malas acciones; el asesino sería tan culpable como el puñal ó la bala con que hubiese perpetrado el crimen.

Sin embargo, como el hombre va siempre en pos de la felicidad, bueno

será que conozca en qué consiste para que su libre albedrío se incline siempre á obrar bien.

Una buena educación moral y religiosa, puede hacer que el hombre se incline al bien, como por instinto; y que la voluntad se convierta en una como necesidad.

El hombre nunca se inclina al mal bajo el aspecto de tal. Las pasiones cambian la faz de las acciones y de sus consecuencias. Si conociésemos, pues, lo que es realmente malo, rara vez delinquiríamos.

Por esta razón, el buen maestro está obligado á acostumar á los niños desde la infancia á la obediencia, dando órdenes que por su naturaleza puedan ser cumplidas, y no exigir cosas que se opongan á ella. Debe hacerles conocer el buen camino ensalzando al que cumple bien con sus deberes, y castigando al que delinque. El crimen y la virtud debe poner el maestro en paralelo, pintando con los más vivos colores tanto su deformidad como su belleza, para que el niño incline su voluntad á lo

bello, á lo hermoso, que es la virtud, y se horrorice de lo deforme y monstruoso que es el crimen.



De los sentidos corporales.

Vemos porque los rayos de la luz directos ó reflejados graban la imagen de los objetos en nuestra retina, y el nervio óptico trasmite estas imágenes al alma. El maestro debe coordinar estos tres factores: intensidad de los rayos luminosos, colores y formas de los objetos armonizándolos en el desarrollo de sus enseñanzas, de tal manera y con tal tino que gradualmente se acomode la visión del alumno, desde la provocación de sensaciones instintivas, determinada por la directa iluminación solar y la presencia de colores encendidos y chillones en superficies y cuerpos desproporcionados, hasta que pueda cla-

sificar, á distancias, los matices del arco iris y las proporciones y formas geométricas de los cuerpos; usando de un material escolar acomodado á las edades de cada uno: pues harto vulgar es la pasión de los niños y de los salvajes por los colores vivos, la luz solar y las figuras desproporcionadas, cansándose de los juguetes, juegos y lugares que no les impresionen fuertemente.

Si hay un punto (de vista) interesante que estudiar, son los ojos del niño. En ellos se reflejan todas sus emociones. Antes aún de hablar ó formar acentos de las palabras, sus ojos saben expresar la alegría, el dolor ó el enojo, y en general, todos los afectos del ánimo.

Rara vez engaña la expresión de los ojos en esa edad. El niño de buenos ojos, abiertos y francos casi no es jamás perverso; aquel cuya mirada es fugaz, dura, si no es malo, es seguramente un pequeño salvaje que debe ser civilizado.

Es para el maestro un signo infalible de saber si él posee autoridad

moral, la prontitud con que á un simple llamado, los ojos de su pequeño mundo se abren y fijan en los suyos con confianza y afecto, como queriendo leer en ellos los consejos, la aprobación ó desaprobación. No sólo bajo este punto moral los ojos del niño deben despertar la solicitud del maestro: son también esenciales é interesantes el estudio y cultura física; pues no basta cultivar la vista del niño, es necesario preservarla de defectos, conducirla, fortificarla, si necesario fuere.

La educación de la vista debe comenzar demasiado temprano; porque cuanto más se tarde, tanto más rebeldes serán los ojos á la enseñanza.

La tarea escolar para los alumnos miope y présbitas es fácil, y consiste en evitar toda fatiga, todo esfuerzo brusco ó prolongado para sus ojos. Se tratará de afinar y fortificar la vista por una cultura lenta pero constante. El tiempo que concurren los niños á una escuela, debe ser una época de mejoramiento general; se huirá con

cuidado de todo lo que pueda dañar su vista ó disminuirla.

Los miopes ó débiles pueden en esta temprana edad, sufrir un cambio favorable, si se procede metódicamente y no se les exige más que esfuerzos lentos ó graduados.

Ciertas escuelas carecen de luz por estar situadas en calles estrechas ó sombreadas, de altos techados ó por defecto de su misma construcción. A veces es difícil y aun imposible remediar este mal. El maestro, con la ingeniosidad, es el único que algo puede hacer para modificar defectos muy perjudiciales á la vista del niño. No vacile, pues, ante estas dificultades y luche y trate de que sus discípulos no sufran molestias que embarazan el estudio. Si el papel ó la pintura del cuarto son oscuros darán lobreguez al local, y entouces debe pedir que se le cambien con otros claros y sin adornos.

Se suprimirá todo adorno de color obscuro; los pizarrones negros serán reemplazados por blancos. Se dejarán los ejercicios que requieran gran

tensión de la vista á una aplicación de larga duración. Se alternarán las lecciones de manera que una sea descanso del esfuerzo hecho en la que precedió.

Y sobre todo se hará vivir y trabajar al niño al pleno aire, frecuentemente y el mayor tiempo posible. La educación de la vista debe hacerse por una cultura progresiva y continua.

Nunca podría insistir demasiado sobre la utilidad de la progresión de este precioso sentido, cuyo buen desarrollo es indispensable. Restringiéndolo, el maestro, al fin de poco tiempo tendría resultados sorprendentes y que prueben la delicadeza y fineza del sentido cuyo perfeccionamiento emprendió. El cuidado del niño es cuestión para él de salud, para el presente, y de vigor, para el porvenir; pero el cuidado corporal bajo el punto de vista del crecimiento no es el sólo importante. El niño tiene tendencias cuando escribe ó dibuja á inclinarse demasiado, con lo que al cabo de poco tiempo, la vista

flaquea. Consentir tal actitud es, en cierta manera, cultivar la miopía, que en estos últimos años, ha hecho muchas víctimas.

Se han buscado las mejoras que podían introducirse en el material clásico, cambiando los caracteres de imprenta de los textos, se ha modificado el color del papel de los cuadernos, etc.

Estas modificaciones tienen una gran importancia; pero no pueden remediar el mal; porque lo necesario es no restringir al niño á un trabajo demasiado largo ó minucioso, impídasele mirar muy cerca, y sobre todo habituársele á ver desde lejos; que este es uno de los mejores medios para fortificar y mejorar la vista.

El niño del campo, cuya vista es menos sedentaria que la de los niños de las ciudades, distingue y reconoce á distancia los objetos apenas perceptibles para otros; porque tienen más horizonte para expandir sus ojos y desde temprano se ha acostumbrado y ejercitado á mirar á la lejanía y dilatar la mirada.

El maestro, que carece de espacio local, debe hallar medios de cultura especial, porque el perfeccionamiento de la vista de los niños es indispensable. Sea cual fuere la carrera que seguirán, una buena vista, sólida y fuerte les es necesaria y para procurársela nada debe omitir.

Lo que no debe tolerarse jamás es que inclinando la cabeza de un lado se sirva de un solo ojo para mirar. Además de la deformación corporal que esta posición puede traer, se destruye seguramente la armonía visual.

Cuando el maestro observa que un niño tiene la vista débil ó mala, lo colocará al frente de la clase, tan cerca de la claridad como sea posible.

La falta de aplicación imputada á ciertos niños, proviene á veces de que los detalles de las ilustraciones se les escapan, y no pueden enterarse ni interesarse á tratar de imitar lo que no ven perfectamente.

El niño colocado así de frente, quedará en este sitio hasta que evidencie el mejoramiento de vista. Entonces será alejado progresivamente á me-

dida que su vista se fortifique, lo que no dejará de suceder.

Al fin de seis ú ocho meses el niño puede alejarse hasta dos metros. El medio de asegurarse de que no obra con precipitación, es considerar atentamente como mira las ilustraciones cuando de ellas se le aleja. Si su fisonomía expresa esfuerzo ó sufrimiento signo es que se ha procedido de ligero y, sin hesitación debe observarse otras.

La tendencia que tiene el niño á mirar muy de cerca, hace peligroso el empleo de los cuadernos con muestras. Cuando el niño copia lo que el maestro escribe en el pizarrón, se ve obligado á levantar la cabeza de tiempo en tiempo. Esto no solo sirve de reposo para él sino que le habitúa á mirar lejos con atención. Así levantando la cabeza, no la inclinará nunca tanto como el que no tiene necesidad de levantarla, y la va inclinando más y más. Si se comienza por modelos excesivamente gruesos, el niño á la vez que se apodera de los menores detalles, puede, al fin de

algunas lecciones disminuir el tamaño, en graduación pausada, graduación que es la base de la educación infantil.

Oímos.—Porque el aire vibrado por los cuerpos sonoros viene á herir nuestro tímpano, y los nervios transmiten esta sensación al alma.

Concurren á la función del oído elementos anatómicos más geniales, derivados de la individual estructura de la enervación de las partes internas de este órgano, por lo tanto la higiene no es tan dócil á la reglamentación; pues hay niños á los que impresiona y distrae más la música y el canto, que los ruidos fuertes y chillones, y viceversa. No obstante el maestro, para el sano desarrollo de este órgano, debe evitar que haya ruidos descompasados, llamar la atención con músicas y cantos moderadamente fuertes; enseñarles con pronunciación clara y sonora, sin abusar de los gritos, para que no pierdan su fuerza impresionable; acostumbrarles á recitar, declamar y cantar en alta voz y en público, corrigiéndoles siem-

pre las faltas de pausa, sonoridad y energía. Se les acostumbrará al aprecio de las distancias y del origen de los sonidos.

Tocamos.—Los objetos externos, y la impresión que causa en nuestros órganos se trasmite al censorio común.

Debe tenerse presente, que el tacto es el auxiliar de la vista, cuyas agudezas funcionales suelen estar en razón inversa, y que si es cierto que en alguna enseñanza profesional, requiere una educación intensiva, como la de los ciegos no lo es menos que la fundamental ó biológica (á lo que debe ceñirse la escuela primaria) basta para la higiene de los fines ulteriores del tacto, que el alumno compruebe la forma, y aprecie la superficie, el calor ó frío, el estado y cohesión de los cuerpos que examina.

Olemos.—Porque efluvios odoríferos afectan nuestro olfato, que tiene órganos destinados á la trasmisión de esta impresión como los demás sentidos.

También el olfato, como más perezoso para su desarrollo, debe cuidar el maestro ó incluirlo en las costum-

bres del alumno. El olor más higiénico es no oler á nada que desagrade, impresione ó excite los sentidos.

Gustamos.—Porque las sustancias que vienen á nuestro paladar, causan en él una impresión que se trasmite á la alma por medio de los nervios.

Este sentido, que es por decirlo así, el que pone en calma y conserva la salud de todos los demás, puesto que de la comida vive el hombre, debe ser reglamentado por el maestro, ciñéndole á horas señaladas de comida y bebida, á ordenar el número, clase y cantidad de alimentos, ya que de alterar este orden resulta la falta de salud. Debe además cuidar que las viandas sean puras y frescas, consultando con la clase y condición de sus alumnos. Evitará sobre todo bebidas nocivas y comidas pasadas. El sustento sano da al niño robustez y desarrollo precoz.

De los cinco sentidos, la vista y el oído son los más importantes para la educación intelectual, siendo fácil su cultura en las escuelas. A falta de la vista, adquiere el tacto grande im-

portancia; pero este sentido, así como el olfato y el gusto solo tiene gran interés en determinadas profesiones.

Cuando carecemos de uno de los sentidos, suelen perfeccionarse los demás porque la necesidad les obliga á poner en ejercicio el sentido que falta, y el ejercicio perfecciona los órganos.

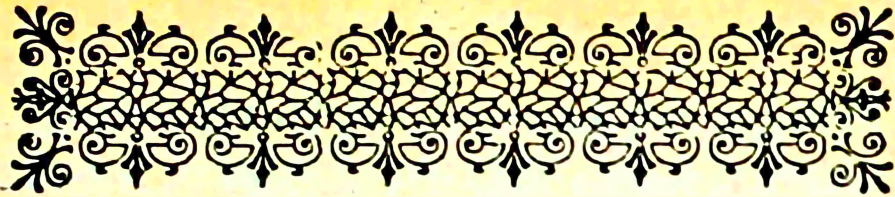
Póngase, pues, en continuo ejercicio la vista y el oído de los niños. Llámese su atención sobre la forma, el tamaño, la dirección, oposición de los objetos. La lectura es un gran medio para desarrollar la vista, y fijar la atención. La lectura y el dibujo lineal no son menos.

Pensar.—La facultad de pensar comprende: la de percibir las impresiones que produce en nuestros sentidos los objetos extremos, esto es, la de adquirir ideas ó nociones; la de retenerlas y reproducirlas por medio de la memoria, la de compararlas y reconocerlas, la igual y desigualdad que hay entre las cosas comparadas, lo que se llama juzgar y sus actos juicios; la de inferir de los juicios que

hemos formado otros nuevos, por medio del raciocinio; la de considerar las propiedades independientemente de los objetos á que son inherentes por medio de la abstracción; la de considerar reunidas las propiedades que se encuentran en diversos individuos, que se llama *generalizar*.

Tenemos además, una facultad que no nos permite dudar de los actos de las otras, y nos deja conocer lo que pasa en nuestro interior, que se llama conciencia. La conciencia es pues la facultad del alma, por medio de la cual sabe que tiene ideas, que forma juicios ó raciocinios, que puede atraer y generalizar.

Tenemos por fin otra facultad sublime que nos permite discurrir sobre el tiempo, el espacio, y hasta elevarnos á la causa primera. Esta se llama razón que debe considerarse como la reguladora de todas las demás. Desde que nacemos, y aún antes, sentimos impresiones: pero no nos queda conciencia de ello. A medida que vamos creciendo, adquirimos ideas, vamos formando juicios; y tenemos conciencia de esos actos.



LECCION 2ª.

De la manifestación de los pensamientos.

El hombre también está dotado de la facultad de comunicar sus pensamientos. Sin esta facultad progresaría muy poco y sería muy desgraciado. El saber sería para él un martirio, si no pudiese manifestarlo.

La expresión del pensamiento por medio de los signos se llama lenguaje.

El lenguaje puede ser natural ó artificial. El lenguaje natural consiste en el juego de la fisonomía, en gestos y sonidos no articulados. Se llama fuego de la fisonomía las contracciones musculares que producen en el rostro las impresiones del alma.

Los gestos son las actitudes que toma el cuerpo impelido por las afecciones del alma.

Los sonidos no verticulados, son los gritos arrancados por las afecciones del alma.

El lenguaje natural, como inspirado por la naturaleza es común á todos los hombres, y aún los brutos tienen el suyo. En las selvas como en las ciudades, el salvaje como el hombre culto, tiene gestos y gritos especiales para manifestar el placer, el dolor, la admiración, el entusiasmo y el horror.

El lenguaje artificial, es un sistema de signos arbitrarios, más ó menos análogos á las ideas que representan, empleados de diversos modos para expresar los pensamientos.

Aunque todo sistema de signos empleados para comunicar nuestros pensamientos constituye un lenguaje, los generalmente empleados son los articulados que constituyen el lenguaje oral.

El lenguaje oral se compone de palabras, éstas de sílabas, y éstas de letras.

No contento el hombre con poder comunicar sus ideas á los que podían escucharle, discurrió el medio de transmitirles á los ausentes, y de hacerlas permanentes: inventó la escritura.

En la antigüedad, especialmente en Egipto, se usaron los geroglíficos, que eran unas figuras esculpidas en las piedras, en las columnas y pirámides para significar los conceptos, en particular los relativos á la religión y á la política.

Geroglífico, derivado de *hiros* y *grapho*, equivale á esculpir cosas sagradas

Las figuras de que se valían eran la de varios animales y otras cosas. La aveja, representaba al rey y la industria; el águila, la presteza; el ciervo, el hombre anciano por haberse encontrado algunos ciervos con collares de plata que revelaban que habían vivido más de doscientos años; el león, la fortaleza; la mano, indicaba la ejecución de la obra; el ojo, la Providencia; la sierra y la lima, la detracción ó murmuración; el círculo, la eternidad porque no tiene princi-

pio ni fin; el triángulo equilátero la Santísima Trinidad.

Los chinos conservan todavía un lenguaje que tiene alguna semejanza con los geroglíficos. Los signos de que se valen, no están formados de letras y sílabas como los nuestros, sino de rasgos que representan las palabras, por cuya razón es muy difícil, y son pocos los que lo poseen.

Así como en el análisis del pensamiento hemos encontrado ideas, juicios y racionios; así en el lenguaje artificial, deben existir medios para manifestar exteriormente estas mismas operaciones.

Una reunión de sonidos forman las palabras, signos y expresión de nuestras ideas, juicios y racionios; una reunión de palabras forman la proposición ó expresión del juicio; varias proposiciones constituyen una frase, cláusula ó período, que es la expresión del racionio, y una reunión de frases ó períodos forman el discurso, que es lo que se llama propiamente lenguaje.

Una palabra es pues, uno ó más sonidos que expresan la idea, v. g. flor, ciudad, etc.

Una proposición es una reunión de palabras que anuncian un juicio; v. g. el hombre es libre.

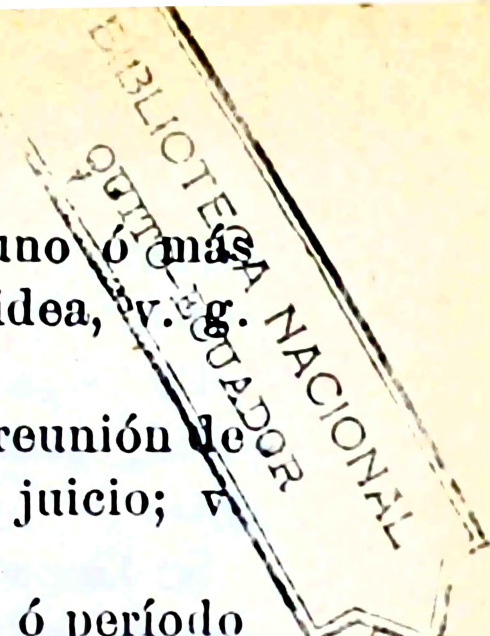
Se llama frase, cláusula ó período varias proposiciones que forman sentido completo v. g. Dios es sabio; el tiempo pasa, el sol alumbra, etc.

El Discurso es una reunión de frases relativas á un mismo asunto, y como las frases se forman de proposiciones, y estas de palabras, el discurso, en el último análisis, es una reunión de palabras enlazadas y combinadas de modo que revelen el enlace y combinación de las ideas.

Las palabras como signos de las ideas, se forman de sonidos, que se llaman voces.

Para hacerlas permanentes fué indispensable discurrir ciertos caracteres que se llaman letras.

Analizando una palabra se encuentra que se compone de sílabas, y éstas de letras, si bien hay palabras que constan de una sola sílaba y al-

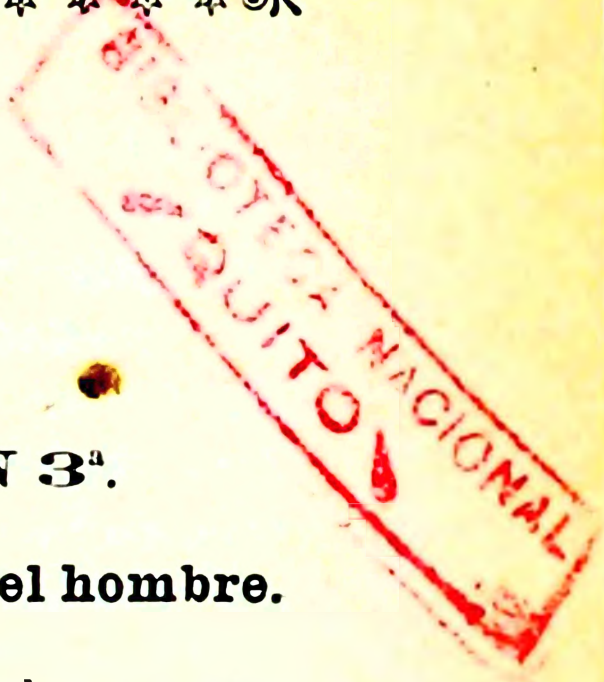


gúnas que se componen de una sola vocal.

El lenguaje artificial se divide por consiguiente, en oral ó hablado y escrito.

Se llama lengua la emisión de los signos que forman un lenguaje v. g. cuando decimos: Fulano habla bien la lengua española, manifestamos que emite bien los signos convencionales de los españoles.

Idiomas, son las diversas lenguas que hablan los habitantes de la Tierra, y las subdivisiones de aquellas, toman el nombre de dialectos.



LECCION 3ª.

Otras propiedades del hombre.

Siguiendo á la naturaleza, vemos que el desarrollo del entendimiento empieza por la percepción. Desde muy temprano el niño da señales de que se hace cargo de los objetos externos. Desde los primeros meses se dejan ver señales de los objetos que le producen la luz y el sonido. Luego se advierte que fija la atención en unos objetos con preferencia á otros. Los que brillan, los que producen sonido, suelen merecerle preferencia. Viene en seguida la memoria: reconoce á la madre ó nodriza, y se ve que recuerda que éllas son las que le alimentan y acarician. Sigue

más tarde la imaginación, y por último se manifiesta el juicio y raciocinio.

Obsérvese á los niños y se verá los destellos de las facultades que van indicadas. Cuando un objeto llama su curiosidad, se fija en las circunstancias que lo acompañan, refiriendo á sus compañeros con exactitud. Cuando juegan ó disputan hacen observaciones, forman juicios y deducen consecuencias.

Obsérvese además, como estudian el carácter de los padres y de los maestros para aprovecharse de sus debilidades; y será preciso convenir en que todas las facultades intelectuales se ejercen desde la infancia. En esto se funda precisamente la introducción en las escuelas de ciertas enseñanzas, que no há mucho se creían impropias é imposibles para los niños de corta edad habiendo después probado la experiencia lo contrario.

Ahora bien, ya que la naturaleza no presenta todas las facultades intelectuales en acción desde los pri-

meros años, claro está que es preciso cultivarlas simultáneamente, teniendo presente que las que no se cultivan oportunamente, suelen quedar amortiguadas, cuando no toman una dirección viciosa. Procurar dar ideas sin que se comparen unas con otras y ejercitar la memoria sin el juicio, es hacer del hombre un autó-mata parlante.

La facultad importante en su aplicación es el juicio, que es el regulador de todos nuestros actos; pero hay tal enlace entre las demás facultades que no se obtiene el completo desarrollo sin el cultivo de todas.

La que debe merecer la preferencia en la infancia, es la atención, después la memoria, más tarde el juicio. Cuando un niño se acostumbra á fijar su atención en los objetos, adquiere muchas ideas; y cuando las retiene, no tarda en formar juicios.

Téngase siempre presente que el crecimiento de la inteligencia debe encaminarse á que los niños adquieran ideas morales y religiosas. Que el talento, la instrucción y las fuerzas

físicas son dones funestos, cuando no se someten al imperio de la conciencia. Por eso, en la elección de los ejercicios debe preferirse siempre los que tengan un objeto moral.

Percepción exterior.—Sea cual fuere la opinión que tengamos acerca del origen de las ideas, admitamos ó no las innatas, no podemos negar que la mayor parte de ellas por lo menos, debemos á las impresiones que causan en nuestros sentidos los objetos externos.

La observación nos enseña, que la percepción exterior es el medio principal si no el exclusivo de enriquecer nuestro espíritu durante los primeros años de la vida.

El niño apenas puede penetrar con su mente en su interior y estudiar las operaciones del alma; y aún, en la edad adulta, no nos es posible apreciar estos actos, sino por la comparación que establecemos con lo que percibimos por nuestros sentidos.

Para ejercer la facultad de percibir, está dotado el hombre de ciertos órganos, que se encargan de trasmi-

tir al alma las impresiones que causan en el cuerpo los objetos externos. Cada una de las propiedades de los cuerpos tiene su órgano principal para ser conocida, de modo que la imperfección de cualquiera de ellos, nos priva del conocimiento de determinadas cualidades de los seres del mundo exterior. De la importancia de estos órganos para la percepción sensible, se deduce naturalmente la conveniencia de conseguir el perfeccionamiento de esta propiedad con el ejercicio de los sentidos. Sin embargo, este ejercicio sería poco útil si no va acompañado de la atención.

Se cuentan prodigios en los salvajes: ven, oyen olfatean lo que se escapa á la vista, al oído y al olfato del hombre civilizado. Comte explica satisfactoriamente la razón, y nos indica á la vez los medios que debe emplearse en la educación de los sentidos. Muchos pueblos indígenas del Cabo de Buena-Esperanza, dice, se distinguen por la finura de su vista, del oído y del olfato, y por la velocidad en la carrera; pero cuáles son las

cosas que ven y perciben mejor que los pueblos civilizados? Ven las huellas de los animales que les sirven de alimento, ó de aquellos que temen; oyen los sonidos que les anuncian la proximidad de un enemigo, como la hiena, y perciben los olores que les anuncian un peligro. Moradores de un país escaso de agua, discernen los vapores que se exhalan de la que corre subterránea. Si caudalosos ríos regasen al país en que moran, jamás se hubieran fijado en los indicios que anuncian la proximidad del agua. Obligados á perseguir á los animales que les sirven de alimento, ó á huír de los carniceros, adquieren gran ligereza en la carrera, la que no tendrían, si viviesen de la pesca en una isla pequeña. Infiérese pues, que ven, oyen y huelen aquellas cosas que la necesidad les ha obligado á ver, oír y olfatear muchas veces, y que no llaman la atención á los que viven en otras circunstancias.

No hay percepción posible sin atención. Por la atención, las impresiones causadas en nuestros órga-

nos físicos, se transforman en sensaciones, en percepciones y en ideas. La enseñanza es completamente estéril, cuando el maestro no sabe llamar la atención de sus alumnos y cultivarla.

El niño es naturalmente curioso, y desea saber el por qué de las cosas que están á su alcance. Aprovechése de este deseo para fijar la atención sin fatigarla.

Es preciso variar con frecuencia de objetos: la atención recobra su vigor cuando se fija en un objeto nuevo, á la manera que se renueva el apetito, cuando se cambia de manjar.

Procúrese, pues, llamar constantemente la atención de los alumnos hacia cosas útiles, para que no se fatigue, cámbiense de objeto.

Inteligencia ó entendimiento.—La cultura de las facultades que hasta aquí se han iniciado, tiene por objeto facilitar materiales á la inteligencia que convierte en conocimientos nuestras percepciones, nos conduce en investigación de la verdad, y distingue al hombre de los brutos.

La inteligencia se desenvuelve en parte por sí misma, sin advertirlo el niño, sin que lo adviertan talvez los padres que le rodean, ni lo sospechen siquiera los maestros que lo observan. La necesidad obliga al niño á discurrir en el hogar doméstico, en la escuela y en todas partes. Por esto conviene mucho que en todas partes haya también quien le auxilie en el descubrimiento de la verdad, porque de otra suerte podría incurrir en errores trascendentales.

Debe tenerse presente que la inteligencia es débil y limitada en los primeros años, á fin de que se vaya vigorizando por grados. Sería una locura empeñarse en que el niño discurrese sobre cosas que apenas alcanzan los hombres de mucho talento é instrucción. Hágansele explicaciones claras sobre cosas que estén á su alcance; procédase gradualmente. De este modo se logrará que de las cosas sencillas pase á juzgar las abstractas. Empezar, por estas, sería cansarlo inútilmente.

Los primeros ejercicios deben consistir en hacer conocer bien al niño los objetos que le rodean ó que suelen tener á la vista. Ya que sepa bien los nombres y los objetos que representan, se le debe preguntar sobre la materia, el color, la forma, el uso y el fin. Debe tener una idea de los sentidos y cualidades que se descubran con cada uno de ellos. Un libro, por ejemplo, puede dar lugar á un ejercicio muy útil. Puede preguntársele sobre la materia, la forma y el fin; puede hablársele de la escritura y sus ventajas, de la imprenta, del papel y del modo de fabricarlo, de los cueros que entran en su encuadernación, etc. etc.

Es bueno que los niños sepan desde la infancia que los sentidos pueden engañarlo; pero que el entendimiento rectifica ese error. Al efecto se les hará notar que un bastón recto, parece torcido cuando se sumerge en el agua; que una torre octogonal parece redonda á cierta distancia; que dos hileras de árboles parecen aproximarse en el extremo

opuesto al expectador, y otras cosas por el estilo. Luego se le dirá que no conviene precipitarse en los juicios; que antes de afirmar ó negar que hay semejanza ó igualdad entre dos cosas, es preciso conocerlas bien al tiempo de compararlas.

Cuando se oye un ruido sordo y cierto movimiento en los cristales, dejamos suspenso nuestro juicio hasta que nos convencemos que es producido por algún coche ó por un temblor. Procúrese, pues, que el niño comprenda que no debe juzgar precipitadamente.

Las impresiones por lo general son verdaderas, y sin embargo dan lugar á juicios falsos. Cuando un niño dice que cree torcido el bastón sumergido en el agua, dice la verdad; porque torcida está la imagen en su retina; pero si afirma que es torcido, forma un juicio falso.

En semejantes engaños de los sentidos, es muy útil que toquen la verdad por medio del mismo sentido ó por otros. Hágaseles ver el bastón en dirección vertical, ó bien en la

oblícuas, subiéndolo ó bajándolo, y advertirán, en el primer caso que no tiene curvatura alguna, y en el segundo, que la curva muda de lugar. Si esto no bastase, se saca el bastón, y se les hace tocar.

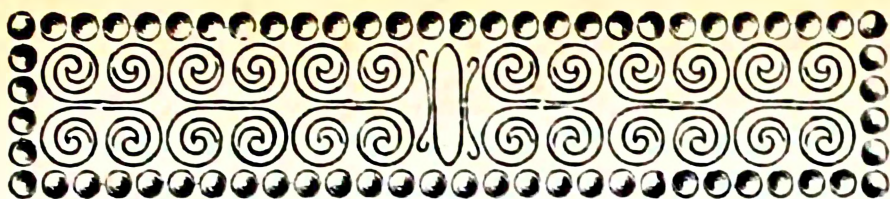
La razón ó el raciocinio.—En el desenvolvimiento de esta facultad debe seguirse el mismo camino. Explicando al niño la razón de las cosas, y exigiéndole luego que él mismo la encuentre en otras que estén á su alcance, se le acostumbra á raciocinar, sin necesidad de ocurrir á las reglas de la Lógica.

De lo expuesto hasta aquí se deduce claramente el orden que debe seguirse en la educación de las facultades intelectuales. Cada una de ellas tiene cierto predominio en cierta época de la vida: la memoria es la facultad dominante de la infancia, la imaginación de la adolescencia, y el entendimiento y la razón de la edad viril. Mas no se crea, que solo se cultive la memoria. Los niños aunque en limitada esfera, ejercen la facultad de juzgar; y así como sería

una locura sostener que no debe procurarse el desarrollo de las fuerzas físicas hasta que lleguen á su perfección, así lo es pretender que no debe cultivarse la razón hasta que esté madura. Como para formar un Alcides, es preciso ir desarrollando la fuerza física desde la infancia, también para lograr la madurez del juicio es preciso cultivar la razón desde que asome.

Los buenos preceptores saben fijar orden en las materias de enseñanza, y este tiende al desenvolvimiento natural de las facultades del alma.

Los ramos más fáciles son los que solo ponen en ejercicio la facultad de imitar, la cual puede considerarse como instintiva del hombre. La escritura y el dibujo lineal debían preceder á la lectura que ya suponen combinaciones é inteligencias. Pero por más fácil que sea una enseñanza, no conviene hacer de ella la ocupación exclusiva del niño. Es preciso variar de objetos para que no se canse.



LECCION 4.^a.

La higiene de la Escuela.

Hasta aquí hemos tratado de la educación intelectual que tiene por objeto el cultivo de las facultades del alma, á fin de que podamos adquirir los conocimientos indispensables al cumplimiento de los deberes que á cada uno nos tocó desempeñar en la sociedad. Pasaremos á ocuparnos en la educación física y en su objeto.

La higiene escolar puede dividirse en tres partes: el objeto de la enseñanza, el sujeto ó alumnos y el material. Cada uno de estos se subdivide en otros órdenes funcionales, el físico, el psicofísico tan recíprocamente aliado ya en el sujeto, ya en el obje-

to, ya en el material de la enseñanza como las oscilaciones del termómetro y del barómetro con los cambios atmosféricos.

Estas tres partes que garantizan el estudio de la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza son como un trascendental estudio de la higiene de la escuela, á cuyo esclarecimiento concurren casi por igual antropólogos, pedagogos é higienistas sin cuyo concurso el problema quedaría reducido al empírico y rutinario conjunto de advertencias á los maestros, sin obedecer el imperio del progreso real de la humanidad, en el que se encarnan las evoluciones de todo lo que concierne á la enseñanza.

Huyamos de estos rutinarios conceptos de la higiene escolar, satirizados en el moderno movimiento bibliográfico y condenado por la Sociología y la Pedagogía, y que solo conserva la ignorancia y pereza y dejadez de pedagogos que levantan planos de edificios, sin conocer las dimensiones del solar, ni las variaciones atmosféricas de la localidad,

asemejándose al primitivo Trasmánio que quisiera edificar su palacio real en una corte europea.

Para higienizar si así puede decirse, la escuela y la enseñanza es necesario que los maestros penetren y mediten las siguientes reglas, necesarias al sano desarrollo y previsión de males en el objeto, sujeto y material de la enseñanza.

1°.

EL OBJETO DE LA ENSEÑANZA.

Es educar á la humanidad en sus tres aspectos: físico, intelectual y moral. No es una inteligencia separada, no una alma sola la que tenemos que educar; es un ser compuesto, primero como miembro del linaje humano, después como individuo autónoma, en cierta manera hasta la manifestación de su vocación y aptitudes, lo que trabaja en bien formarla.

Es, por lo tanto, uno de los más severos preceptos de la higiene de la enseñanza, educar el cuerpo, la inte-

ligencia y el alma del hombre, dejando á la profesional la educación cíclica y utilitaria de estas facultades para el desempeño de un arte, oficio, carrera y profesión, etc.

Aspirando la higiene del régimen pedagógico á que nadie produzca más de lo que consume, se impone la necesidad de impedir el cansancio y la dilapidación del ser que se trate de educar; prohibiéndole que asista á la escuela y estudie más de lo necesario para su sano desarrollo moral, evitando las pedantezas precocidades y los hábitos extemporáneos y amanerados, como el jardinero evita la hiedra que trepa al tallo de las plantas para destruirlo y torcerlo.

Con este fin debemos recordar que, predominar en la evolución del ser humano, la fuerza del crecimiento corporal sobre las facultades sensitivas y morales de uno á siete años, y que poco á poco va transformándose la energía vital á través de la segunda infancia, adolescencia, juventud y virilidad. Por tanto, el torcer ó ignorar las leyes de la naturaleza, es

impropio de la virtud y competencia del maestro llamando á graduar el trabajo corporal y aún mental de la Escuela.

2°.

EL SUJETO DE LA ENSEÑANZA.

Es un mecanismo que es necesario conocer como está hecho, las piezas que tiene cómo funcionan y para qué sirven, con el fin de dar á cada una el uso que la Biología y Sociología le tienen asignado. La persona consagrada al sacerdocio de la enseñanza, debe estudiar de preferencia la antropología. Al maestro está encomendada toda la higiene del educando, y acerca de todo alumno, antes de recibirlo, deben hacerse estas preguntas:

¿Puede entrar en la escuela? ¿Qué le conviene aprender y practicar? ¿Qué cuidados y deberes deben cumplirse antes de abandonarla?

A la 1ª. pregunta.—Debo ser inadmisibile en la escuela fundamental donde se enseña en colectividad, el

niño menor de cinco años y la niña menor de seis, y en la profesional ó taller menor de diez.

Debe ser inadmisibile en la coleccion de la escuela fundamental el que no goce de buena salud ó el hijo de padres tuberculosos, sifilíticos ó alcoholizados, y también en la profesional, el que no haya sido vacunado ó el que esté convaleciendo de alguna afección.

Debe ser inadmisibile para educarse colectivamente el niño ó la niña á quien falte alguno de los cinco sentidos; pues desde el tiempo de los preceptistas latinos se dice que nada hay en la inteligencia que no entre primero por ellos. Los sordos, mudos, ciegos, idiotas imbéciles, exaltados y maniacos deben educarse en escuelas especiales.

Debe ser inadmisibile en la escuela el sujeto sucio, harapiento y mal alimentado; pues estas dos circunstancias son para ser corregidas en la casa, en el asilo ó en el Hospicio y no en la enseñanza pública y colectiva.

Debía ser inadmisibile un sujeto mal alimentado ó que venga al estudio antes de pasadas dos horas tras comida, pues ningùn maestro puede pedir á la naturaleza fuerza de que carece ó que está preparando para gastarlas bajo acertada direcci3n.

Es de la mayor trascendencia para la higiene pública que los médicos titulares reconozcan en la escuela al educando antes y después de su ingreso, certificando sus aptitudes y progresos físicos y psicofísicos. Cumplidas las anteriores reglas, admitídose al alumno para la enseñaanza colectiva, y el maestro sagaz hágale la 2ª. pregunta: ¿Qué le conviene aprender y practicar para que la enseñaanza y el alumno se encaminen bien? Tan importante cuesti3n puede conseguirse practicando estas otras reglas.

1ª. No permitir que el alumno esté en pie sin necesidad ó ande incorrectamente.

2ª. Estudiar el estado funcional de los sentidos del alumno y corregir las causas que los perturben.

3ª. No prolongar las aptitudes del cuerpo por más de una hora, ni la atención de los sentidos por más de media hora.

4ª. Distribuir, con experiencia y armonía, el horario escolar para el estudio, el recreo y el descanso.

Estas cuatro razones se explican brevemente, considerando al niño como una blanda de cera que el maestro y la educación tienen que modelar.

El alumno debe aprender á no estar de pie sino en dos posiciones militares; la de *firmes* y la de *en su lugar descanso*; pues solo la conformidad con las leyes fisiológicas é higiénicas, ha hecho tales posiciones dignas de enseñarse en todas las tácticas militares de los países civilizados.

La posición de *firmes*, llamada vulgarmente *del soldado*, consiste en juntar los pies por los talones, y separar las puntas en un ángulo obtuso, extender las piernas sin hacer fuerza en las rodillas, aplomando la cintura sobre ellas, enderezar el tronco sin sacar el vientre, echando un poco atrás

los hombros y dejando colgar los brazos por los costados y enderezar el cuello, bajando un poco la barbilla y mirando de frente.

La de *en su lugar descanso*, útil para dar lecciones ante carteles, mapas, cuadros y objetos murales se practica variando la del soldado, de la siguiente manera: girando un poco sobre el talón del pie izquierdo y moviendo el derecho hasta llevarlo detrás y un poco separado del anterior. Hecho esto, se dobla un poco la rodilla izquierda y se mueven los brazos en extensión por delante del vientre, hasta que la mano derecha tape á la izquierda. Se les permitirá cambiar el pie delantero. Jamás ningún maestro, que tenga obediencia á la Fisiología y á la higiene, deberá tolerar que los alumnos se crucen de brazos y compriman el pecho.

No debe permitirse que ningún alumno esté sentado con los pies levantados del suelo, cruzadas las piernas inclinándose á los costados derecho ó izquierdo, con movimiento de la cintura y del cuello, ni mucho

menos que su pecho se comprima al borde del pupitre. En la escritura higiénica están desechados todos los métodos que aconseja el sentarse sobre un solo lado, pues el plano de su sustentación fisiológica, en la actitud sedente, es una superficie triangular que tiene su base en la línea bisquiática de la cadera, y su vértice en las rodillas y, para que el tronco esté bien aplanado en el asiento, necesita un respaldo que le obligue á que su eje, la columna vertebral, esté erguido naturalmente, y trasmitiendo sus presiones graviten en una línea vertical imaginaria, que viene á morir en el centro del espacio interisquático en la postura erguida, delante, cuando hay inclinación anterior, y detrás cuando hay la posterior, en la cual el hueso coxia es punto de apoyo, y los talones también con lo que la posición se hace recomendable para el descanso de los ejercicios de piernas.

En la marcha el alumno debe ir derecho, en la carrera y las ascensiones, vuelto hacia adelante. Cuando

ande, observará los tiempos fisiológicos de la marcha, sin ladear el pie, apoyando los dedos en el suelo, si quiere empinar el cuerpo para que la otra pierna pueda pendolear hacia adelante y hacer un paso; los brazos á guisa de balancín, deben balancearse moderadamente y en la dirección más airosa y útil, de manera recíproca á la de las piernas, es decir, que adelantada la derecha, se balancee adelante el izquierdo.

Observemos la primera regla higiénica para precaver al alumno de blando esqueleto y tegidos elásticos contra los vicios de estar en pie, sentado ó andando de una manera antefisiológica, con lo que, además de desfigurar la talla y las proporciones y bellezas de su cuerpo, contraerá hábitos corporales que suelen acompañar hasta la tumba.

Hecho el estudio de las formas corporales y de los sentidos, corresponde seguir el de los actos ó fenómenos psicofísicos y el de los hábitos morales del sujeto de enseñanza.

Los actos del alumno en la escuela se dividen en tres órdenes: gastos, expansión y reposición.

Los gastos son la lección y el estudio que deben practicarse en períodos durables según las edades y el desarrollo de los alumnos. Tales períodos no pasarán de una hora, é irán alternados con las expansiones y después de dos horas de los actos de reposición.

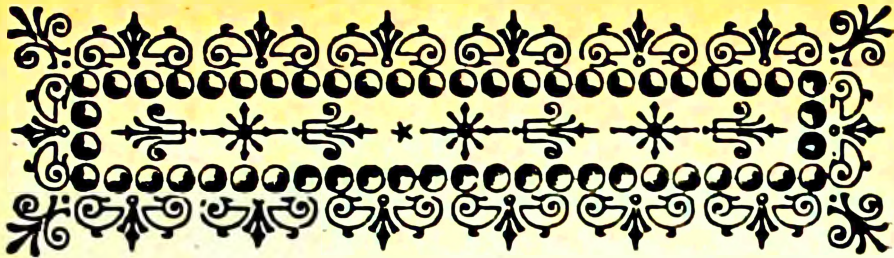
Las expansiones se encaminan á desviar la atención de los gastos, ya con los recreos que siguen á las horas de comida, como la declamación, las variaciones de fábulas, las historietas morales, el canto, etc., ó ya con ejercicios activos y reglamentados como la Gimnasia de Sport y juegos apropiados á la edad, enseñados y dirigidos por personas competentes y con cualidades pedagógicas, jamás por prácticos ni titeretos. El ejercicio corporal es tan esencial en las primeras edades, como surcar el agua á los peces y hender los aires á las aves. Por eso temed las soledades del niño que no juega, son seña-

les casi siempre de ocultas y severas inclinaciones.

Conocida es por todos los pedagogos la necesidad de la educación física. No he de ofender, por lo mismo, vuestra cultura, razonando el porqué de su importancia y como tiene por objeto despertar, desenvolver y utilizar las energías corporales del organismo animal, con el fin de ponerlas al servicio de la salud, de la inteligencia y del derecho privado y público. Pero sí es cierto que todos reconocen el valor de la educación física y de sus tres ramos: la Gimnasia, el Sport y la Adlética, no lo es el que todos los pedagógicos se conformen á reconocer y emplear la Adlética como esencialmente pedagógica y la más útil y económica para el buen régimen higiénico. El juego corporal es para mí la rama ideal de la educación física, hija del estudio de aptitudes materiales, intelectuales y morales del alumno, de su país y de su época.

Con el objeto de despertar y perfeccionar las facultades humanas,

procurando el impulso de la voluntad con el deseo de ayudar á mis comprofesoras hasta en sus horas de expansión, vamos á poner á continuación algunas lecciones de recreo, y después explicaciones de Gimnasia.



LECCION 5^a.

Ejercicios Corporales.

LA PEQUEÑA GUERRA.

Los alumnos se dividen en bandos: los jefes de grupo desempeñan las funciones de oficiales, y comienza el ataque, tirando una pelota al bando enemigo. Sus adversarios hacen lo mismo de parte á parte. Cada combatiente, tocado con la pelota, es considerado como muerto y se sentará en el suelo, como que queda fuera de combate.

El bando vencedor es aquel donde quedan uno ó más combatientes en pie. Entonces todos los del bando opuesto se dan por muertos y vencidos.

Para que este juego sea más interesante y presente mayores dificultades, los combatientes podrán aprovechar de los accidentes del terreno, muros, árboles, montecillos de tierra, y resguardarse y hacer más difícil el alcance. Así se ejercitan también los ardides y extratagemas de la guerra.

LOS TRABAJADORES.

Varios niños toman una profesión cualquiera, como de albañil, carpintero, herrero, zapatero, etc. y eligen entre sus compañeros los obreros para formar su taller. Imitan con gestos y movimientos los oficios que ejercen y esperan á que un obrero vaya á pedirle trabajo.

Cuando un obrero se presenta, el patrón le pregunta qué oficio quiere ejercitar. Si adivina el oficio del patrón, es admitido, si por el contrario, se equivoca es perseguido, y se refugia en el taller vecino, donde se reproduce la misma escena.

El juego continúa hasta contratar completamente á todos los jugadores.

Si el último obrero no adivina el oficio, es perseguido por todos los talleres, corriendo cada obrero sobre un solo pie con su pañuelo en la mano. El juego termina tan pronto como sea tocado ó se rinda.

CAZA DE LA TERCERA (PARA NIÑAS).

Niñas colocadas en círculo, á doble distancia, las dos primeras fuera del círculo.

Niñas en número par numeradas de á dos, después de á dos de atrás, á la derecha ó á la izquierda.

Se hace señal delante de los números para fijar el sitio de las parejas, á fin de mantenerlas á distancias regulares.

Una de las niñas, colocada fuera del círculo hace de tercera, y otra de cazadora fuera también del círculo, á algún paso de distancia.

Al mando de la maestra "Caza", la niña del centro va á colocarse delante de una pareja, y resulta número uno y el número dos de la misma pareja, que ha llegado á ser número

tres, debe disparar á colocarse delante de otra pareja, antes que la cazadora la haya alcanzado. Y así se continúa.

Si la cazadora logra tocar á la tercera, antes de que se haya puesto en fila, la tercera viene á ser cazadora, y va á colocarse fuera del círculo.

Entonces la primera cazadora va al centro del círculo para comenzar de nuevo el juego.

LOS VIAJEROS.

Los alumnos se dividen en cuatro grupos, colocados bajo la dirección del jefe del juego. Antes de separarse, el jefe indica el objeto que debe alcanzar cada grupo y que ha sido determinado al principio por el maestro, de manera que las distancias sean completamente iguales.

Se hacen el saludo de despedida, y se ponen en camino. A la vuelta empieza propiamente el juego. Para ganar el partido, es preciso regresar por la línea de partida de otra columna, buscada sin ser visto y finalmen-

te conseguir avanzar al punto de partida.

Si las columnas se han visto mutuamente, la primera á su fin es proclamada victoriosa. Pero para esto es necesario que ella pueda dar cuenta de lo que ha sucedido al final de la otra columna, para demostrar que efectivamente ha pasado por ella.

EL BASTÓN POR EL ARO.

Un aro está suspendido de un hilo á dos metros de altura sobre el suelo. Cada uno de los niños estará provisto de un bastón de madera de un metro de largo, más pesado en uno de los extremos.

Los jugadores se colocan diez metros atrás de una raya trazada en el suelo y que estará á cierta distancia del aro.

Después cada uno corriendo, con el brazo levantado, se detiene cerca de la raya y, haciendo una pirueta sin detenerse, tira su bastón al aro.

Después cada uno corriendo, con el brazo levantado, se detiene cerca

de la raya y, haciendo una pirueta sin detenerse, tira su bastón al aro.

Si pasa al través de él, gana 100 puntos.

Si choca con él, pierde 10.

Si pasa por el costado, pierde 10.

El partido se juega á 100 ó 200 puntos.

LA CIGARRA Y LA HORMIGA.

Un alumno es designado para hacer de cigarra y otro para hacer de hormiga.

Cada uno de los dos, recluta un cierto número de compañeros en su bando; hay, pues, dos bandos; el de la cigarra y el de las hormigas.

Las cigarras tienen pelotas y galones, y se divierten, entre ellas con toda clase de juego con animación.

Vienen de pronto las hormigas, á desvalijar á las cigarras de todos los objetos que ellas poseen, para llevárselos al hormiguero.

Terminada esta operación, van á recibir las felicitaciones de la madre

hormiga, mientras las cigarras van á quejarse á la madre hormiga.

Entre la madre hormiga y la madre cigarra se establece el siguiente diálogo.

—Buen día, señora Hormiga.

—Buen día, señora Cigarra. ¿Qué desea U?

—Yo deseo hacerle saber que sus hormigas nos han tomado todo, y no nos queda nada.

—Ustedes no tienen nada. Estoy muy contenta. ¿Qué hacían sus cigarras entonces?

—Ellas jugaban, corrían cantaban.

—Y bien, que bailen ahora.

En este momento las cigarras huyen lo más pronto; pues las hormigas juntan las pelotas y las persiguen hasta que la madre hormiga las llama con una señal.

Las cigarras toman en seguida el lugar de las hormigas.

EL PEQUEÑO PULGAR.

Se trazan primeramente dos caminos, que se confundirán como las ser-

pientes de un caduceo ó bastón. El camino señalado con líneas, es el del Ogro,—el otro es el del pequeño pulgar; está provisto de refugios destinados á facilitar su tarea.

Los dos caminos confinan en un punto común que es la casa del Pulgarcito.

Es allí á donde procuran llevar sanos y salvos á sus hermanos. El Ogro debe siempre correr sin salir de su camino y tratar de agarrar los hermanos de Pulgarcito en el cruceamiento de dos caminos por donde ellos están obligados á pasar.

Aquel á quien tome, está fuera del juego.

Si consigue tomar la mitad más uno antes que llegue á la casita, él gana el partido. Si puede Pulgarcito ganarse la mitad más uno de sus hermanos, él es el vencedor.

TRAGALDABAS.

Los alumnos se colocan sentados en una ó dos filas. Tragaldabas haciendo frente á ellos, está igualmente

te sentado á cinco ó seis metros de distancia.

Cada alumno tiene el nombre de un plato ó manjar y el llamado por su nombre, va á hacerse comer, es decir, abandona su puesto.

La parte interesante de este juego consiste en la necesidad de que, cada plato sea digerible, es decir, de tocar, no importa como, á Tragaldabas. Cuanto mayor sea el número de niños, más difícil es. También los que se llaman últrinos, están obligados á trepar encima de los otros ó escurrirse debajo de ellos, para alcanzar su objeto, el que no consiga tocar á Tragaldabas ocupa su lugar. Sí, por el contrario, todos los platos han sido digeridos, Tragaldabas procura tomar uno que deberá reemplazarlo.

LA CAZA DE LOS POLLUELOS.

Se requiere un espacio amplio y de forma rectangular, en cuyo extremo se coloca la niña que hace de quintera, mientras todas las demás

quedān libres y toman el nombre de polluelos. A las palabras: "He aquí la quintera" principia el juego y sale la quintera, la cual corre para dar caza á los polluelos, que disparan para no ser tocados.

Si la quintera llega á tocar á un polluelo, gana, y obliga al mismo á caminar delante de ella con un paso gimnástico, ó con esfuerzo sobre la punta de los pies, hasta la así denominada casa de la quintera, en donde él viene también á ser quintero y da la mano á la primera, para comenzar de nuevo el juego, repitiendo el consabido grito. De tal manera son dos los quinteros que van á la caza de los polluelos.

Es absolutamente prohibido á las cazadoras el desligarse; de lo contrario están obligadas á volver á casa con una penitencia designada por la maestra, y pueden solamente tocar á las compañeras con la mano libre. Tocada otra compañera, se la obliga á ir á la casa de la quintera del modo arriba indicado, después salen todas tres á la caza unidas mano con mano.

Y así continúa el juego hasta el último polluelo. Repitiéndose, la última que quedó hará de quintera.

Advertencias.—Si el sitio donde se ejercita el juego es demasiado espacioso conviene fijar los límites según el número y la edad de las niñas. Ante la caza los polluelos salen de los límites, se someterán á una penitencia ó bien se les privará del juego. Cuando la cadena de los cazadores es muy larga, si un polluelo consigue dividirla, sin ser tocado, las quinteras deben regresar á casa, haciendo una penitencia. Cuando el espacio no permitiese formar una larga cadena y en consecuencia, impidiera á las cazadoras el accionar se establecerá el número de niñas que se han de tomar. Llenado ese número, se dejan todas en libertad, menos la primera que fue tomada, la cual hará de quintera, comenzando de nuevo el juego.

LA CAZA DEL CIERVO.

Uno de los alumnos, elegido entre los que corren mejor, es designado

por el maestro para hacer de ciervo, los otros son divididos entre cazadores y perros.

Se dibuja un gran círculo y se coloca al rededor un gran número de alumnos, como obstáculos.

Los cazadores imitan el sonido de una corneta. En el momento dado, el ciervo sale, salva los obstáculos, se detiene, responde y salta.

Los cazadores lanzan sus perros sobre él para hacerlo volver en dirección á ellos, mientras avanza al paso.

Los perros no tienen derecho de agarrar al ciervo, pero tienen que pasar por todas partes por donde éste ha pasado. Cada perro mordido por el ciervo está muerto y sale del juego. Todos los obstáculos se estrecharán cerca del ciervo para impedir su carrera, sin dejarse tocar del ciervo.

Cuando los cazadores crean oportuno, franquearán los obstáculos é irán también á rodear al ciervo.

Este no tiene más refugio que su estanque figurado por el círculo dibujado en el centro.

Si consigue refugiarse sin haber sido tocado por las cazadoras, es vencedor.

EL COMBATE DE ENANOS.

Este juego se verifica por grupos de doce; se dibujan sobre el suelo y se figuran dos circunferencias concéntricas.

Seis combatientes se colocan en el interior del pequeño círculo y, los otros seis, al exterior del grande.

Aquellos del interior eligen cada uno sus adversarios. Esta elección una vez hecha, los dos adversarios se colocan dos á dos, en la zona circular y parte en sentido inverso, el uno á la derecha, el otro á la izquierda, saltando en cuclillas hasta encontrarse frente á frente: entonces dándose un golpe con las espaldas se empujan para hacerse salir del círculo.

El que ha salido está prisionero.

El uno de los enanos se siente fatigado y quiere evitar el encuentro, puede escaparse saltando fuera del círculo, y, cuando está cansado comienza otra vez.

LA ZORRA RECTA (PARA VARONES).

Se señala un cuadrado proporcionado al número de alumnos que toman parte en el juego. En medio del cuadrado se traza un círculo de cerca de dos pasos; en medio del círculo se coloca el alumno que debe hacer de zorra; todos los demás están libres dentro del cuadrado; en un ángulo de este cuadrado se marca una señal colocando sobre ella el alumno que debe hacer la penitencia.

El juego comienza por el grito: ("La zorra de la cueva,") y á este aviso, el niño que hace de zorra, sale saltando sobre un solo pie buscando como tocar alguno de sus compañeros, los cuales procuran hacerla disparar. Si consigue tocar á uno, sin haber puesto en el suelo el pie que tenía levantado, gana y tiene derecho de hacerse llevar á la cueva por el niño tocado y de cambiar con él su papel, entonces el juego comienza de nuevo.

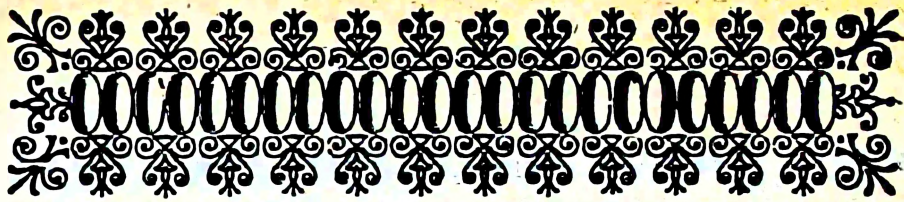
Advertencias.—1^a. Si la zorra, inadvertidamente, coloca el otro pie en el

suelo, ó bien cambia de pie fuera de la cueva, mientras persigue á los compañeros, está obligado á llevar sobre la espalda á uno de ellos, desde el límite señalado sobre el cuadrado hasta su cueva, y de nuevo comienza el juego.

2°. El alumno que perseguido por la zorra traspasa los límites del cuadrado señalado, está obligado á llevar á la zorra sobre su espalda hasta la cueva y después á reemplazarla.

3°. Cuando la zorra toca alguno por tres veces seguidas; se le pone fuera del juego, después de la penitencia.

4°. Cuando un alumno no tuviere bastantes fuerzas para llevar á la zorra, se le cambiará de penitencia, como haciendo recorrer sobre un pie toda la superficie del cuadrado, y toma el lugar de la zorra.



LECCION 6ª.

La utilidad del recreo.

El valor de las expansiones y recreo intercalados en la labor docente, es una verdad conocida para los pedagogos, desde que Paget nos demostró, con la división de su escuela en dos grupos dirigidos por el antiguo y nuevo método, que los alumnos que juegan y estudian saben más y mejor y están más sanos que los que sufren el enervante yugo de la tradición escolástica. Es un delito de lesa humanidad practicar lo contrario, y quien lo ignore no usurpe el redentor ministerio de la enseñanza, pues se expondrá á que los discípulos que traspasaron la cumbre de la adoles-

cencia, inutilicen sus aptitudes y su salud. El genial Leopardi se queja de los maestros italianos, que abandonó á los veinte años con la asombrosa instrucción de la Filología y Literatura clásica, que Giordani le llamaba el milagro de nuestro siglo, maravilla que pagó con la salud y la vida á cambio de una conquista de fama universal, de lo que se lamenta diciendo: "Oídmme padres sensatos, madres cariñosas, soñadoras del porvenir. Yo me he arruinado con siete años de estudio loco y exageradísimo en tiempo que me estaba formando y debía consolidar mi complexión. Oídmme me he arruinado infelizmente y sin remedio; he reducido á un aspecto miserable, despreciable, toda aquella gran parte de mi ser humano, que mis maestros ó mis padres no quisieron ó no pudieron educar".

Alejandro Humboldt el sabio astrónomo y geógrafo, es sincero al juzgar á los maestros alemanes como los mejores de su época porque supieron alternar el estudio con el recreo de los que refiere. "Tenía yo

diez y ocho años y no sabía nada; porque mis padres dieron tiempo al crecimiento; mis maestros presagiaban poco ó nada de mi porvenir lo que decidió á mis padres á cambiar de rumbo y educarme en libertad, de lo que me felicito, pues hubiera corrido la suerte de mis condiscípulos y entonces sus métodos y su experiencia me habrían arruinado el cuerpo y el espíritu.

Las sinceras revelaciones de Humboldt y de Leopardi, nos avisan que deben los maestros unir su experiencia personal y poner gran cuidado en la higiene de la distribución de los gastos de expansión, evitando que en la escuela se haga desear la hora de salir á la calle ó al patio, para emanciparse de las torturas del estudio. Los actos de reparación, son la clave del arco higiénico que tratamos de levantar, para que, por bajo de él, pase la vida de la raza, al templo de la salud y de la longevidad, en su marcha hállase la piedra donde descansa la balanza científica que pesa el trabajo útil del

individuo y de la especie equilibrando el platillo de los gastos con el de los ingresos.

El educador, en su más alta concepción, es un mecánico que vigila las funciones, evita los razonamientos y persigue una producción continua y saludable de la máquina humana, en su triple valor físico, intelectual y moral. Mas para mover y regular el trabajo en calorías y kilogramos, necesita conocer sus gastos en calidad y en cantidad, con el fin de engendrarlos y reponerlos con el combustible apropiado, que en el caso de mecánica biológica del cuerpo humano que nos interesa, se llaman alimentos y descansos, y constituyen la ración del trabajo y del sueño. En el sujeto de la enseñanza, la higiene de su alimentación debe estudiarse como en Zootecnia y Botánica se han estudiado cruza- mientos de las razas y los abonos de las plantas. Es el mismo problema aplicado á seres superiores. El maestro debe saber para aconsejar á los padres y regir el comedor escolar.

El niño come y gasta en proporciones distintas del adulto, según las materias que explique ó los ejercicios que practique, debe calcular el número de calorías que necesite para su misión diaria cada uno de los educandos; y en presencia de tan penosa como constante exigencia de la higiene, en vez de cruzarse de brazos ó sonreír con maliciosa ignorancia ante la expectativa de un porvenir lejano, pero racional, el pedagogo de conciencia debía variar los alimentos de una á otra parte del año, como las lecciones y los juegos, á cuyo fin debe estudiar lo preceptuado é higienistas con el objeto de modificar el infantismo, la escrófula, la raquitis y todas las bradritropias escolares; así como para preservarlos contra la obesidad, la tuberculosis y el proteo de las perturbaciones en los juegos misteriosos la enervación; y que viene á ser químicamente por cada kilogramo del peso del cuerpo de á 3 ó 9 gramos de sustancias hidrocarbonadas y de 20 á 26 centígramos de las azoadas todos los días.

El sueño y las siestas constituyen la segunda forma de la reposición corporal; y si las segundas no tienen ningún valor higiénico fuera de las escuelas de párbulos, el primero es una función capitalista cuya producción fisiológica apenas se conoce pero cuyos efectos trascendentalmente beneficiosos para reponer las fuerzas y eliminar el exceso de escorias depositadas en la máquina durante la vigilia. Cuando el sueño se produce por cansancio, se reglamenta con sujeción al horario propuesto y se vigila para que no adelante las placenteras funciones de la naturaleza, en cuyos casos deberán acostarse los educandos en lechos duros que no provoquen mollicie ni voluptuosidad, y á continuación de ejercicios físicos llevados hasta la fatiga. Es anti-higiénico que los alumnos abandonen el estudio para ir á la cama, pues engéndranse pesadillas, ensueños nada beneficiosos para el corazón ni el sistema nervioso.

El vestido, el paseo, los baños y el aseo del alumno no son para el higienista medios poderosos para mantener con uniformidad el calor de la máquina humana, por cuya piel, así como las mazas musculares que forman dos quintas partes del peso total, se efectúa la regularización de la temperatura normal de 37°, merced á cuya disposición y funciones del niño, para no enfriarse, necesita hacer un activo ejercicio hasta que el crecimiento aumente la superficie de su piel á la normalidad de 15.000 centímetros cuadrados.

Cuando más descubierta esté ó cuanto más ejercicio haya, también mayor es la pérdida del calor, y mayor la necesidad de combustibles, lo que os explicará, además de la voracidad alimenticia de los salvajes y la de las gentes entregadas á las faenas corporales, otra cosa que parece alimenticia humorística, y es que el vestido, el aseo y los baños son alimentos de reserva; pues limpiando la piel, aumentan su po-

rosidad, provocan la reacción circulatoria con su agradable calor y nos ahorran alimentos y ejercicios musculares; por lo que su uso es muy indispensable en la escuela cuanto mayores sean los que llamamos actos de gastos, siendo el mejor medio para conseguirlo, obligar á los alumnos que se laven la cara y las manos antes y después de las clases de la mañana y de la tarde, hacerles bañar una vez por semana, en una pila ó piscina, y con una regadera dispuesta al efecto con la mayor sencillez y economía.

El vestido es también otro alimento de reserva que ahorra pérdidas de calor al cuerpo y debe sujetarse á las condiciones de sencillez, comodidad y resistencia apropiadas á los climas y estaciones de la localidad, donde la escuela reside, de la misma manera que en las antiguas Universidades los estudiantes se sometían al clásico uniforme, desterrado hoy quizá para quebranto de la salud, de la disciplina y del

espíritu nacional tan legendario en Salamanca y en Alcalá de Henares.

Los paseos, las escurciones y las colonias escolares obedecen al fin de la buena higiene del cuerpo y el espíritu del educando, poniéndole en presencia y contacto de la Naturaleza, cada vez que se lo traslada al campo ó á la vida real, con el fin de que conozca los lugares, las plantas, los animales, las industrias, las artes, los monumentos, las construcciones y cuanto pueda enseñárseles prácticamente para que aprendan á diferenciarlo y estimar sus aptitudes y vocación, mejorando su salud física y moral.



LECCION 7.

El material de la enseñanza.

Conocemos los requisitos higiénicos que deben llenarse en el objeto y en el sujeto de la enseñanza; falta para concluir nuestro estudio de higiene, hacer observaciones y dar consejos necesarios para la construcción de la escuela y su mobiliario, y de cuantos medios concurren á someter la atención del educando ante la majestad docente, interesando sus sentidos, su pensamiento y voluntad, ya objetiva, ya sugestivamente.

La escuela, como instrumento de la educación debe servirla en sus tres fines: físico, intelectual y moral. Fundándose en estas tres razones,

procederemos á la reglamentación de la escuela, de su mobiliario y de sus medios.

La escuela debe estar bien construida, con la solidez de los templos, y tener buena distribución capaz y apropiada á los usos para los cuales se la destina.

El paraje donde se edifica una casa de educación debe ser de fácil acceso y estar aislado de las edificaciones vecinas. Debe hacerse fuera de la población, en los lugares pequeños, y en las plazas en los lugares populosos, cuidando evitar que los alumnos se distraigan en el bullicio exterior que roba la atención que deben tener, ya que aprender es atender.

El maestro buscará ventilación y altura en el terreno, pues es propio para conservar la humedad y fermentación de los productos estancados que viciarán el aire interior y exterior; más recomendables son los lugares calizos y arenosos; donde la luz solar bañe los muros de la escuela, y la orientación mire al Nor-

te y Sudeste, en los climas templados, y jamás al Sudeste, menos en los pueblos lloviosos.

Conocemos las reglas generales para una buena construcción: necesitamos saber las especiales de la clase ó lugar. Lo primero que debe saberse es el número máximo de alumnos que puedan reunirse en un local, se cree que los alumnos deben pasar de 50, dicen que los Suizos toleran hasta 60. En Francia, por el decreto de 14 de Julio de 1858, se mandó que cada alumno dispusiera de un metro en cuadro de superficie del suelo y de cuatro metros de altura hasta el techo. De esto se deduce que, para una clase de 50 alumnos, necesitan medir seis metros de anchura y diez de largo incluido el espacio que ocupa el estrado para la mesa y el sillón del maestro.

La iluminación debe ser por su luz solar y sólo por excepcionales circunstancias, con luz eléctrica para las lecciones nocturnas en las escuelas de adultos, artesanos, etc. etc.

El maestro cuidará con su inventiva particular, de que la iluminación sea moderada, uniforme en ambos casos.

La dilatación de la voz conforme á las buenas reglas de la acústica, debe regularse en un local, teniendo presente que su intensidad está en razón inversa del cuadrado de la distancia entre el maestro y los alumnos, que crece con la amplitud de la palabra, que obedece á la densidad del aire de la clase, á su agitación, ó á la causada por los vientos reinantes, así como la proximidad de los huecos que les rodean y que actúan como cuerpos sonoros.

Ahora es preciso acondicionar las pertenecientes á las clases para la educación física y moral conocidas con el nombre de Gimnasio y patio de juegos.

El Gimnasio escolar debe estar en un lugar cubierto por una alta claraboya, ó en soportales ó pórticos unidos á los muros de un pabellón, sin otro objeto que el de servir de refugio para la práctica de los ejercicios

corporales en los días fríos y lloviosos.

El material de la Gimnasia debe limitarse á cuanto de la manera más sencilla desarrolle la agilidad y la destreza, huyendo de todo lo que exija esfuerzo y resistencia. Con tal objeto se recomiendan sólo los saltos en el trampolín, las marchas rítmicas, los ejercicios de picas, los de la escala marina, los de las de escalines, las tracciones en los resortes de Pichery, la trepa por el mástil vertical etc., prohibiendo, como antihigiénico en estas edades, el uso de paralelas, pesas, cuerdas, perchas amorosianas, anillos, trapecio y cuantos aparatos inventan los titeriteros y los sabios directores de la Gimnasia que ellos llaman higiene y ortopédica.

Hemos estudiado para disponer los locales destinados al objeto de los que hemos llamado actos de gastos y expansión; vamos á analizar las necesarias para la reparación y las de higiene de los hábitos de orden y limpieza de la cocina, co-

medor, dormitorios, retretes, ropeterías y lavabos en las escuelas de internado y semi-internado.

Las letrinas ó lugares indispensables para las necesidades humanas, cuando no están distantes y bien colocadas, antes que un bien son un verdadero peligro para los escolares, si están av ecindadas á las clases, pues los miasmas de sus fermentaciones no son nada agradables á los sentidos ni favorecen la respiración. He ahí la causa por la que deben colocarse en lugares altos, cuando haya alcantarillado agua y bombillo, sólo no pudiendo tener comodidad, podrán construirse.

Los dormitorios deben estar contruidos en la forma y el fin de que sean lugares de saludable descanso, teniendo en cuenta que, durante el sueño, se consume unos cinco metros cúbicos de aire por hora; y que mejor se reposa cuanto menor es la molicie de la cama y la alcoba, en la que se recomienda la sencillez de las ropas, de las paredes y de la iluminación nocturna. A los lados

de la cama, debe haber un metro en cuyo espacio se colocará la mesa de noche, la percha con la ropa usual y el equipaje.

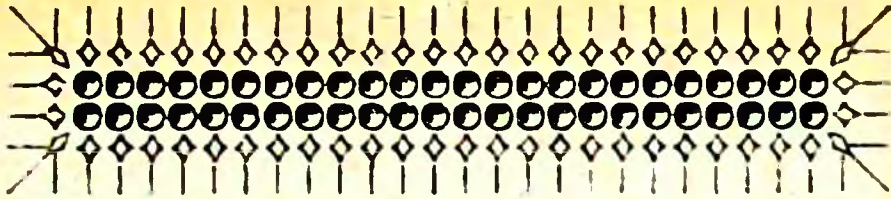
El lavabo y la ducha para cada veinte alumnas y alumnos, deben estar en habitaciones inmediatas á los dormitorios y al comedor, debiendo ser sus utensilios y aparatos lo más sencillos, limpios y resistentes que sean posible, sin que haya más cosas que agua y jabón.

El vestuario de la escuela rural, debe estar á lado de la portería, en un cuarto capaz, con perchas numeradas en las paredes y en un banco central para ataviarse desembarazadamente. A no ser posible la vigilancia, se cerrará y abrirá oportunamente.

La sala de estudio y la biblioteca, con armarios murales deben ocupar una espaciosa dependencia en a planta alta. En el centro de esta habitación, se pondrá una mesa larga con un tintero y plumas para cada par de alumnos, é iluminán-

dola nocturnamente con focos cenitales, á la altura de un metro.

A todo lo cual se añadirá un departamento ancho y decoroso para vivienda del maestro, con el fin de que cuide de su templo como del suyo.



LECCION 8.

Leyes de la enseñanza.

Decir que la enseñanza es la más ardua y difícil de todas las profesiones, que es la que impone una suma mayor de responsabilidades al que la ejerce, podría reputarse una puerilidad, si un examen, aunque ligero, del punto no nos convenciera desde luego, de la profunda verdad que encierran estas palabras.

En efecto; enseñar, todos lo saben, es estimular la natural actividad, proporcionando, al mismo tiempo, materiales para la futura reproducción; es ejercitar y cultivar el desarrollo de todas las cualidades de un ser complejo como es el hombre; es sugerirle medios de multi-

plicar la acción que puede desplegar; es, en fin, habituar y reprimir, avivar y refrenar, á la vez, las distintas capacidades de esa organización que vemos siempre separada del ser irracional por la línea divisoria del espíritu, que es el alma.

Aun cuando el primer maestro de la sociedad fué la experiencia, hoy se trata de conformar la preparación del individuo á las prescripciones de la ciencia; pues es evidente que cada año que pasa se crean nuevas necesidades, se vive más rápidamente y tienden á degenerar sensiblemente las razas: sólo la ciencia estudia al hombre en sus diversas facetas y le sigue en todas sus evoluciones, está habilitada para aconsejar los planes que se han de seguir y las reformas que se deben adoptar: á sus aceveraciones han de conformarse, en la actualidad, las prácticas que educan al hombre para la vida.

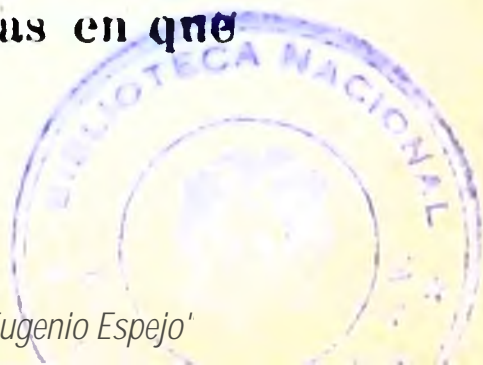
Mientras ella dura cada individuo es un elemento de fuerza: á activarla y fortalecerla, á dilatar el

campo de su acción, tiende, según ya hemos visto, la Enseñanza, por lo cual, alguien la ha definido como el arte del desenvolvimiento humano; corriendo incesantemente tras aquel fin, marcha el hombre á su perfeccionamiento.

El hombre en sus primeros años es incapaz de marchar con este fin; porque es incapaz de discernir claramente los deberes que tiene que cumplir y los derechos que puede ejercitar, porque no ha llegado aun á la plenitud de su poder mental y físico. Por eso la familia vela por el niño, á la vez que el Estado, como la asociación más íntima, en tanto los maestros tienden á facilitar el desenvolvimiento de su razón.

Puesto que los niños de hoy son los hombres de mañana, estudiemos sus fuerzas para encausarlas contenerlas ó vigorizarlas, según convenga á la tranquilidad común.

Puesto que en su futuro ha de estrellarse frecuentemente contra obstáculos formidables; puesto que ha de saborear horas negras en que



el desencanto contenga su natural impulso de obrar bien, tratemos de hacer clara luz en su alma, de producir el necesario vigor en su inteligencia, á fin de prepararlo á todas las contingencias y percances de la vida.

Sentada esta conclusión, ocurre inmediatamente una reflexión para cumplir debidamente con todos los alumnos que le han sido confiados, ¿ en qué fundará el maestro su trabajo ?

En las leyes á que se sujeta el crecimiento.

Así nace el hombre débil, expuesto á todos los peligros y desprovisto de medio alguno de defensa; pero su organismo se va gradualmente vigorizando, sus facultades despertando paulatinamente, y muy pronto, el que era poco tiempo antes un ser inerme, se convierte en máquina poderosa de dominio y sujeción.

Pero el desarrollo de las facultades no es simultaneo, aun cuando se cree que se manifiestan todos desde el primer instante; es sucesi-

vo, y armónicamente se produce. Empieza según la opinión más general, con la iniciación de la vida, y se acrecienta hasta los veinticinco años próximamente, en cuyo momento se detiene; pero entonces es cuando propiamente se exteriorizan las energías acumuladas que comienzan la elaboración de los materiales asimilados en la época anterior. Esta fuerza de acción se continúa con mayor ó menor intensidad en los diferentes individuos hasta los cincuenta años, en cuyo instante cesa para dar principio al decrecimiento.

Por tanto, hay pues, en la vida, tres períodos principales: uno de incesante progreso, hasta alcanzar el *máximum* de la adquisición y desenvolvimiento; otro, de producción hasta que las facultades sienten el primer llamado del cansancio; y desde este momento, un tercero de retroceso, que termina con la extenuación de todas las fuerzas.

Pero no todas las aptitudes se desenvuelven por igual en la época primera.

Cuando un niño pregunta: ¿Qué es eso?, no obedece á un mero impulso de curiosidad: es la voz imperante de su naturaleza, que se siente incitada por el aspecto del mundo físico, aguijoneado por las sensaciones nuevas que experimenta su ser. Pasados los siete y hasta los catorce años, el niño ya no pregunta: ¿Qué es eso?, sino: ¿Cómo es eso? Es que ya comienza á comparar cuanto percibe, y siente tendencia á analizar todo lo que cae bajo el dominio de su observación.

Ya pasado este período, las facultades adquieren el poder de clasificar, y los sentimientos comienzan á actuar en una esfera más elevada. Me atrevería á llamarla verdadera época de transición, á ésta en que las pasiones principian á germinar sordamente.

Llegada la juventud, el hombre se pregunta: “¿Por qué?” Es que ya las facultades tienen aptitud para investigar, buscando la causa de todo cuanto comprenden; es que comienzan á predominar las fuerzas

racionales y á hacer sentir en todo trabajo sus decisiones: es precisamente entonces cuando se adquiere la mayor cultura y cuando la educación de los años anteriores produce sus efectos.

La enseñanza, pues, para ser buena, cumplida, debe producir este triple beneficio: *desarrollo*, lo mismo para el cuerpo que para la mente; *instrucción*, que suministre materiales para la producción futura; y *eficacia*, para que puedan con toda libertad desplegarse las dos actividades de que es susceptible la naturaleza humana.

Por tales sendas se llegará á la verdadera cultura, siendo siempre y en todos los casos, el ejercicio su primer factor.

Materias del ejercicio son las asignaturas del programa, de lo que se infiere que éste, para ser satisfactorio, debe guardar perfecta conformidad con el desarrollo psico-físico del alumno, en las épocas principales de su vida y adaptarse á las facul-

tades en las distintas faces de su desenvolvimiento.

Es, precisamente, esta la causa de que se gradúe en todos los países la Enseñanza de las diversas asignaturas según la edad y capacidad de los educandos que han de aprender; por lo cual, considero poco fundada la creencia de que ciertas materias no pueden enseñarse indistintamente en todos los años ó grados: unas, se dice, son propias para una edad, y otras, para otra. El estudio de la naturaleza humana prueba, sin embargo, que si no todas, al menos una gran mayoría de las materias, aquellas que satisfacen necesidades generales, deben hacerse conocer en todos los pasos; dado que pueden presentarse bajo todos los aspectos distintos como faces diversas presenta el desarrollo del alumno.

Por otra parte: no es el máximo del trabajo que éste puede verificar lo que debe servir de guía al educador sino el que convenientemente le sea posible efectuar, sin

esfuerzo anormal alguno, sea en cuanto al gasto de energías, como lo relativo al tiempo.

La necesidad de un horario conforme á la duración que deben tener las tareas, se impone, pues, apenas se examinan ligeramente las condiciones en que las aptitudes puedan trabajar. Una ocupación excesiva y prolongada produce el natural cansancio, que diariamente repetido puede llegar hasta el agotamiento, malgastando tempranas fuerzas y aún no maduras actividades; pero no creo tampoco que deba exagerarse la limitación. Veinte minutos que fijen los horarios actuales, me parece un tiempo reducido para alumnos de clases superiores, teniendo en cuenta que la mayoría son adolescentes; y me inclino á creer que dilatando hasta media hora la duración de ciertas tareas, no se infringirían leyes de ningún género, haciendo, en cambio, más provechoso el trabajo. Pedagogistas eminentes, no sólo por su gran caudal de conocimientos teóricos, sino también por una larga y

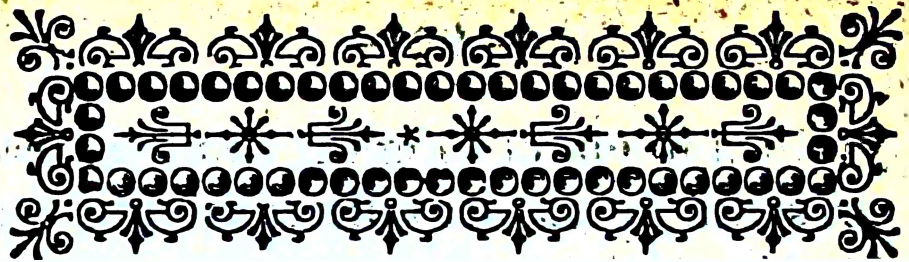
concienzuda práctica, señalan hasta cuarenta minutos de duración á la ejercitación de alumnos adelantados. No caigamos, sin embargo, en la exageración; entre nada y mucho hay un justo medio, que en esto, como en todo, es la llave del éxito.

Peró aún dentro del tiempo preestablecido, se expone el educador á cometer abusos si no sigue constantemente al niño en su desarrollo psicofísico. Así, el imponer tareas que exijan esfuerzos dolorosos, el fijar las mismas horas de ejercitación á niños de muy distinta edad y desenvolvimiento, el señalarles iguales deberes domésticos, después de la ocupación diaria que no todos habrán podido resistir sin pena, son imprevisiones que violan más ó menos extensamente las leyes naturales.

De aquí es que algunos pedagogistas propongan diversa duración al día escolar para los diferentes grados de la escuela primaria, y lleguen hasta á insinuar como altamente benéfica, la supresión de todo trabajo

verificado en el hogar, como tarea presentable al otro día siguiente en la clase.

Me parece, hasta cierto punto, tan motivada esta proposición, tan bien fundada, que en verdad, vacilo en el momento de expresar algunos escrúpulos que me asaltan, al pensar que quizá habré de dar mi asentimiento á su realización en un porvenir no muy lejano; me asaltan, sí, algunos escrúpulos cuando considero que uno de los fines que debe alcanzar la Educación, es la habituación del niño á usar de sus fuerzas, libre de la inmediata dirección del Maestro, lejos de su vigilancia, con conciencia plena de su poder; porque de esta habituación debe originarse, necesariamente, la confianza de sí mismo, fuente inagotable de seguridad é iniciativa, de aspiraciones nobles, de fe en el bien y, de consiguiente, en el porvenir.



LECCION 9°.

De los sistemas de enseñanza.

Tratándose de la instrucción primaria no hay persona alguna instruída ó ignorante que no se considere autorizada para dar su voto acerca de la suficiencia de los preceptores, régimen de las escuelas y de los resultados de la enseñanza. Pero siendo tan sencillos los conocimientos que abraza la instrucción elemental, y tan fácil su adquisición : ¿ en qué consiste que son pocas las bien dirigidas ?

¿ De qué depende de que un preceptor de poca instrucción elemen-

tal obtiene progreso en la enseñanza, y otro más instruído y de mejores disposiciones, á pesar de su celo, no logra sostener el orden ni la disciplina, y no hace más que perder tiempo y salud y aturdir con sus gritos á sus alumnos?

Depende esto del sistema empleado en el gobierno de la clase. En efecto, de qué le sirve á un preceptor poseer la instrucción que ha de dar á sus alumnos, cuando no sabe el arte de comunicarla?

La instrucción primaria depende en gran parte del método empleado por el preceptor. El orden y la regularidad de la enseñanza en el régimen de la clase valen más que la instrucción del preceptor; porque el método es un guía que nos conduce por el mejor camino hácia el término á que aspiramos llegar y nos atrae hácia su fin altísimo con esfuerzos notables de nuestra parte.

De aquí proviene el que haga más progresos un preceptor de poco talento y escasos conocimientos auxiliado por un buen sistema, aunque

lo practique por rutina, que otro más inteligente é instruído que carezca de esta aptitud especial. Y no se diga que quien sabe lo más sabe lo menos. Un teólogo, un médico, un abogado, que poseen instrucción muy elevada, no son talvez aptos para enseñar á niños ; porque quizá su misma instrucción hace inhábiles para desempeñar este cargo menor por falta de conocimientos en el ramo.

Para dirigir una escuela con acierto, es preciso conocer los niños, haber estudiado su modo de sentir y de comprender en los diversos períodos fisiológicos de la infancia. No puede auxiliarse con buen éxito el desenvolvimiento de sus diversas facultades, cuando no se sabe las leyes á que están sujetos y su mayor y menor actividad en tales ó cuales épocas. El que no se ha dedicado á tal estudio, no ve á los niños más que al travez de un prisma coloreado por la excesiva indulgencia ó la culpable condescendencia del padre ó de la madre que descubre en su hijo

un prodigio, y se engañan con en que no pueden fundarse los medios eficaces de educación y de instrucción. Por eso en Suiza y en otros estados de Alemania, donde muchos párrocos rigen la enseñanza primaria, son examinados sobre el régimen y dirección de las escuelas al mismo tiempo que de las materias necesarias para recibir las sagradas órdenes.

Mas volvamos al objeto, del que nos hemos separado por combatir la inveterada costumbre de rebajar la importancia de los preceptores, á quienes todo el mundo se cree capaz de sustituir en sus funciones.

En la enseñanza primaria es menester seguir un orden natural y lógico, acomodarse en todo á la instrucción y capacidad de sus alumnos, entrar en minuciosos detalles en las explicaciones mientras la inteligencia se muestra perezosa y rebelde, excitar constantemente la acción del entendimiento, sostenerla haciéndola agradable con el estudio y cuidar mucho de que el alumno piense por sí mismo en cuanto se halle á su al-

cance y comprensión. Además, es menester emplear, para la enseñanza, los medios prácticos que faciliten y hagan atractivo el estudio, sin que por ningún concepto se sustituya la acción intelectual. Lo primero constituye el método que es el que señala el orden que ha de seguirse en la enunciación de la verdad, ó el modo de presentar las ideas en cada ramo de enseñanza. Lo segundo se llama procedimiento, que es el medio exterior y mecánico, empleado en la aplicación del método.

Cuando son educados los niños aisladamente en sus casas ó en las del preceptor, serán rápidos los progresos siempre que se empleen los métodos y procedimientos más á propósito para la instrucción y cultivo de las facultades mentales. Cuando reunidos varios niños en una escuela, han de instruírse á la vez, complícase la enseñanza, porque es preciso someter tantas voluntades á una sola acción, distribuir el tiempo entre todos, para que los progresos sean proporcionales á la capacidad y aplicación de cada

uno, graduando los ejercicios, de manera que una sucesión bien entendida introduzca la variedad, y que los unos sirvan de descanso al espíritu fatigado por los otros. En una palabra, es menester descubrir el medio de ocupar agradable y constantemente á los alumnos, con provecho propio y sin gran trabajo para el preceptor.

Este es el verdadero y general sistema de la enseñanza, que se aplica á la organización y dirección de las escuelas, conforme á ciertas reglas y principios determinados.

El plan general de una escuela puede reducirse á tres formas distintas, y de consiguiente, son tres únicamente los sistemas de enseñanza: enseñanza simultánea, enseñanza individual y enseñanza mutua. De la conuinación de estos sistemas, como de la simultánea y mutua, resulta el sistema mixto ó simultáneo mutuo, variado de mil maneras.

No cabe duda que el sistema individual fué el primero en adoptarse; porque siendo el más sencillo de los

tres, requiere menos aptitudes en el preceptor, y, sobre todo, porque antes que en las escuelas ha sido la enseñanza puramente doméstica, en la que sólo tiene aplicación este sistema. Para encontrar el origen del simultáneo sería preciso recurrir á las primeras escuelas de que no se conservan noticias en lo tocante á su régimen y gobierno. Atribuyen los franceses su invención al Canónigo Lasalle, fundador del Instituto de los HH. CC. Sobre la invención del sistema mutuo, se ha disputado y se disputa mucho todavía. En Francia se ha practicado desde principios del siglo último según sus partidarios en aquella nación, antes fué recomendado por Rollin, que á su vez tomó los principios de Quintiliano y San Jerónimo. Pero sea de esto lo que se quiera, no puede privarse á Bell y á Lancaster de la gloria de haber metodizado la enseñanza mutua, organizando un sistema completo aplicable á las escuelas. Encargado Bell de la escuela fundada en Egmore, cerca de Madras, por la

compañía inglesa, estableció este sistema en 1789, imitando algunas prácticas de la escuela de la India. Por el mismo tiempo, sin tener conocimiento de él Lancaster que dirigía una escuela de pobres, muy numerosa, había concebido el suyo, conforme en los principios con el de Bell, y diferente sólo en algunos detalles y puntos accesorios. Pero importa menos investigar el origen de los sistemas, que estudiar su utilidad en la enseñanza para aplicarlos oportunamente.

Mucho se ha discutido acerca de la excelencia y de los inconvenientes de cada uno de esos sistemas, especialmente en lo que se refiere al simultáneo y mutuo. Con este motivo se han llevado las exageraciones hasta el extremo. Al decir de los partidarios de este último, una vez organizada la escuela con arreglo á sus principios, basta una máquina para dirigirla. Apuradas por sus enemigos todas las calificaciones para rebajar el mérito le dan el absurdo epíteto de antirreligiosa, como

si un sistema fuese doctrina. Felizmente en la actualidad han desaparecido estas disputas, y están reducidas ya á su mayor sencillez, es decir, á cuestión de números que es el verdadero punto de vista bajo el cual deben considerarse. Tres ó cuatro niños no pueden ser dirigidos por el sistema individual; creciendo este número se emplea el sistema simultáneo, y éste cede el campo al mutuo en las escuelas de gran concurrencia.

Tiene de común el sistema individual con el simultáneo, que en uno y otro median relaciones directas ó inmediatas entre el preceptor y los alumnos, y que las lecciones de una misma clase son sucesivas, mientras que en el mutuo las lecciones son simultáneas, y se interponen los monitores entre el preceptor y los alumnos. Consiste la diferencia más notable entre los primeros en que se dirige la acción y la palabra del preceptor á cada uno de los alumnos de por sí, completamente separado de todos los demás conforme al indivi-

dual, y según el simultáneo, se dirige á varios alumnos reunidos en una misma sección, los cuales escuchan las mismas explicaciones y se aprovechan de ellas.

La enseñanza individual permite adoptar las lecciones á la disposición y capacidad del alumno y acomodarse siempre á sus progresos, interrogarle continuamente para advertirle y hacerle conocer sus faltas, medios los más poderosos de instrucción y de educación. Por eso los demás sistemas producen tanto mejores resultados, cuanto más se aproximan al individual en la enseñanza.

Con todo, el individual no puede considerarse como escolar, y se ha desterrado de los establecimientos públicos hace mucho tiempo; porque, aparte de otros motivos, no puede emplearse con fruto cuando pasan los alumnos de cuatro.

Con la enseñanza simultánea hay economía de tiempo y de trabajo: un solo preceptor instruye hasta cuarenta niños, promoviendo entre ellos la emulación, porque los progresos de

los unos sirven de ejemplo y estímulo á los demás. En fin, se obtiene ventajas en la enseñanza directa del preceptor y de la asociación de los alumnos, que estableciendo entre ellos una vida común, hace influir los esfuerzos de uno en provecho de otro. Considéranse las secciones como otros tantos individuos, y de aquí se infiere que, así como es infructuosa la enseñanza individual si exceden de cierto número los alumnos, de la misma manera dará pocos la simultánea, si se encuentran más de cinco secciones de cada clase.

Quando una escuela es muy concurrida no puede ser dudoso el sistema mutuo. Dirígenle, por él, un solo preceptor y crecido número de alumnos, sin que sea físicamente posible seguir otro sistema; así como no es practicable el mutuo con menos de cien alumnos, porque no se encontrarán los monitores necesarios. La clasificación de los alumnos puede acomodarse á su capacidad intelectual mejor que en el simultáneo; los medios de emulación son mayores, la

vigilancia constante y eficaz, y, por grande que sea la concurrencia, no hay confusión jamás, á no ser por inercia ó incapacidad del preceptor.

Pero es preciso reconocer que la enseñanza anulando la acción intelectual del preceptor, no le permite atender al desenvolvimiento de las facultades intelectuales y morales de los alumnos, sin lo cual no hay educación posible.

Estas indicaciones manifiestan que todos los sistemas tienen sus ventajas y sus inconvenientes y que el mejor será el simultáneo bien organizado, cuando los alumnos no pasen de sesenta y haya un solo preceptor.

Terminaré manifestando las fórmulas de la enseñanza que pueden reducirse á tres: la simultánea, la mutua y la mixta. La individual no puede considerarse como fórmula de organización, puesto que falta la combinación y por consiguiente no hay verdadero sistema. Es un medio de transmitir los conocimientos, formando una serie de explicaciones distintas y provechosas á un solo in-

dividuo. Sin embargo suele decirse que existen cuatro sistemas.

En el sistema individual el maestro enseña individualmente á los niños, señala á cada uno sus trabajos y obra en todo, como si no tuviera que entenderse más que con un solo individuo.

En el simultáneo, el profesor clasifica á los niños de la escuela según su fuerza intelectual el grado de sus conocimientos. De esta manera forma diversos grupos, con los cuales procede como en el sistema individual.

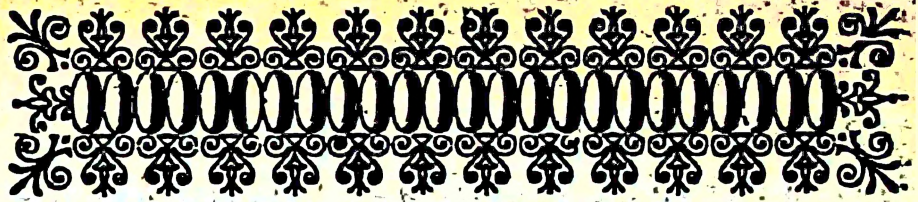
En el mutuo, el preceptor clasifica también su escuela, tomando por base el estado de los conocimientos de sus alumnas, enseña previamente á los que conoce con más disposición y encarga la enseñanza de cada grupo á uno de estos elegidos.

El mixto, es la adopción combinada del mutuo y simultáneo. El preceptor emplea alternativamente el individual, el simultáneo y el mutuo.

Como este sistema es el más usado en nuestras escuelas, lo estudiaremos

más detenidamente. Tiene por objeto mayores ventajas y evita los inconvenientes de los anteriores. Toma del mutuo el orden y la clasificación, y del simultáneo, la intervención del preceptor en la enseñanza.

Para conseguir ambos objetos, adopta este sistema como necesario y útil algunas medidas de que se prescinde en los anteriores.



LECCION 10ª.

Métodos, procedimientos y formas de enseñanza.

Método.—Es el orden que se sigue para encontrar la verdad ó para transmitirla.

La palabra método viene de dos voces griegas: *meta* que significa término ó fin, y *hoda*, camino. Y es evidente, por otra parte, que observando orden se llega fácilmente y en el menor tiempo posible al fin propuesto. Por esto, Quintiliano dice que “método es el camino corto.”

De un modo general hemos dicho que el plan ordenado que se sigue en materia de educación é instrucción, se llama método educativo; y que el

estudio de los diferentes métodos pedagógicos, llevan el nombre de metodología ó metódica.

Llámanse métodos de enseñanza, los que tienen por objeto transmitir los conocimientos sobre cualquier ramo del saber humano, con facilidad, prontitud y seguridad, debiéndose advertir que un método de enseñanza es al mismo tiempo educativo, porque tiende á desarrollar y disciplinar las facultades mentales de los niños, de suerte que mas tarde puedan éstos adquirir por sí mismos, nuevos conocimientos.

Método, procedimiento y forma de enseñanza, son tres cosas diferentes aunque muchas veces algunos autores, confunden el método con el procedimiento, y éste con la forma. El método indica el camino que debe seguirse para llegar al término que se desea: el procedimiento, es la manera práctica de hacer este camino, ó mejor dicho, es la práctica del método. Lo que se llama forma de enseñanza es en realidad un procedimiento superior, que consiste en el

modo de expresarse ó de presentar al alumno lo que ha de aprender. Pongamos un ejemplo para distinguir estos tres conceptos: si para enseñar á leer, comenzamos por dar á conocer los elementos escritos del lenguaje, esto es las letras, pasando en seguida á la formación de las sílabas, luego de las palabras, esto pertenece al método llamado comunmente literal ó deletréo. Para poner en práctica este método nos valdremos de las letras escritas en carteles, pizarras, ó de letras separadas de madera ó de otra materia. Estos métodos son los procedimientos. La forma consistirá en la manera de expresarnos para hacer comprender al niño lo que se le está enseñando. Los métodos de enseñanza se dividen en generales y particulares. Son generales los que establecen principios y reglas para toda clase de enseñanzas; y particulares los que se aplican á la enseñanza de un ramo determinado.

En rigor no hay más que dos métodos generales, que son el sintético y el analítico. Los otros métodos

de enseñanza que algunos denominan como tales no son más que formas de enseñanza, tales son: la forma expositiva, la interrogativa y la intuitiva.

El método sintético consiste en pasar de lo simple á lo compuesto, de las partes al todo. El método analítico, por el contrario procede de lo compuesto á lo simple, del todo á cada una de sus partes. Si por ejemplo, tomamos las diferentes piezas de una máquina y las vamos reuniendo ordenadamente en sus relaciones propias hasta armar la máquina, y la vamos descomponiendo en sus diversas piezas, estudiando cada una hasta llegar á las últimas, este método será analítico. Esto mismo puede hacerse en la región de las ideas.

Corresponde el método sintético al razonamiento que se llama inductivo, y el analítico al razonamiento que se llama deductivo. Por medio de la inducción vamos de lo conocido particular á lo desconocido general, ó de los hechos y leyes particulares, á un hecho ó ley general.

Por medio de la inducción, inferimos de lo general conocido á lo desconocido particular; pasamos de verdades ó leyes generales á verdades ó leyes particulares. Por esta razón muchos llaman inductivo al método sintético, y deductivo al analítico.

Estos dos métodos se emplean en la didáctica ó enseñanza; pero el sintético es más propio para ese objeto. Por lo general se obtienen grandes ventajas con la combinación de ambos métodos.



Formas de enseñanza.

Forma expositiva ó dogmática.—En esta forma el maestro ó el profesor explica y desenvuelve la materia que se propone enseñar, hablando él solo y escuchándole los alumnos.

Esta forma se adapta mejor á la enseñanza superior y á la secundaria, pero también puede aplicarse á los grados elementales, viviéndose de explicaciones claras y de narraciones cortas y adecuadas é interesantes para los niños, alternando con la forma interrogativa.

También se da á la forma expositiva el nombre de método catequístico, porque este era el procedimiento empleado por los sacerdotes en los primeros tiempos del cristianismo, para instruir en la doctrina y misterios de la Religión á los que debían recibir el bautismo. Llamábanse éstos catecúmenos. Las palabras catequismo y catecúmeno vienen de una voz que significa instruir.

Esta forma puede emplearse con éxito al principio ó al fin de las clases.

Forma interrogativa.— Esta forma consiste en hacer preguntas sobre la materia que se está enseñando, exigiendo del alumno las respuestas convenientes. Este procedimiento evita el fastidio y disgusto que causa á

los niños el permanecer inactivos, cuando sólo el maestro habla y explica. Además les obliga á pensar y á decir lo que piensan, ya sea que hagan reminiscencia de lo que han aprendido, ó que descubran por sí mismos las respuestas, mediante ligeras y oportunas indicaciones ó sugerencias del mismo maestro. Bajo este último punto de vista la forma se denomina de invención ó sugestiva, y es de grande importancia, por cuanto tiende al perfeccionamiento de las facultades intelectuales y mentales.

La repetición.—Es una forma comprendida en la interrogativa; tiene por objeto grabar en la memoria los conocimientos adquiridos, por medio de frecuentes ejercicios de preguntas y respuestas. Es también lo que se llama repaso. Si es verdad que la forma mixta es generalmente la que debe preferirse en la enseñanza, no cabe duda de que la forma interrogativa es más ventajosa que la expositiva. En primer lugar, pone en actividad de un modo directo, las facultades del discípulo, estableciéndose en-

tre él y el maestro una relación mental íntima; luego como se ha dicho, evita el fastidio y la distracción consiguientes á la forma dogmática, y cada instante puede el maestro cerciorarse de si el discípulo entiende ó no lo que se le enseña. Por último esta forma es aplicable con las modificaciones necesarias, á todos los grados de instrucción.

Forma intuitiva.—La enseñanza intuitiva tiene por objeto instruir á los niños y despejar sus facultades intelectuales y efectivas, con la observación y estudio de los objetos de la Naturaleza.

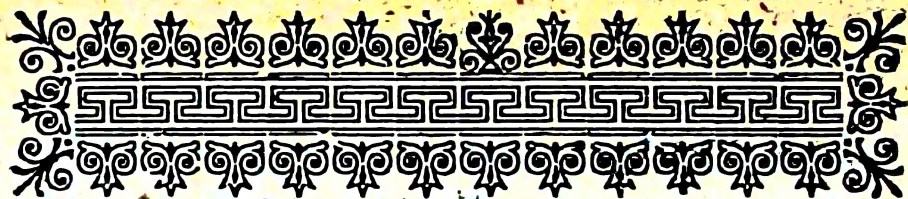
Esta enseñanza llamada también objetiva, es la más natural para la instrucción de la niñez, pues se halla en armonía con el estado natural é intelectual de esa época de la vida en que predomina la percepción exterior cuando no se obtienen conocimientos claros y positivos, sino por medio de los sentidos, y es ella á no dudar, el principio de todo un buen sistema de educación.

Refiriéndose á la enseñanza intuitiva, Alcántara García dice: “La enseñanza que tiene por base poner los objetos á la vista del educando y hacer que éste no sólo los vea, sino que en cuanto sea posible pueda apreciar sus propiedades y cualidades por medio de los demás sentidos; la enseñanza que sustituye la definición por la cosa, y la forma por la realidad, consistiendo en la contemplación directa é inmediata de los objetos y convirtiendo la Naturaleza en escuela, es la más apropiada tratándose de la niñez, con el desarrollo espontáneo de la inteligencia y en general de la naturaleza infantil”.

Parte la enseñanza intuitiva del célebre principio de Aristóteles: “Nada hay en el entendimiento que no haya pasado por los sentidos”.

La enseñanza intuitiva se pone en práctica por medio de los ejercicios llamados lecciones de objetos ó de cosas, valiéndose de los diferentes objetos de la Naturaleza y comenzando por los que son más familiares y agradables á los niños.

Las ventajas de estos ejercicios se resumen por un distinguido pedagogo chileno Muñoz Herмосilla, en los términos siguientes: 1°. Las lecciones de cosas sirven para enseñar á pensar á los niños por las percepciones de los sentidos, sobre todo el ojo, el oído, que les inducen á darse cuenta fuera y dentro de sí; y 2°. sirven para ejercitar y corregir su lengua informe.



LECCION II.

Enseñanza de la lectura.

El lenguaje es la expresión de los pensamientos por medio de sonidos articulados, que se llaman palabras.

Las palabras se componen de sonidos simples, que se llaman sílabas, y las sílabas constan de otros sonidos elementales más simples aún, llamados letras.

Las letras se representan en la escritura por medio de ciertos signos convencionales que llevan nombres particulares.

La lectura es el arte de enunciar el sentido de lo escrito.

A nadie puede ocultarse la importancia y necesidad de la lectura. Por su medio nos ponemos al corriente de los pensamientos de otras personas y de las verdades y teorías científicas, adquirimos así conocimientos y ejercitamos y cultivamos nuestra inteligencia. Sin la lectura no habría progreso ni en las ciencias ni en las artes.

Innumerables son los métodos de enseñar á leer; pero los principales son cuatro, á saber: método de deletreo, método fonético, método de lectura y escritura simultáneos y método fonético analítico, sintético.

Método de deletro.—Este método llamado también literal, consiste en enseñar primero á los niños á conocer las letras del alfabeto minúsculo y mayúsculo por las formas y nombres de letras, comenzando por las vocales y continuando por las consonantes.

Conocidas las letras se pasa á la formación de las sílabas y palabras.

Las sílabas simples se forman dando á cada una de las letras su nombre, y reuniéndolas en una sola emi-

sión de voz. Por ejemplo: be a, ba; de a da; eme i mi; efe o fo; y en sentido inverso, a be ab; e de ed; etc.

Para formar palabras, se van leyendo las sílabas de que consta, una en pos de otra; y luego se reúnen en un solo sonido, así: pe a pa, ele a la; pala. Se procede sintéticamente.

Este método es mecánico é impropio para la inteligencia, y presenta grande dificultad, porque suprime los sonidos vocales de las consonantes al tiempo de pronunciar la palabra. Así, no debía decirse mota sino emeotea.

Método fonético.—Este método es más racional, más lógico y breve. Comienza este método por el lenguaje oral, descomponiendo el nombre ó sonido de una palabra que exprese un objeto conocido, en sonidos simples ó elementales, que son las sílabas, sin preocuparse por el momento del valor de las consonantes.

Escrita la palabra así descompuesta, en la pizarra, y conocidas sus diferentes sílabas, las cuales, por otra parte, se pueden combinar de varios

modos, se pasa á dar los nombres de las letras de que aquellas se componen, procediéndose así analíticamente.

Antes de comenzar el silabéo se dan á conocer los sonidos de las vocales y los signos que las representan.

Después se pasa á ejercicios de palabras que consten de sílabas sencillas, y en seguida á las más complicadas.

Conocidas las palabras se pueden formar frases ú oraciones. Se puede pasar entonces al libro ó silabario donde las palabras están escritas con caracteres de imprenta.

Método de lectura y escritura simultánea.—Desde mediados del siglo XVI, los pedagogos más distinguidos vienen sosteniendo la conveniencia y utilidad de la lectura y escritura simultáneas, y á la fecha esta práctica se encuentra generalmente adoptada en todos los países donde la instrucción se halla más avanzada.

Los niños tienen inclinación natural á reproducir por medio del dibujo todos los objetos que más llaman la

atención, de tal manera, que es más fácil escribir que leer, y se ve que muchos escriben por imitación, palabras y aun frases, sin saber lo que significan. Aprovechando, pues, esta disposición, al mismo tiempo que se practican en este método ejercicios preparatorios auditivos y de pronunciación, se ejercita la mano y la vista de los alumnos, haciéndoles ejecutar líneas y figuras sencillas, paralelas oblicuas, verticales, horizontales, curvas y triángulos. El maestro escribirá después en el pizarrón la letra, sílaba ó palabra que trata de enseñar, la pronunciación de una manera clara y distinta, y procura que sus alumnos la imiten en sus pizarras. Esta clase de ejercicios se irá perfeccionando y da al fin excelentes resultados.

Método fonético-analítico-sintético.—Lo mismo que el método fonético; el analítico sintético data desde mediados del siglo XVI. En el presente siglo fué perfeccionado por el pedagogo francés Jacotot con el nombre de método universal, pero á Carlos Vo-

gel director de una escuela de Leipzig, muerto en 1869, es á quien se debe el verdadero perfeccionamiento del método. Tomó por base ó norma, no una frase como lo hacía Jacotot, sino una palabra que significara una cosa concreta, y eligiendo al efecto varias palabras apropiadas, instituyó el denominado: "Método de palabras normales".



Lección modelo de palabras normales.

El Maestro.—¿Qué objeto tengo en la mano Luciano ?

Luciano.—U. tiene en la mano una rama.

El Maestro.—¿ De donde he tronchado esta rama ?

Pedro.—U. la ha arrancado del árbol.

El Maestro.—De modo que la rama es una parte del árbol. Repitan todos á un tiempo. La rama es una parte del árbol.

El Maestro.—Repita esto mismo Luis.

Luis.—La rama es una parte del árbol.

El Maestro.—¿Cómo habré obtenido esta rama?

Juan.—Arrancándola del árbol.

El Maestro.—¿De qué parte del árbol? *Carlos.*—Del tronco. —De suerte que la rama brota del tronco de los árboles?—La rama qué?—

Orantes, Martínez, Jijón.—Qué color tiene esta rama? *Jijón y Martínez.*—Esta tiene color verde.—Quién

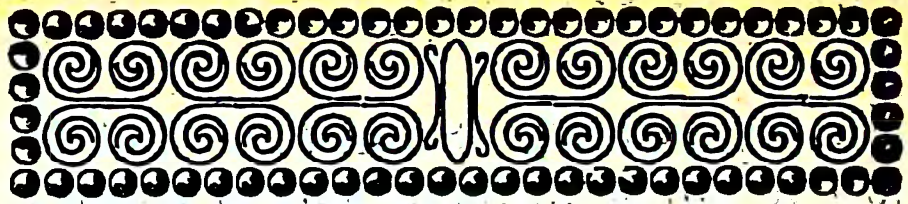
le ha dado ese color? *Guerrero.*—Dios.—Sí Dios, Dios ha creado lo que existe: el valle, el monte, el río, el sol, la luna, las estrellas, y á nosotros mismos; pero aquí diremos que la Naturaleza es la que ha dado ese color, color que viste los campos generalmente y que es el más suave y

el más apasible á la vista.—Ahora notemos que la rama se compone de . . . *Vergara*.—La rama se compone de hojas y . . . no sé cómo se llama la otra parte.—La otra parte se llama tallo.—Repiten todos.—“Las ramas no son mas que las divisiones del tallo, teniendo la misma organización de aquel de que proceden”. Ahora vamos á examinar las hojas. Las hojas se componen de dos partes como ustedes lo ven claramente, el pecíolo ó cabo que la sostiene, y limbo ó lámina, que es la expansión delgada ó sea la hoja propiamente dicha.—De cuántas partes se componen las hojas? *Paredes*.—De dos partes distintas: el pecíolo ó cabo, y el limbo ó lámina.—Para qué sirve el pecíolo? *Ordóñez*.—Para sostener la rama en el árbol.—Y el limbo ó lámina? *Ordóñez*.—El limbo ó lámina es la parte plana de la hoja ó la hoja propiamente dicha.—Muy bien.—Tome la rama en sus manos, Cadena, y dígame, cómo son las hojas?—Son frías, suaves, lisas . . .—Y el tallo?—Resistente, duro, terso, pesado.

—Ya conocen pues ustedes, lo que es una rama; vamos á dibujarla en el pizarrón.

Por el método de palabras normales se observan los objetos al natural, en modelo ó en imagen, se hace que los alumnos los contemplen y examinen atentamente en todos sus aspectos (enseñanza objetiva) con el fin de que se expresen corretamente con sus propias palabras sobre lo que ven, palpan, huelen etc. Así manifiestan que han descubierto los atributos de esos cuerpos, que se han dado cuenta de sus usos, y por ende, que se han asimilado sus ideas referentes á su esencia. Al contemplar los objetos que indican las palabras normales, se ameniza el aprendizaje por el interés que poneu los discípulos en descubrir las peculiaridades y caracteres, en hallar diferencias, contrastes (raros en su sentir) de cosas que antes sin duda les parecían insignificantes. Para notar el provecho de esta especie de observación, se puede dibujar el objeto; pero el dibujo no es parte integrante del método, sino un me-

dio de intuición. Suprimiendo el de-
létréo en la enseñanza de la lectura,
la pedagogía moderna ha sustituido
el conocimiento aislado del alfabeto
por el de cierto número de palabras,
llamadas normales, y de éstas se de-
ducen por medio de ejercicios per-
fectamente graduados, todas las síla-
bas castellanas y en consecuencia, to-
dos los elementos de las palabras de
nuestro idioma.



LECCION 12'.

Enseñanza de la escritura.

Hay ejercicios preparatorios para la escritura: en estos se enseña á los niños á sentarse en sus escritorios ó bancas en la posición conveniente, á tomar el lápiz con los dedos pulgar, índice y medio, á trazar en sus pizarras líneas de diferentes clases rectas ó curvas.

A continuación y cuando se haya adquirido alguna destreza, el maestro escribirá por primera vez en la pizarra una palabra normal, llamando

la atención del alumno sobre el sonido; se señalará cada una de las letras, se las escribe por separado y se les da su nombre, para que se las reconozca bien, solas ó en composición. En seguida, se manda que uno por uno dibujen ó imiten en sus pizarras ó cuadernos cada una de las letras hasta formar la palabra. Al fin de estos ejercicios con diferentes palabras ó frases, y en un tiempo invariable, pero corto, los niños llegan casi insensiblemente, á leer y escribir con gran sorpresa de ellos mismos.

No se puede negar, en efecto, dice M. Hermosilla que los alumnos en los ejercicios orales analíticos, han leído, sin saberlo; han descompuesto la palabra en sus elementos y unido ordenadamente los sonidos elementales, formando con ellos diversas articulaciones, sílabas, palabras; al ejercicio auditivo, ha seguido el ejercicio óptico, igualmente sintético, la representación del sonido por medio de signos visibles, que al ser pronunciados dan también lugar á un ejercicio de lectura. Tales opera-

ciones mentales y lingüísticas al mismo tiempo han sido efectivamente una lectura inconsciente, practicada en una forma recreativa, preparatoria de la enseñanza del lenguaje y demás fines. Se continuará la escritura en cuadernos numerales según el adelanto que tengan hasta llegar á cuadernos de una sola línea, en los que se les acostumbrará primeramente á copiar trozos de historia ó palabras homófonas para principiar el dictado correcto, acostumbrándoles siempre á que la letra sea clara, igual y con aseo, recompensando al que cumple con estas condiciones y castigando al que delinque.

Para mayor facilidad en la enseñanza de este ramo se observará las indicaciones siguientes:

1°. El *cuaderno* debe colocarse en el banco frente al alumno; pero algo hacia la derecha y de suerte que los renglones sean paralelos al borde longitudinal de la mesa.

Se moverá el cuaderno hacia arriba con la mano izquierda á medida que se pase de un renglón á otro, pa-

ra que así la mano derecha no se aleje de la posición normal.

2°. El alumno se sentará bien de frente á la mesa; los pies apoyados al suelo con firmeza; la pierna formando ángulo recto con el muslo, que debe hallarse en posición horizontal; el tronco erguido, *la espalda bien derecha*, el pecho á unos dos centímetros del borde de la mesa, *cuidando de que no apoye en ésta*; la cabeza ligeramente apoyada hácia adelante; *pero sin ladearse*, la distancia de los ojos á la escritura será *normalmente*, de unos 25 á 35 centímetros á fin de obtener una visión clara de lo escrito; los dos antebrazos apoyarán con *suavidad* las dos terceras partes sobre la mesa, formando con el borde de ésta un ángulo de unos 45°; los dos codos se separarán del tronco igualmente, cuando menos unos 6 centímetros; la mano derecha, que lleva el lapicero se situará *frente al medio del pecho*, y la izquierda apoyará en el borde del cuaderno para moverlo según convenga; los dos *hombros deben hallarse á igual altura*.

3°. *La mano*, al escribir, debe colocarse de suerte que la palma sea perpendicular al cuaderno ó un poco inclinada hacia la izquierda; descansará levemente sobre el borde exterior de la uña del dedo meñique, éste se juntará al anular el cual lo hará á su vez con los otros dedos que sostienen el lapicero.

4°. *El lapicero ó portapluma* se tomará suavemente entre los dedos pulgar, índice y mayor, descansando sobre el borde de la uña de este último dedo; el índice se hallará ligeramente arqueado sin formar ángulo en sus falanges. No debe tomarse el lapicero demasiado cerca de la punta: dos centímetros es bastante; y la parte superior de éste se dirigirá al pecho ó al hombro derecho del que escribe. La punta de la pluma no será aguda y se apoyará de suerte que las dos mitades se usen igualmente al escribir.

5°. *Los movimientos* para la formación de las letras y palabras deben ser ejecutados por *la acción combinada de las coyunturas de los dedos y de la mano*. Al recorrer los renglones in-

tervendrá, además, el movimiento del antebrazo y del brazo; pero se cuidará que esto no altere la posición normal.

6º, *La escritura* debe ser bien *derecha*, formando los palotones de las *ii*, *uu*, etc. ángulos rectos con los renglones; regular en el tamaño y en la separación de las letras y palabras, *casi uniforme* en el grosor de los rasgos; y de *trazo continuo*, de suerte que, salvo en casos excepcionales, las letras y palabras se escriban sin levantar el lápiz ó la pluma.

NOTA.—Los bancos que se adoptan actualmente en muchas escuelas, dificultan la posición adecuada y cómoda del niño; pero el defecto capital que debe evitar el maestro es que el banco sea demasiado alto ó bajo. Procure, sobre todo, que la tabla de la mesa llegue á unos dos centímetros más arriba del codo, estando el niño sentado y el brazo en flexión, y que los pies estén bien apoyados en el suelo. Además cuidará:

1º. Que todos los ejercicios se hagan con lápiz en los dos primeros

cuadernos, y con lápiz y con pluma en los siguientes. Para esto, cada niño deberá tener dos cuadernos iguales, que usará alternadamente, escribiendo una página de uno de ellos con lápiz, y con tinta la respectiva del otro cuaderno.

2°. Que las plumas sean suaves y de buen acero, como las de Lincoln, Malat, Colón etc.

3°. Que la tinta sea bien negra ó ligeramente azulada, y de buena calidad, para que pinte bien y no oxide la pluma.

4°. Que los tinteros estén cubiertos mientras no se usen, á fin de que no se espese la tinta. Cuando éste tenga depósitos, deberán lavarse.

5°. Que el papel que elija sea con cola, de pasta blanca ó ligeramente amarilla, de grano bien unido, suficientemente espeso para no dejar calar la tinta y bien seco y satinado, de manera que la pluma se deslice con facilidad sin levantar películas.

Correlacionados estos principios, se aconseja á los maestros que proce-

dan en la enseñanza de la escritura de la siguiente manera:

Siendo objeto principal de la Caligrafía el estudio de las letras desde el punto de vista de su forma y proporciones. El maestro debe empezar todos los ejercicios de escritura por medio de una breve lección *objetiva* sobre la forma ó proporciones de cada letra ó cifra, considerada, ya aisladamente, ya en sus relaciones para formar palabras ó cantidades, valiéndose para ello del pizarrón y de carteles especiales de escritura.

Recordará, en seguida, la posición del cuerpo adecuada para escribir, y el modo de tomar el lápiz ó pluma y de colocar el cuaderno.

Hará que el niño escriba *sin apurarse*, debiendo detenerse, en los primeros tiempos, después de cada cifra, letra, sílaba, palabra ó cantidad, á fin de proceder á un examen y crítica de los ejercicios hechos, de suerte que éstos se mejoren en lo sucesivo; pues de lo contrario resulta, á menudo, que los niños se habitúan á escribir mal y á no observar los defectos que

cometen. *Cuide el maestro que el niño escriba desde los primeros ejercicios con toda la corrección posible. Aquí como en todo, vale más hacer poco y bien, que mucho y mal.*

Después de cada página de ejercicios, hará que el alumno escriba al dictado las letras, cifras y enlaces aprendidos, valiéndose de los cuadernos especiales para dicho fin, que forman la serie complementaria de nuestro método de escritura.

Cuidará el maestro que los niños no mojen demasiado la pluma, y que ésta, así como la tinta, se encuentren en buen estado. Que los cuadernos tengan una hoja de papel secante, que estén bien limpios, y que los niños no se manchen los dedos; pues sólo así se podrá trabajar bien y se formarán hábitos de aseo y prolijidad.

Procurará que imite el niño la escritura *por copias* del modelo, de tal suerte que apenas se distinga de ésta. En los ejercicios de Caligrafía *al dictado*, sobre todo después del tercer año de escuela, el alumno, observan-

do los principios fundamentales de la escritura, debe manifestar sin embargo, su expresión personal.

Los ejercicios de escritura en las pizarritas con lápiz de piedra, dan dureza á los dedos y á la mano y perjudican la formación de la buena letra. Por estas razones procurará el maestro que los niños escriban con lápiz de manteca, y también en pizarritas de cartón. Debe cuidarse que la ejecución de las letras, sílabas ó cantidades sea *correcta*, en conformidad de la Caligrafía.

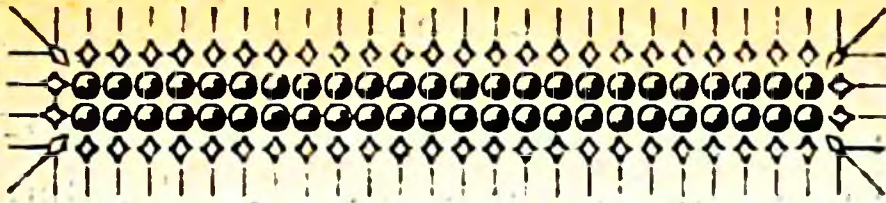
No olvidará el maestro que es indispensable que haya *luz suficiente* en la sala de clase, tanto para los ejercicios de escritura, como para los de lectura, dibujo y costura, y que *la luz más intensa* se halle á la izquierda del que escribe, lee ó dibuja.

En los días muy nublados y en las salas oscuras, es preferible no hacer esos ejercicios.

Los niños miopes deben situarse en las mejores condiciones de luz de la clase, tanto para que escriban sin fatiga, cuanto para que pue-

dan ver los ejercicios del encerado ó pizarrón.

Después de las lecciones de escritura, dibujo, lectura y costura conviene que los niños hagan algunos ejercicios de gimnasia, en oposición á las actitudes que exigen aquellos trabajos, tales como flexión del tronco hacia atrás, extensión de los brazos hacia arriba, hacia los lados, y también que tengan un recreo libre, *aunque sólo fuere* de cinco minutos.



LECCION 13ª.

Enseñanza de la Aritmética

El objeto de este ramo es la educación inmediata de la inteligencia por medio de las combinaciones de los números. Es un estudio esencialmente abstracto, que difiere en todo de asignaturas interesantes y amenas.

El principio fundamental de la enseñanza moderna es la intuición inmediata, ó conocimiento de las cosas por el aspecto, por medio de los sentidos, como lo quiere Pestalozzi. En la enseñanza de que tratamos la intuición no consiste en valerse de iná-

genes, como rayas y puntos, para significar los números, sino en el cabal concepto del conjunto de las unidades que ellos representan, para lo cual es preciso dar de pronto una idea objetiva de la unidad, al efecto debe hacer comprender claramente cómo por su agregación sucesiva é indefinida se forman los números y cantidades.

Para inculcar esta noción primera, se precisa de objetos materiales, usuales sobre todo, y nunca de las cifras, que se dan á conocer á la postre, cuando ya no puedan confundir á los niños de menor edad. El número es abstracto y absoluto en su esencia, y también lo son sus combinaciones; y por esta causa, nada debe inculcarse en la mente del escolar sin que antes lo entienda bien, para que pueda asimilarlo. Es preciso encarnar las ideas numéricas en imágenes corporeas, ó mejor dicho, representarlas por objetos sensibles, ó familiares á los niños, puesto que “nada penetra en la inteligencia si antes no ha entrado por los sentidos”.

En matemáticas, más que en cualquiera asignatura, se debe proceder constantemente “de lo concreto á lo abstracto”. Se hará abstracción de los objetos sólo cuando, en el grado inferior, no sea posible exhibirlos, bien que en este caso se les debe sustituir por buenos modelos ó grabados; y, aún pasado el período inicial, los procedimientos deben ser siempre en el más alto grado intuitivos, aunque no vayan caracterizados con la llaneza que requieren las primeras lecciones, sino con el aspecto que debe tener toda enseñanza pedagógica y educativa.

Adviértase, sin embargo, que los pequeños educandos abstraen las ideas numéricas más pronto que las de otra naturaleza, hecho que en sí envuelve una considerable ventaja, y nos demuestra que todos los conocimientos matemáticos deben echar raíces en la intuición. Schütze observa que la facilidad de abstracción de los niños proviene de que en la relación de un número y el objeto que lo representa, hay que distinguir só-

lo su esencia, es decir, la unidad repetida cierto número de veces; mientras que para inculcar la idea de los objetos es necesario asociar la de sus caracteres y propiedades.



Medios de intuición.

El principio de la intuición arranca de la necesidad de hacer comprender fácilmente las operaciones mentales. Siendo las cuestiones de matemáticas demasiado abstractas para los niños medianos, es preciso recurrir al empleo de los medios materiales más adecuados para objetivarlos, para hacerlas accesibles á las más tiernas y débiles inteligencias; es preciso establecer relaciones directas entre las ideas numéricas y los objetos familiares á los niños, porque conociendo éstos el destino y aún la actividad de alguna de esas cosas, es na-

tural que perciban sin dificultad esas relaciones; por donde se llega á la conclusión de que esta enseñanza, de árida y difícil, puede tornarse en fácil y atrayente.

Los objetos de que primero se hace uso para contar, son los dedos, los libros, los lápices, plumas, tinteros, pizarras, bancas, niños, mapas, árboles, manzanas, naranjas, nueces, bolitas, centavos, cubos ó dados de madera, y en seguida círculos, rayas y puntos.

El inconveniente que algunos calculadores ven en el uso de juguetes ó aparatos que puedan llamar la atención del escolar, no se funda en ningún argumento serio. Lejos de distraer á los educandos, por intermedio de esos objetos, se les cautiva la atención, el aprendizaje se hace recreativo, y el maestro halla oportunidades para contraer la mente del educando al estudio, precisamente cuando recibe impresiones más vivas. Si efectivamente esa intencional distracción es antipedagógica, lo que no puede admitirse sin demostración, el

defecto desaparece gradualmente, á proporción del progreso que hagan los educandos.

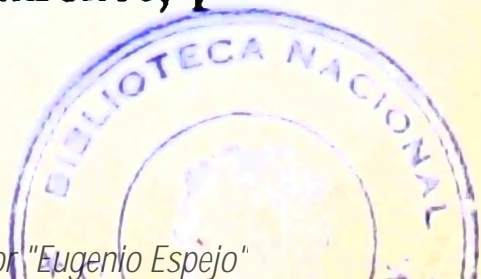
Varios aparatos se han inventado para objetivar la enseñanza de la aritmética. Algunos, como el ábaco y la escala de Denzel, han prestado verdaderos servicios. Pero también se han inventado máquinas de contar, que con no poca economía de tiempo y con perfecta seguridad, aunque en desmedro de la inteligencia, se usan en ciertas oficinas para efectuar cálculos difíciles.

Para concretar las operaciones con números fraccionarios, se hace uso de la división de objetos conocidos de los niños, hecha delante de ellos; por ejemplo, partir una manzana en pedazos de igual tamaño, una tira de papel, un hilo, una línea, etc. Para los números decimales es preferible el uso de las medidas métricas. Para las operaciones combinadas con ambos números, se han inventado ingeniosos aparatos; pero nos ahorramos de dar noticia de alguno de ellos por ser poco portátiles, porque no

ofrecen gran ventaja y no son indispensables. El uso de los mencionados aparatos no debe prolongarse más del tiempo estrictamente necesario para hacer comprender las cuestiones abstractas. La abstracción, según queda dicho, irá haciendo equilibrio á medida de la capacidad y progresos del educando.

La *tabla de unidades* de Pestalozzi, modificada de varios modos por algunos otros pedagogos, es de uso muy general. Consiste en columnas verticales de palotos ó de puntos desde uno hasta diez, lo cual puede amplificarse dentro de un cuadrado subdividido en 100 cuadraditos de igual extensión, poniendo en la primera columna vertical de la izquierda una raya ó punto en la primera casilla; dos rayas en la segunda, tres en la tercera, etc. hasta encerrar diez rayas ó puntos en la última casilla de cada columna.

La tabla así formada en un cuadrado permite convertir intuitivamente las unidades simples en decenas y centenas y reciprocamente, por



la adición y substracción de una unidad representada por una raya ó por un punto. Lo mismo puede hacerse con la multiplicación y división, y por ésto la *tabla de unidades* es recomendable, á falta de tablero contador.

El conocido *ábaco-tablero contador* consiste en un bastidor de madera, en cuyos lados verticales se afianzan diez varillas de alambre, en cada una de las cuales se ponen otras tantas bolitas de madera, pintadas alternativamente de rojo y azul, ú otro color tenue. Juntas las bolitas en cada alambre, llegan hasta la mitad. Hacia el lado izquierdo del aparato, delante de los alambres, hay un tablero de madera pintado de negro, que tiene por objeto ocultar á la vista del niño las bolitas que se sustraen del número con que se opera Cada bolita representa una unidad, cada alambre con diez bolitas representa una decena, de manera que las diez hileras de bolitas componen una centena. Y así, mediante un aparato sencillo, tan portátil y tan cómodo,

se pueden ejecutar intuitivamente todas las operaciones de los tres primeros órdenes de unidades, sumando, restando, multiplicando y dividiendo con números enteros.

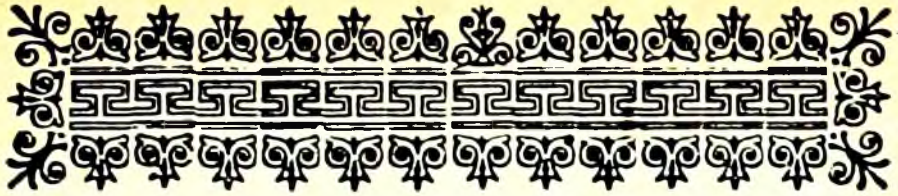
El ábaco tiene un uso muy general en las escuelas de Francia, en general en todos los países civilizados, y especialmente en Rusia, donde se cree que se le ha inventado. Es preferible á todos los demás aparatos que se han inventado con el mismo objeto, aunque en muchas escuelas alemanas están en boga los cubos ó dados de madera, de dudosa superioridad.

El tablero contador es de un metro ochenta centímetros de alto por un metro de ancho, término medio.

La aritmética se debe enseñar á los niños por los métodos teórico y práctico, interviniendo más el razonamiento que la práctica.

Se divide en tres partes: la numeración y cantidades, las cuatro operaciones de enteros, quebrados, decimales y denominados y las reglas. Unos ejercicios deben familiarizar á los niños con la práctica de cada una

de las cuatro operaciones; otros como son los problemas, que además de este objeto sirven para ejercitar las facultades del entendimiento, cuando se hace investigar al alumno las reglas porque deben resolverse. De aquí se infiere que esta enseñanza depende únicamente de la explicación del preceptor. Si se usan libros deben preferirse los más sencillos en cuanto á las reglas y de ejercicios mejor combinados, teniendo presente que los ejercicios deben constituir la mayor parte del libro, tanto más cuanto sea menor la edad de los niños á quienes se destine. Las demostraciones científicas no deben existir en estos libros.



LECCION 14^ª.

De la enseñanza del sistema métrico.

Por razón de su grandísima importancia, como ramo cuya aplicación se va haciendo universal, estando llamado á sustituir en todas partes el antiguo sistema, destinemos todo este capítulo á tratar sobre la manera de enseñanza del sistema métrico decimal.

El sistema métrico decimal es un plan sencillo y razonado que establece la confianza en las relaciones mutuas de compra y venta y facilita los cálculos. Las medidas acomodadas á este sistema son fijas, porque se fundan en una base invariable é indestructible; tienen todas un mismo

origen, y se derivan unas de otras tan sencillas y naturalmente, que de cualquiera de ellas pueden deducirse las demás de suerte que es en extremo fácil compararlas entre sí; siguen nuestro sistema de numeración en sus múltiplos y divisiones, y de consiguiente se destierran los cálculos complicados, pues todas las operaciones que se ofrecen en estas medidas, son tan espeditas y rápidas como las que se efectúan con los números decimales.

Para que aprecien debidamente los alumnos de las escuelas primarias el conjunto y los detalles del sistema métrico, es preciso apelar al método de intuición, es necesario poner á la vista del niño los objetos; y no siendo esto posible en todas las escuelas á causa de su excesivo costo, la representación fiel de los mismos en sus verdaderas dimensiones suplirá esta falta. Tal es el objeto del Cuadro de los pesos y medidas decimales traducida del francés por el Sr. Espinosa que la mayor parte de los preceptores conocen.

Tres cosas hay que saber para el completo conocimiento del sistema métrico decimal: diferentes medidas; la nomenclatura, y el valor real de cada una de ellas. Explíquese además las ventajas del sistema, aunque no lo consideramos de absoluta necesidad para los niños; pero prescídase de otras consideraciones, cuya simple enunciación basta para hacerlas comprender en circunstancias oportunas, y que embrollan y confunden á los niños. Principiando por la base, por la raíz científica del sistema, se trata de enseñar al niño lo que es el metro. A este fin se le dice: el metro es la unidad fundamental del sistema, igual en longitud á la diez millonésima parte del arco del meridiano que va del polo norte al Ecuador, ó se define de otra manera análoga. La definición es exacta, pero esto no quita que sea incomprensible para el niño. En lugar de aclararla, acaso entre el preceptor á explicar las operaciones prácticas para medir el cuadante del meridiano, ó en otras consideraciones tan inútiles como perjudiciales en las escuelas elementales.

El pobre niño, que no pueda formarse idea clara y precisa de lo que es una millonésima parte, cuyo entendimiento no alcanza á representarse la imagen de los números demasiado grandes, que no sabe lo que es arco, ni cuadrante, ni meridiano, ni polo, ni Ecuador, oye palabras que no entiende y se queda en ayunas, como suele decirse, lleno de dudas y confusión, que le desaniman inspirándole disgusto hacia el estudio. Y todo, ¿por qué sino á causa de querer darle ideas abstractas sin hacer uso de medios que recomienda el buen sentido, sin apelar á la intuición, á la representación material de los objetos? Si no comprende lo que se le explica, como ha de repetirlo sino á fuerza de una atención y trabajo para retener las palabras, mucho mayor del que se requiere para adquirir las ideas siguiendo buen método? No obstante, el niño está obligado á retenerlas, y las retiene después de esfuerzos inútiles y desagradables, y con no pocas incomodidades del preceptor. Por fin, las repite con admi-

ración y asombro de los padres y cuantos le escuchan, quedando todos satisfechos, incluso el niño y acaso el preceptor, de aquellos progresos aparentes. Pero en realidad, qué es lo que ha aprendido sino palabras de que se sobrecarga la memoria que conserva algún tiempo y que olvidará después insensiblemente.

Para que esto no suceda, conviene seguir otra marcha, un orden inverso, que si no es tan científico, conduce mejor al resultado que se apetece.

Nos hemos extendido en consideraciones generales sobre el sistema métrico y su enseñanza, por parecerme que así lo exige el asunto. La misma sencillez de la expresión científica del sistema nos engaña, induciéndonos á considerarlo fácil para los niños, porque lo es para nosotros. No se ha meditado bastante que en todos nuestros estudios hay dos partes que no se deben confundir nunca, una que se refiere á los hechos, y otra á la teoría; y que para que ésta no se resista á nuestro entendimiento es condición precisa que vaya precedida de la

primera, que es de la que pueden tener percepción clara y distinta los niños. Después de llamar la atención sobre este punto, que suele olvidarse con demasiada frecuencia, pasaremos á indicar el método más provechoso, en nuestro concepto para la enseñanza del sistema métrico en las escuelas, sin perjuicio de entrar luego en otros detalles, descendiendo hasta exponer el procedimiento si lo creemos necesario.

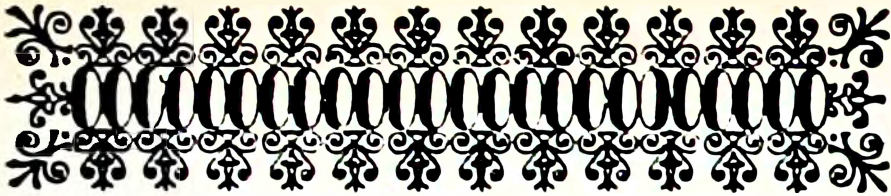
Antes, sin embargo, debemos decir, aunque parezca excusada la advertencia, que el sistema métrico no forma parte de la aritmética, y que cuando más será una aplicación. Así puede saberse la aritmética, sin haber oído hablar de las nuevas medidas, y pueden conocerse y usarse las más comunes de éste sin estudiar la aritmética. Aunque algunos tratados de este ramo comprendan el sistema métrico, no es con otro objeto que el de las aplicaciones, lo mismo que contienen las antiguas medidas y las del tiempo sin que á nadie se le ocurriese decir que el niño, las estaciones, el mes, las

semanas, etc., formasen parte de la aritmética. Se da más importancia al estudio del sistema métrico, que se daba al de las antiguas medidas, porque para la adopción de las primeras es preciso combatir inveteradas rutinas, y las antiguas medidas se conocen con el uso. Lo sucederá respecto á las nuevas con el tiempo, aunque haya de pasar para esto muchos años. Así, no es preciso esperar á que los alumnos de las escuelas hayan adquirido ciertos conocimientos de aritmética para darles á conocer las Medidas.

Lo primero de todo es hacer comprender á los niños qué es medida y qué especie de medidas hay, basta decirles: por ejemplo: el metro sirve para medir las longitudes; el metro cuadrado para medir las superficies; el metro cúbico para medir los volúmenes; el litro para medir las capacidades; el gramo para medir los pesos; el sucre unidad de moneda en el Ecuador; en seguida se les explicará lo que se entiende por longitud, superficie, capacidad, volumen etc., tra-

tándose de los niños es absolutamente necesaria esta explicación, pues de otro modo aprenderían el nombre sin conocerla ni formarse idea de lo que representa y para qué sirve.

Se les hará saber que cada medida se divide en mayores y menores, es decir en múltiplos y submúltiplos, con estas ilustraciones podrá el maestro entrar en explicaciones y ejercicios continuos sobre cada una de las medidas ya explicadas; logrando de este modo que sus alumnos alcancen perfecto conocimiento de tan importante ramo.



LECCION 15.

Enseñanza de la Gramática.

El estudio de la gramática es también obra de mucha práctica y de repetidos ejercicios. Puede y debe encaminarse al cultivo de la inteligencia; pero en él interviene en gran parte la memoria por la sencilla razón de que las reglas son numerosas, y se fundan más en el uso que en la lógica. Los compendios de gramáticas para los niños son por eso más necesarios que los textos de aritmética, muchas veces pueden prescindirse de ellos. Las dificultades gramaticales, especialmente las que se refieren á la sintaxis, poco ó nada apro-

vecha á los alumnos de las escuelas fundamentales. ¿A qué fin gastar el tiempo en cuestiones gramaticales, que no saben resolver los buenos gramáticos? Lo que importa es enseñarles á formar oraciones claras, correctas y bien coordinadas; hacerles analizar diestramente las palabras de nuestro idioma, concordar bien cada una de ellas y formar por consiguiente un discurso conciso, bello y correcto; pues todo lo demás queda para la enseñanza secundaria.

Los ejercicios en este estudio tanto para apoyar como para explicar las reglas, deben ser variados, que no sólo se enseñe la explicación de la regla, sino los casos en que debe hacerse esta explicación, y para esto deben estar combinados de manera que el trabajo del niño no sea trabajo de rutina sino de inteligencia, que le obligue á ejercitar el juicio para discernir las varias reglas en los casos que se propone; *por ejemplo:*

Para enseñar el adjetivo, el maestro establece una conversación semejante á ésta:

—Ustedes han ido al campo alguna vez?

Juan:—Sí, Señor, hemos ido al campo.—Con qué se han divertido en el campo? Pedro.—En el campo nos hemos distraído con las plantas.—

—¿Qué son las plantas?—Elías:—Las plantas son unos seres, que, como los animales, nacen, se nutren, crecen se reproducen y mueren, pero que se distinguen de éstos en el movimiento voluntario y en la sensibilidad.—Se alimentan las plantas? Pedro.—Sí, Señor, se alimentan las plantas para conservar la vida.—Cuándo son más agradables las plantas? César:—Las plantas son más agradables cuando tienen frutas.—Sólo cuando tienen frutas son agradables las plantas?—Ramón:—También son más agradables cuando están llenas de flores.—Qué me puede decir de las flores, Daniel?—Que unas son muy hermosas y otras aromáticas.—Qué son aromáticas?—Las que tienen aroma, olor.—Bien, éstas son cualidades de las flores.—¿Qué cualidades tienen las flores, Tomás?—Las flores tienen

las cualidades de ser aromáticas y hermosas.—Ahora vamos á decir cualidades de otras cosas, por ejemplo: El salón es obscuro, las ventanas son pequeñas, las puertas estrechas, las paredes bajas.—Déme otro ejemplo Andrés.—El papel es blanco.—Dígame otro Julio.—La tinta es azul.—Marcos:—La pluma es buena.—David:— El libro es nuevo.—Julio:—La mesa es grande.—Juan:—El perro es fiel.—Martín.—El buey es manso.—Rubén:—El caballo es brioso.—Magnífico. Hemos hablado de las flores, salón, ventanas, puertas, paredes, (se hará escribir estas palabras en el pizarrón)papel, tinta, pluma, libro, mesa, perro, buey y caballo: qué hemos dicho de estas cosas? José:—Hemos dicho sus cualidades. Sí, sus cualidades que son respectivamente hermosas, aromáticas (se hará escribir éstas palabras al lado de las primeras) estrechas, bajas, blancos, azul, buena, nuevo, grande, fiel, manso y brioso.—Ahora quiero que sepan que todas estas palabras se llaman adjetivos. Cuando ustedes

vean que una palabra va indicando la cualidad de una cosa ó persona mencionada podrán inmediatamente comprender que es adjetivo. Estos adjetivos por indicar cualidad, se llaman adjetivos calificativos. Hay otras clases de adjetivos y todos ellos se dice que determinan al sustantivo, y toman los nombres de posesivos, demostrativos, numerales é indefinidos.

Para explicar el verbo, se empieza mandándoles que digan algunas palabras significativas de movimiento. Pronunciadas las voces *huyo, corro, ando* ú otras, el preceptor las clasificará bajo la denominación de verbos, haciendo en seguida algunas preguntas generales. Continuando con lo mismo, les dirá que repitan cualquiera de los verbos nombrados: supóngase que el elegido sea *hablar*. Entonces entablará el diálogo siguiente:—“Cómo hablo yo Juan?—
—Despacio.—De cuantas otras maneras puede hablar una persona?
Elías:—Apresuradamente, alto, bajo, suavemente, inteligiblemente, etc.
—¿Qué es lo que expresan todas es-

tas palabras? Carlos:—El modo de *hablar*.—Entonces todas las voces destinadas á expresar el modo de observar, se comprenden en otra clase llamado *adverbio*.—¿Qué significa la palabra *adverbio*? Luis:—Junto al verbo.—¿Qué diferencia hay entre el adjetivo y el adverbio? Rubén—Que el adjetivo expresa la calidad del sustantivo, y el adverbio la calidad del verbo.—¿Es correcto decir que el mar está tranquilamente? Julio:—No.—Por qué. Carlos:—Porque mar es sustantivo y exige un adjetivo.—Si hablo de un buque ¿podré decir que navega tranquilo ó tranquilamente?—Arturo—Tranquilamente.—¿Por qué? Porque navegar es verbo y exige un adverbio. El pronombre es muy fácil á explicar. Su denominación por *un nombre*, expresa suficientemente el uso que le corresponde y con unos cuantos ejemplos quedaría conocido para el niño. Los artículos requiere sólo mencionar, poniendo unos pocos ejemplos en que distingan los alumnos; las interjecciones necesita de los mismos ejercicios.

Grabadas bien en la mente de los alumnos estas clases de palabras, procederá el preceptor á las restantes, que á primera vista parecen confundirse. La aplicación de una de ellas se hará tomando una pizarra y diciendo al niño: "Mencione usted todas las palabras que le ocurran y que indiquen situación respecto á esta pizarra." Las voces sobre, bajo, tras, etc. darán idea de las preposiciones; conocidas que sean las otras clases, no necesitan de más explicaciones. Llegados los alumnos á este punto, leerá el preceptor en un libro ó dictará algunas sentencias, y exigirá á los escolares clasifiquen, una después de otra, las palabras, dando siempre la razón de las operaciones. Cuando este ejercicio ha estado bien preparado, rara vez se prolonga.

El influjo de una palabra sobre otra ó sea la sintaxis, se explica luego con facilidad. Léida alguna sentencia, el preceptor altera á su capricho el modo como está construida, y cada una de estas alteraciones se someterá á un detenido examen. Cuidándose

de que se noten y sientan las dificultades, en seguida conducirá el preceptor gradualmente y por medio de preguntas á los alumnos hasta dilucidarlas bien. Entonces propondrá sentencias de la misma especie, y les ocurrirán las reglas como si fuesen sólo el resultado de sus propias observaciones; con lo que se verá que nacen necesariamente del lenguaje; en lugar de ser arbitrarias é indefinidas y que lejos de ser una carga para la memoria, se gravan gustosamente en élla, como que resultan de una investigación clara y hay el convencimiento de su verdad y conveniencia.

Antes de terminar estas breves instrucciones sobre la manera de enseñar la gramática, haré á los preceptores las siguientes advertencias, aunque una buena parte de ellos no las necesitan.

1^a. La enseñanza de este ramo, como ya se ha visto en las instrucciones precedentes, debe ser lo más práctica posible y razonada á la vez. Más que toda definición coopera á los buenos resultados la práctica y el lenguaje hablado.

2º. Debe siempre corregirse á los niños las faltas que cometan en la conversación, sin dejarles pasar una sóla. “El Preceptor prusiano”, está “enseñando constantemente la gramática por el hábito de conversar con el alumno, exigiéndole siempre una respuesta clara y no permitiéndole error alguno en la terminación ó colocación de las palabras”.

3º. Es necesario inculcar á los alumnos especialmente el conocimiento del género de algunos sustantivos que se emplean mal aún por las personas ilustradas. Tales como chinche, pirámide, levita, corta-plumas, sartén, portamoneda, portavianadas, calor, hambre y otros muchos.

4º. Debe igualmente cuidar el preceptor de que los alumnos no confundan los verbos en *iar* con los en *ear* y viceversa. Los en *iar* que tienen un nombre análogo en su significado retienen la acentuación de este nombre en algunas personas de los presentes de indicativo, subjuntivo ó imperativo: así copiar, agraciar, rabiarse, tapiar, ansiar, beneficiar, cambiar,

conferenciar, custodiar, diferenciar, diligenciar, divorciar, envidiar, fastidiar, feriar, negociar, presenciar, reverenciar. sentenciar y otros muchos tienen por nombres análogos á copia, gracia, rabia, tapia, etc. etc., y hacen por consiguiente, copio, agravio, rabio, tapio, etc. Ampliar, contrariar, gloriarse y variar, aunque tienen por nombres análogos á amplio, contrario, gloria y vario, se conjugan, por una excepción, yo amplío, yo contrario, yo me glorío, yo vario.

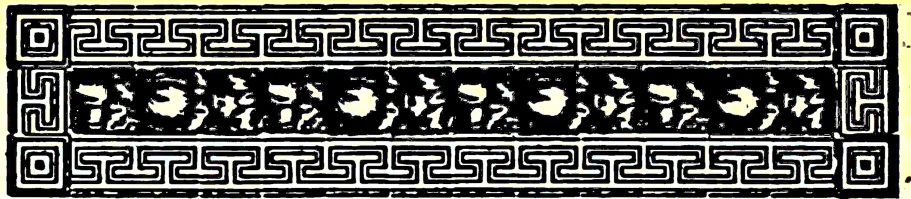
Los verbos en *ear* como golpear, pasear, pelear, desear, aguijonear, acarrear, agüjerear, apedrear, apear, aporrear, asolear, voltear, cabecear, cambalachear, cojear, delinear, hachear, jaranear, menear, rodear, etc., toman dos *ee* en la primera persona del singular del préterito de indicativo, siendo acentuada la última; golpeé, paseé, peleé, deseé, etc.

Respecto de la ortografía deben dar los preceptores toda la importancia posible, es necesario enseñarla en el pizarrón, dictando al efecto á sus alumnos algunos trozos tomados de

las obras del Sr. Bello ó de otros escritores pulcros; dándoles á copiar obras de ortografía ó algún tratado de palabras homófonas; haciéndoles escribir en sus pizarritas las faltas que se hubiere encontrado en sus copias.

Desde que el niño principia á escribir se le puede enseñar prácticamente la parte que trata del uso de las palabras.

Muchas otras advertencias pudiera hacer sobre la enseñanza de un ramo tan importante como la gramática castellana; pero tomando en cuenta la idoneidad de una buena parte de profesores, creo suficientes las ya indicadas.



LECCION 16.

Enseñanza de la Geografía.

Todos convienen hoy que el mejor modo de enseñar la Geografía es *principiar por la casa propia*, esto es enseñar al niño la geografía de su departamento, provincia ó país, antes de pasar á las demás partes del mundo. Ninguna idea clara puede formarse el alumno de la altura de las montañas, del curso de los ríos, ni de la naturaleza de las grandes divisiones terrestres, si no compara lo que lee con lo que ve á su rededor; nada es pues más absurdo que el *comenzar* mostrando al niño el mapa del mundo ó llenarle la cabeza de descripciones geográficas de Francia, de Es-

paña, de Rusia, etc., antes de que conozca el propio. Del mismo modo, si el preceptor quiere que el alumno tenga ideas exactas de los lagos, las ó istmos, se las inculcará más fácilmente remitiéndole á las particularidades de un estanque ó arroyo próximo, que por cualquiera descripción en abstracto. Para el niño, de este modo, el *nombre* de montaña, valle, lago ó río, debería siempre ir unido á la observación de altura y profundidad, de estanque y de arroyo.

En cuanto á la situación relativa de los puntos distantes, conocimiento que sólo se obtiene por medio de los mapas, es preciso tener presente que el alumno *aprenderá* con el estudio de éstos en la proporción que se le enseñe á asociar las líneas y lugares allí trazados, con los objetos que figuran. De nada sirve ponerle á mirar puntos y tildes, recordar su situación en el papel, recitar el nombre que llevan en el libro, si al mismo tiempo no está acostumbrada la mente á verificar los objetos que denotan y á considerar tal arreglo co-

mo un mero auxiliar de la imaginación. Todos los días estamos viendo en las escuelas niños de 5 á 6 años que á fuerza de repetirles los nombres de los pueblos, ríos, montañas, etc. de un mapa, los aprenden de memoria.

Para familiarizar á éstos con la naturaleza de los mapas, lo mejor y más aceptable sería enseñarles á copiarlos del natural; lo que pueden efectuar al mismo tiempo que aprendan á observar los objetos que les rodean. El sistema que se sigue de algunos preceptores, de hacer copiar á los alumnos un mapa de otro mapa, no creemos que puedan dar grandes resultados.

En la enseñanza de este ramo conviene que los preceptores tengan presente las siguientes instrucciones:

1ª. El estudio, como lo hemos indicado al principio, debe comenzar por el país natal teniendo el niño á la vista el mapa de este país. Antes de principiar debe dársele á conocer los cuatro puntos cardinales á que tiene que referir toda descripción de

las situaciones de los lugares, explicándoles los términos *norte* ó *setentrion*; *sur* ó *mediodía*; *este*, *oriente* ó *levante*; *oeste* *poniente* ú *ocaso*.

2^a. Nada importa que el niño repita nombres geográficos que los representan sus principales particularidades y la situación que ocupan respecto de otros. Si no se puede ó sabe mencionar alguna cosa notable de ellos, ni ponerlos en relación con otros lugares, vale más pasarlos por alto. No conviene aprender retahíla de nombres, que no significan nada.

3^a. Este mismo proceder se observará en la enumeración de las provincias y grandes poblaciones, añadiendo á sus nombres la cosa más notable porque cada una se distingue, como por ejemplo: Aconcagua, por su excelente cáñamo y licores; Valparaiso, por su gran comercio; Santiago, por su ilustración y edificios, etc. También se hará lo mismo cuando se trate de los montes, ríos y lagos.

4^a. Conviene mucho que el alumno no sólo conozca el nombre de los pue-

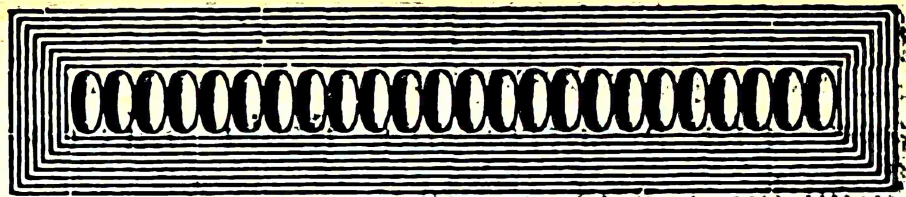
blos, sino también el de los ríos, lagos, etc. á orillas de los cuales se hallan situados aquellos.

5ª. La población, las producciones, el comercio y el grado de ilustración de cada país sirven para apreciar su importancia y superioridad respecto de otros países, y por esto es preciso que los alumnos los conozcan lo mejor posible. En cuanto á poblaciones basta retener en la memoria números redondos de la que corresponde á cada pueblo ó nación: pueden despreciarse unidades, decenas y centenas, pues basta con enumerar los miles ó millones.

6ª. Las lecciones más difíciles de aprender, tratándose de Europa, son las que se refieren á Alemania, Austria y Rusia; y por esta razón el preceptor debe ocupar mayor tiempo en su enseñanza. Respecto del Asia, el Indostán y la India Transganjética son los países cuyo aprendizaje presenta dificultades á los alumnos, y por lo tanto deben estudiar con más esmero. Por lo que hace al Ecuador que es nuestra patria debe

ser para nosotros una de la más conocida y aprendidas.

7^a. Junto con la geografía de nuestra patria, convendría que los preceptores den á los alumnos algunas lecciones orales de la historia de nuestro suelo haciendo de este modo la enseñanza de este ramo más agradable y entretenida.



LECCION 17.

Enseñanza de la Historia.

Sin la competencia necesaria para tratar del modo debido la importantísima materia de la enseñanza de la Historia, suplico á mis lectores se dignen perdonarme los defectos que adolezca un trabajo como el mío, que no tiene más mérito que la buena voluntad con que ha sido hecho, y el de ser una modesta exposición de varios puntos que me han parecido los más importantes.

Utilidad de la Historia.

Naciones tan ilustradas como la Francia, no habían introducido hace veintiún años el estudio de la Historia en las Escuelas Primarias. Tal progreso lo debió á hombres de la talla de los Ministros Guizot en 1883 y Duruy en 1867 que conocedores profundos de la materia, sabían que su falta constituía un vacío en la enseñanza.

Escuela de la vida, conciencia del género humano, eminentemente propia para inspirar el entusiasmo y el sentido moral, le han llamado célebres pensadores y como además, notamos la grande influencia que ejercen sobre nuestro carácter las acciones de los hombres, encontramos el mejor método para ser grandes y buenos, y mediando su enseñanza, el niño tratará de imitar las virtudes de los grandes personajes que en ella conozca; porque el maestro pintará con los más bellos colores la belleza de sus actos, comparará unos

con otros, y juzgará sus hechos y los móviles que los impulsan, y hará conocer la deformidad de los crímenes que encierren, consiguiendo así el cultivo del sentido moral de sus educandos.

Se ha dicho que la Historia es una excelente escuela de patriotismo y es evidente, que amará más á su patria, el niño que conozca sus éxitos y sus desgracias; gozando con los primeros y sufriendo con las segundas. La patria llega á ser para el niño, no una abstracción fría, sino una realidad viva, siguiendo sus destinos con marcado interés á travez de los siglos, formará para él una gran familia á la que amará mejor á medida que más la conozca, y sabedor de los sacrificios que representa para sus antepasados tan preciosa herencia, sabrá defenderla en su caso como debidamente corresponde.

Como medio educativo cultiva la memoria, la imaginación, la razón, la conciencia y la voluntad, y es un valioso auxiliar de importantes materias.

La Historia es un estudio libertador de la inteligencia, desvanece las preocupaciones sociales causantes de tantas desgracias, infunde paciencia y esperanza en el hombre bien intencionado que anhela el bien de su país y el conjunto de sus conocimientos constituye un peso que equilibra la inteligencia y modera el juicio.

Un distinguido tratadista afirma que los éxitos mayores de la vida, lo mismo en política que en la legislación, en la guerra que en las profesiones civiles y negocios importantes, los obtienen las personas dotadas de mayor habilidad para apreciar las probabilidades y estimarlas en su justo valor. Esta habilidad sólo puede darla la Historia, y esa es la razón de que constituya un elemento tan importante en la obra de la educación del juicio, y en la de adiestrar á los hombres para el hábil manejo de los grandes intereses de las sociedades y Estados. Se estudia á la humanidad como existe; mira las relaciones de la vida, como lo hace el hombre de negocios y se empeña co-

mo él en buscar conclusiones exactas, aunque indecisas. Vemos pues, qué importante es el estudio de la Historia, como buena preparación para los asuntos políticos y gubernamentales.

La Historia da el conocimiento del espíritu y conducta de los hombres de un modo más real y concreto, educa la inteligencia en un rigor de juicio y un cúmulo de exigencias críticas, que no pueden menos de reflejarse sobre cualquier orden á que se dedique luego la actividad.

Se pregunta si debe enseñarse la Historia en la primera y segunda enseñanza y efectivamente autores ilustres como Bain Volney opinan lo contrario; si bien se examina sus razones se obtiene en conclusión, que lo combatido por ellos es realmente método malo, falta de preparación, vicios y perjuicios de la enseñanza antigua, olvidan estos sabios, que se puede enseñar todo con tal que se guarde la debida relación con la edad y cultura del alumno. El niño empezará á darse cuenta de que hay

materia histórica á la edad de 7 años, próximamente, y puede, por lo tanto, comenzarse su estudio en las Escuelas de Párvulos, con tal que se haya presentado á la viva imaginación del alumno cuadros muy animados de hechos históricos escogidos, bien escritos oralmente y de modo que impresionen el sentido de la vista por medio de láminas de correctos dibujos, iluminados con buen gusto. Si hay desagrado, si existe falta de interés en los tiernos niños para las lecciones de Historia, consiste únicamente en el método seguido por el maestro, y absorberá la atención del niño toda presentación que se le haga de caracteres dotados de natural movimiento y vida, con sus propios trajes, sus gestos. El niño prefiere el hecho real á la ficción, cuando tiene el mismo interés que ésta. Los hechos humanos constituyen el tema más conforme á la inteligencia del niño y si el asunto pierde en la narración presentada todos sus encantos, la culpa es del maestro, y no del niño. Por tanto el maestro no es

necesario que exija á sus alumnos la recitación al pie de la letra, basta que conozca los principales acontecimientos y los recite según alcance á la comprensión de la inteligencia del alumno; de este modo logrará el desarrollo del raciocinio, del juicio y de la razón, exigirá que la pronunciación sea clara y correctas las frases que usa en el curso de la recitación.

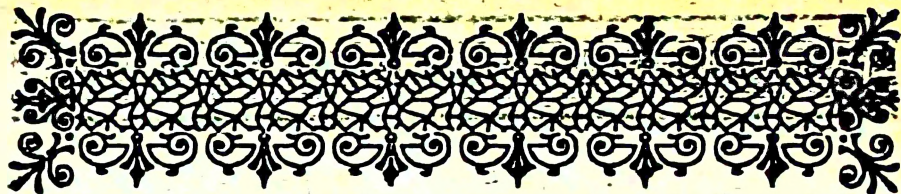


LECCION 18.

Enseñanza del Catecismo.

El Catecismo, ramo importante, por ser el estudio de nuestra Santa Religión, debe el preceptor tomar sumo cuidado á que sus alumnos estudien con más esmero que las demás materias, lo reciten al pie de la letra sin hacer alteración alguna en el texto; pero esto no quiere decir que quede exento de explicarlo. Estas explicaciones indispensables tienen por objeto hacer comprender el significado de las palabras y el sentido de las frases ó períodos. Traspasar de estos límites sería entrar en camino escabroso y resbaladizo, exponiéndose á continuos y trascendentales extravíos.

Estas explicaciones deberá hacerlas el párroco ó sacerdote encargado.



LECCION 19.

Enseñanza de la Economía Doméstica.

Esta enseñanza es una de las que más usos prácticos ofrece á la vida femenil. Prepara á las niñas para cuando lleguen á ser mujeres de su casa, lo sean verdaderamente, es decir, puedan desempeñar todas sus funciones con carácter, interés y economía que es la base de esa enseñanza.

De esta necesidad ha nacido la idea de intercalar en los programas escolares, tan importante asignatura, de la cual en varios países civilizados, se han formado verdaderos y especiales planteles. Esta enseñanza tiene á primera vista dos ventajas de suma trascendencia:

1ª. Que las niñas con poco esfuerzo personal puedan llevar á su perfeccionamiento las nociones que en la escuela ó colegio recibieron y ganarse por medio de ellas la vida, si sus circunstancias así lo exigieren.

2ª. Que al tener criadas, se verán, en la forzosa obligación de dirigitas porque por lo común no saben hacer nada éstas; y entonces les será fácil darles la dirección conveniente.

Y á este propósito es triste observar que hay padres de familia que creen inútil que sus hijas reciban nociones de coser, lavar, etc., y aun dicen: "para qué mi hija ha de aprender á coser, lavar, etc., aquí en casa su mamá puede enseñarla". Y esto nunca sucede:

1º. Por la falta de disciplina, el cariño de los padres para con los hijos es tal que las mayores faltas se las pasan inadvertidas, cuando no toleradas como vivezas y alcances.

2º. Por falta de unión en la dirección de los hijos, hallándose muchas veces el padre y la madre en diame-

tral oposición respecto al modo de educarlos.

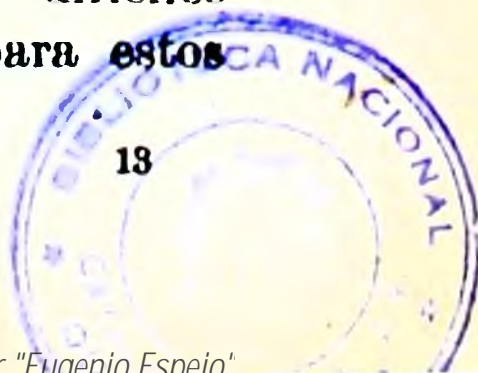
Nunca serán demasiados los conocimientos que á este respecto se den en las escuelas. Debe la maestra aprovechar toda ocasión para ello. Los paseos á las fincas, hortalizas, etc., en lo que también hay ocasiones de ver plantas comestibles, les servirá para darles nociones de los diversos modos de prepararlas como alimento.

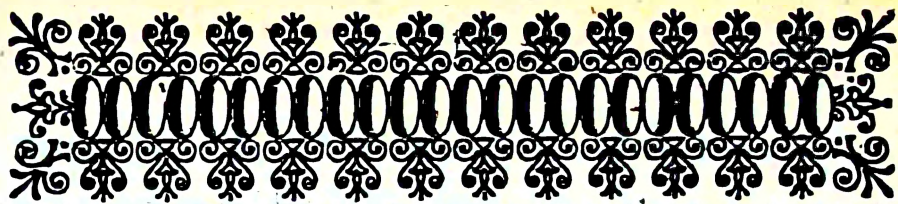
Debe también desarraigarse la vulgar preocupación de que los oficios domésticos son bajos; que no se avienen con la cultura elevada de una señorita. Al contrario, les demostrarán que son esos oficios el mejor adorno de una mujer y un elemento más para agradar á sus esposos y á sus amigos. Sabemos que, en Europa, una comida de familia casi siempre es preparada por la señora de la casa; y el esposo se complace en informarlo así á sus convidados.

La educación de la mujer se desatendió por completo á causa de que desde hace mucho tiempo se le ha

tenido como un ser débil é incapaz de todo cultivo intelectual, apto sólo para cuidar la casa, lo cual está conocido ya como un error; porque la naturaleza ha depositado tanto en el hombre como en la mujer, un número mayor ó menor de energías susceptibles de perfeccionamiento; pero debido á que las de la mujer no han sido ejercitados, han permanecido como embotados en su cerebro desapareciendo de él por falta de cultivo; todo órgano que no se ejercita tiende á desaparecer y de aquí la debilidad é incapacidad que caracteriza á la mujer.

En tiempos y tribus primitivas de la América, sucedía todo lo contrario: los hombres permanecían en la inactividad completa, tendidos en sus lechos, divertidos en ver desaparecer en espiral el humo de sus haces de hojas de tabaco que fumaban, siendo la mujer la de todos los trabajos importantes y desempeñábanse brillantemente en asuntos difíciles que hoy la creen inepta para estos cargos.





LECCION 20ª.

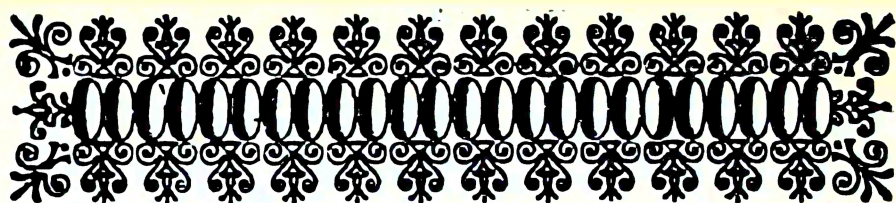
Enseñanza de la costura.

Se ha hablado algo de la economía doméstica; pero creo que esta clase de enseñanza llegará á generalizarse con mucho trabajo. Las dificultades prácticas y materiales no son el único obstáculo porque también lo es lo complejo de los programas. Es también obstáculo la rutina de cierto número de padres de familia que creen que la escuela, no debe sustituirse, ni al taller, ni á la familia.

Sin embargo, cuando se ve de cerca el interior de las casas obreras, impresiona desfavorablemente el desorden, el malgasto, la incuria que

tenido como un ser débil é incapaz de todo cultivo intelectual, apto sólo para cuidar la casa, lo cual está conocido ya como un error; porque la naturaleza ha depositado tanto en el hombre como en la mujer, un número mayor ó menor de energías susceptibles de perfeccionamiento; pero debido á que las de la mujer no han sido ejercitados, han permanecido como embotados en su cerebro desapareciendo de él por falta de cultivo; todo órgano que no se ejercita tiende á desaparecer y de aquí la debilidad é incapacidad que caracteriza á la mujer.

En tiempos y tribus primitivas de la América, sucedía todo lo contrario: los hombres permanecían en la inactividad completa, tendidos en sus lechos, divertidos en ver desaparecer en espiral el humo de sus haces de hojas de tabaco que fumaban, siendo la mujer la de todos los trabajos importantes y desempeñábanse brillantemente en asuntos difíciles que hoy la creen inepta para estos cargos.



LECCION 20.

Enseñanza de la costura.

Se ha hablado algo de la economía doméstica; pero creo que esta clase de enseñanza llegará á generalizarse con mucho trabajo. Las dificultades prácticas y materiales no son el único obstáculo porque también lo es lo complejo de los programas. Es también obstáculo la rutina de cierto número de padres de familia que creen que la escuela, no debe sustituirse, ni al taller, ni á la familia.

Sin embargo, cuando se ve de cerca el interior de las casas obreras, impresiona desfavorablemente el desorden, el malgasto, la incuria que

allí reinan. Se llega á persuadirse que es urgente, ante todo, enseñar á la niña cómo puede llegar á ser mujer económica, previsora, hábil en todos los trabajos de casa. Una madre inadvertida, inhábil, no es la que puede transmitir á sus hijas cualidades de que élla mismo carece.

¿La escuela puede, bajo este punto de vista, reemplazar la familia? Yo creo que debe al menos intentarlo.

La escuela, se dirá, educa en general el espíritu y el corazón, crea buenas costumbres, despierta y afirma el sentimiento del deber, pero es imposible entrar en detalles de todos los deberes de la vida. Inspira á las niñas el amor al orden, á la economía, al trabajo ¿qué puede pedirle más?

Es verdad, las niñas escuchan lecciones de moral y economía doméstica que las persuaden; hacen lecturas que las impresionan; escriben dictados que expresan los mejores sentimientos. No quiero decir que ésto sea nada; pero después? La niña ya entra al hogar: ¿qué ve en él? Un interior en que todos los objetos es-

tán desparramados aquí y allá; hermanitos y hermanitas que chillan y se pelean; una madre que vuelve preocupada del mercado y distribuye regañando las provisiones halladas en su despensa.

Admito que á esta criatura le ðen ganas de colocarlo todo en orden, y poner en paz á sus hermanos. . . . pero; hay tanto que hacer! Y después, cómo hacer? por dónde empezar? Y todos los días es la misma cosa, así que la niña se acostumbra á este género de vida, que se le hace imposible imaginar otro.

Nó, decididamente, en las ciudades sobre todo, la escuela no ejercerá otra influencia duradera sobre la mayoría de sus alumnas.

La enseñanza de los trabajos de aguja fuera mejor y bien dirigida, más metódica y más práctica si se dedicara á esta enseñanza una profesora hábil y especial para este ramo. Se les debe enseñar á confeccionar vestidos sencillos, y sobre todo á transformar y componer los que hubieren ya servido. Se recojerá para

allí reinan. Se llega á persuadirse que es urgente, ante todo, enseñar á la niña cómo puede llegar á ser mujer económica, previsora, hábil en todos los trabajos de casa. Una madre inadvertida, inhábil, no es la que puede transmitir á sus hijas cualidades de que élla mismo carece.

¿La escuela puede, bajo este punto de vista, reemplazar la familia? Yo creo que debe al menos intentarlo.

La escuela, se dirá, educa en general el espíritu y el corazón, crea buenas costumbres, despierta y afirma el sentimiento del deber, pero es imposible entrar en detalles de todos los deberes de la vida. Inspira á las niñas el amor al orden, á la economía, al trabajo ¿qué puede pedirle más?

Es verdad, las niñas escuchan lecciones de moral y economía doméstica que las persuaden; hacen lecturas que las impresionan; escriben dictados que expresan los mejores sentimientos. No quiero decir que ésto sea nada; pero después? La niña ya entra al hogar: ¿qué ve en él? Un interior en que todos los objetos es-

tán desparramados aquí y allá; hermanitos y hermanitas que chillan y se pelean; una madre que vuelve preocupada del mercado y distribuye regañando las provisiones halladas en su despensa.

Admito que á esta criatura le den ganas de colocarlo todo en orden, y poner en paz á sus hermanos. . . . pero; hay tanto que hacer! Y después, cómo hacer? por dónde empezar? Y todos los días es la misma cosa, así que la niña se acostumbra á este género de vida, que se le hace imposible imaginar otro.

Nó, decididamente, en las ciudades sobre todo, la escuela no ejercerá otra influencia duradera sobre la mayoría de sus alumnas.

La enseñanza de los trabajos de aguja fuera mejor y bien dirigida, más metódica y más práctica si se dedicara á esta enseñanza una profesora hábil y especial para este ramo. Se les debe enseñar á confeccionar vestidos sencillos, y sobre todo á transformar y componer los que hubieren ya servido. Se recojerá para

este objeto la ropa usada para establecer el obrador; se puede alternar con los tejidos, nevados y bordados; se les enseñará además á cifrar para que sus vestidos y los de su familia se hallen siempre numerados y cifrados.

De este modo, habrá formado á sus alumnas física y moralmente y más tarde serán útiles á la familia y á la sociedad.

Séame permitido ahora trazar, en pocas líneas mi progama para los colegios internados.

Hasta las clases medianas, se seguirá en todo al programa que ya queda indicado; pero cuando las niñas hayan llegado á las supremas entonces se tomará otro giro: las niñas se ejercitarán en la práctica de los trabajos caseros. La mañana será más á propósito para estos ejercicios: mientras uu grupo de alumnas está ocupado haciendo la limpieza de la cocina y en preparar el almuerzo, otro grupo se ocupará del lavado de ropa blanca; alternándose unas con otras al fin de cada semana. Las alumnas estarían siempre al corriente

de los precios de costo de los alimentos, y llevarían éllas mismas el registro de los gastos.

Durante el recreo y la hora de almuerzo, á estas niñas se les acostumbrará á cuidar á las más pequeñas.

Media hora antes de almuerzo y comida, un grupo de niñas se ocupará en asear el comedor, adornar la mesa con el mejor modo posible, extender las servilletas ó manteles, asear los cubiertos, vasos, jarras, etc.; sería muy laudable que adornaran las mesas con bonitas cestas de flores, láminas á un lado y otro de las paredes; todo limpio; estas cosas influyen de tal manera en el ánimo de las niñas, que el colegio se convierte para éllas en un sitio lleno de encanto y distracción.

De la misma manera se elegirá otro grupo de niñas para el cuidado de los dormitorios, éstas arreglarán las camas que estuvieren bien hechas, limpiarán las lámparas, beladores, lavatorios, etc.; de tal modo y con tal tino que se encuentre ese salón siempre alegre, bonito y aseado;

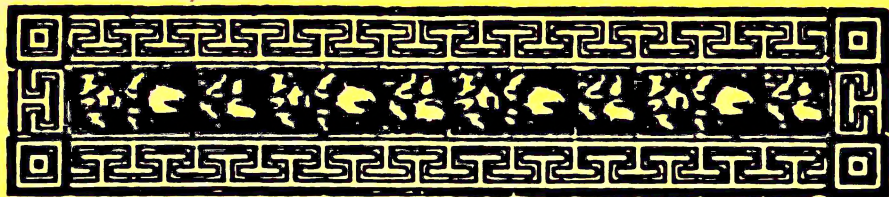
para todos estos oficios se exigirá un uniforme aparente de manera que á éstas se las distinga de las demás. Los uniformes serán costeados por el colegio para que sirvan en general para todas las que vengan á desempeñar estos cargos; estos uniformes se les colocará en una percha á la entrada de cada salón.

Pero, y el personal? Bastará aumentar una para cada oficio; una tendría bajo su dirección los grupos ocupados en la cocina, otra el del comedor y así sucesivamente. Se entiende que las maestras deben reemplazarse unas á otras para que tengan participación en las diversas partes de la enseñanza.

No supongo que las institutrices tengan á menos dirigir las niñas en los humildes trabajos de la casa y de la cocina. Allí tienen que cumplir una obra de las más benéficas, y las que no entendieran así, no estarían á la altura de su misión. Cuando las mugeres sepan tener sus casas con propiedad y con gusto, cuidar sus hijos con inteligencia, arreglar para su

marido un interior agradable, por humilde que sea, y prepararle una alimentación aseada y substanciosa con el menor gasto posible; cuando ellas sepan, en fin, hacer de sus recursos un empleo juicioso, estoy convencida que su situación moral y material habrá experimentado una gran mejora. Sería necesario sin duda que la muger no tuviera nunca precisión de abandonar su hogar para ganar el pan de sus hijos; pero cuántas hay que se ven reducidas á la miseria porque no supieron ser ecónomas y previsoras.

Por esto es menester labrar el porvenir de estas niñas porque la cimiento de los conocimientos no es nunca perdida. Nuestras profesoras, por otra parte, se convencerían al fin que han llenado debidamente la honrosa misión á que Dios las destinó, y muy contentas pronunciarán sus labios las palabras de N. S. "Todo está acabado".



LECCION 21.

Educación Estética.

La estética es la ciencia de la belleza, y de la filosofía del arte. Hacer que los niños amen la belleza y tengan buen gusto para todo, es el objeto del arte.

Esta ocupación debe comenzar en el hogar, desde que una criatura empieza á comprender las cosas, á tener las primeras ideas.

Se empieza porque los niños adquieran repugnancia á lo invencible, sucio, desordenado y grotesco, formándoles hábitos de orden, de limpieza y de buen gusto.

Conviene rodear á los niños de cosas bonitas, atractivas y de gusto, para que desde la infancia se inclinen insensiblemente á lo bello y á lo bueno.

En la escuela se continúan los cuidados del hogar, respecto de la educación estética. Cuidarán los maestros de que los niños estén siempre aseados en sus personas y en sus estudios, que durante sus trabajos no se ensucien con tinta ú otras cosas; que no hagan borrones en sus cuadernos; que no llenen de letreros sus libros, que borren bien el pizarrón, cuando hayan de trabajar en él, para que lo hagan con limpieza.

Los hábitos de orden forman parte de la educación estética, y así se consigue que no dejen los niños sus útiles y libros abandonados, sino que todo lo arreglen de manera que haya un lugar para cada cosa. El orden y la limpieza son ya principios de virtud.

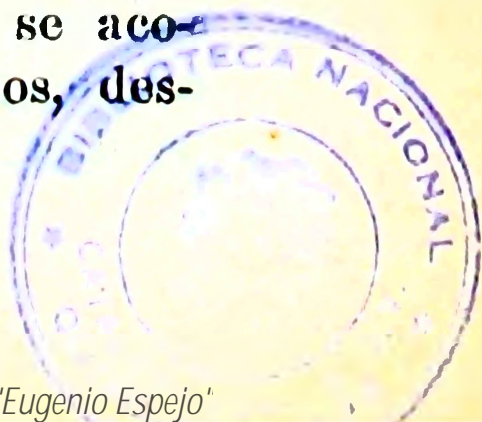
La escuela, en general, y los salones de clase en particular, deben estar siempre limpios, cuanto sea posi-

ble. Un vaso con un ramo sobre la mesa; un ramillete de flores, la esponja sostenida por un listón bonito. Ha de verse la limpieza en todas partes, de modo que nunca se hallen en los patios, corredores ó salones cosas que revelen desorden y desaseo, como pedazos de papel, libros descuadernados, restos de trutas, etc.

Una de las preocupaciones constantes del maestro debe ser el embellecimiento de la escuela, para que los niños le tengan apego y asistan á ella con gusto.

Las flores son el principal adorno donde quiera que estén, por lo cual se procurará que haya jardín en el establecimiento y, si es posible, que los alumnos tomen parte en el cultivo de las plantas. Las enredaderas son gratas por su aspecto, su sombra y sus aromas.

Así, con sencillez y con modestia, habrá en la escuela algo de poético que alegre el ánimo del niño, el cual se entristece, se vulgariza y se acobarda en esos edificios sucios, desmantelados y tristes.



Las clases deben ser atractivas para que la enseñanza le sea grata al que aprende. De materias amenas, apropiadas y oportunas se sacarán ejemplos que deleiten á los niños y pongan á su alcance lo bello. A las niñas principalmente en las lecciones objetivas, debe hablárseles y hacerlas hablar de sus muñecas, de sus juegos, de sus joyas, de las bolitas que le regaló el papá, del sombrerito adornado, de los colores que más les gusta para sus vestidos.

Los antiguos y algunos modernos maestros fundan su método de enseñar, en una seriedad tal, que no permiten ni alzarles la vista. Por el contrario, hay que dar á la clase cierta alegría y expansión que se comunique á todos los niños, lo cual se consigue haciendo interesante el asunto de la lección, y con esa amabilidad que permite libremente al discípulo decir lo que piensa sin temor.

Es bueno también contarles alguna anécdota, alguna historieta, á propósito del punto de que se trata, lo cual da descanso á la inteligencia de los

niños sin apartarlos del asunto. Y hacer al final tales combinaciones de ejercicios, sin alterar la disciplina, jugar con la clase que es muy distinto de "jugar en la clase".

Hay muchas materias del programa que contribuyen á la educación estética, tales como el Trabajo Manual, el Dibujo, la Gramática, el Canto, etc., etc. que sirven además para dar solaz y descanso al educando, de la fatiga que producen las materias difíciles y puramente intelectuales.

En la escritura procurará, como ya hemos dicho, aseo y además que no tomen los niños posiciones forzadas que causan muy mal efecto á la vista y producen deformaciones físicas. La Caligrafía tiene por objeto adquirir una bella forma de letra.

En la lectura hay dos objetos principales: que el niño lea con inteligencia, es decir, que comprenda lo que lee, y que el timbre y el tono sean tales que sin ser afectados en el que oye una grata impresión. Para adquirir esta belleza en la lectura, hará el maestro que los alumnos lean en

voz clara, alta dando á cada palabra y frase el acento que le corresponde.

De otro modo contribuye la lectura á la educación estética, y es procurando que lo que lean los niños sea muy grato, escogido y al alcance de su inteligencia; todo lo cual despierta su imaginación y educa su gusto literario.

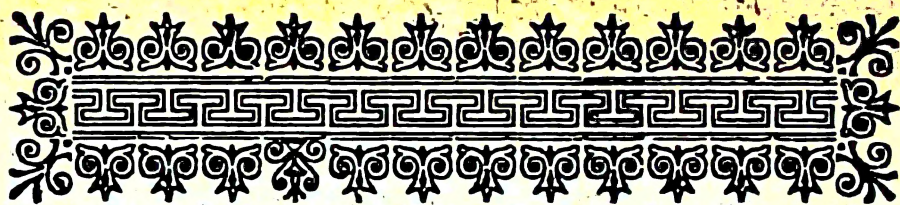
La clase de Idioma Nacional debe ser lo más interesante posible; abundante en ejemplos, dados por el maestro ó escogidos por los discípulos. No se les permitirá que digan vulgaridades, para que se acostumbren á la cultura del lenguaje. El análisis y otros ejercicios se harán sobre bellos trozos literarios en prosa ó en verso, que interesen la imaginación infantil. La recitación no debe faltar nunca en el Idioma Nacional, debe ser como ejercicio del lenguaje y acción, porque esto contribuye á la cultura del gusto y el embellecimiento de la clase, y desenvuelve el ingenio de los niños y les quita su natural timidez.

Las ciencias naturales ofrecen gran variedad de materia, en que los niños encuentran atractivos que los hace agradables esos estudios. Y como se trata de cosas interesantes y bellas, como piedras preciosas, plantas, aves, la curiosidad infantil es llevada á querer saber más cuando el maestro es hábil para mejorar la materia y darle toda su belleza.

En esos paseos el maestro ha de llamar la atención de los alumnos hacia las cosas bellas, como las colinas, los montes, los arroyos; una puesta del sol en medio de los arboles de la tarde, y acaso el arco iris, todo lo cual requiere explicaciones que los niños oirán embelesados.

Ese conjunto de impresiones gratas en presencia de la Naturaleza, levantan el ánimo hacia asuntos elevados y puros y apartan á los niños de lo que es vulgar que pueden dañar el sentimiento.

El maestro debe aprovechar de cuantos medios estén á su alcance, á fin de que sus alumnos lleguen apreciar y amar lo bello, que es el objeto de la Educación Estética.



LECCION 22.

Enseñanza del Dibujo.

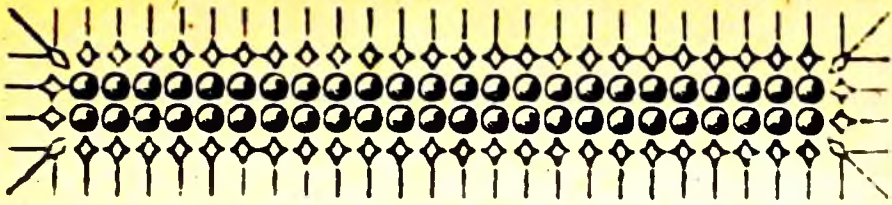
Aparte de su importancia educativa, hay que considerar el dibujo como un poderoso auxiliar en la enseñanza. Generalmente las escuelas no están provistas de los útiles necesarios para los ejercicios de intuición ó para hacer representativo lo que de otro modo no se podría enseñar. En las ciencias físicas y naturales se ofrece á cada paso la representación y para ello es muy raro que haya aparatos ó cuadros. Entonces pres-

cinde el maestro de enseñar lo que debe, ó se engolfa en abstracciones que el niño escucha sin comprender.

Son muchas las ocasiones en que el educador tiene que valerse de este medio auxiliar. De manera que el que se dedique á la enseñanza debe ejercitarse en el dibujo lineal y natural, que será una aptitud más para el magisterio.

No se diga que el que nace con disposiciones artísticas en este sentido no necesita preparación, y que llegado el caso, sabrá, como inspirado, salvar las dificultades de que hablamos, en una concepción instantánea. Toda vocación se descubre y perfecciona por medio del ejercicio y, por falta de él, pueden perderse disposiciones naturales. También se observa que muchas veces una persona que no daba indicios de habilidad para cosa alguna, con práctica descubre su inclinación y aptitudes antes ocultas. Y los que no la tienen de un modo y ni de otro, deben aprender siquiera á dibujar lo que podría ofrecérseles en la práctica.

La importancia de la clase de dibujo es tan indispensable y tan indiscutible que hasta parecerá simpleza el que tratáramos de este asunto. Sin embargo, dejamos lo escrito por ser inútiles el dar razones más de su necesidad; pues todo el mundo sabe que su estudio es de grande utilidad y que los maestros deben educarse diariamente para perfeccionar su misión y alcanzar opimos frutos.



LECCION 23.

De los textos de enseñanza.

En cuanto á los demás ramos de enseñanza, la viva voz del preceptor, las explicaciones en la pizarra y los cuadernos de ejercicios son la mejor y la más fácil enseñanza. Tratándose de materias como la Geografía cuya principal atención se dirige al sentido de la vista, los cuadros geográficos ofrecen mayores ventajas que el libro; á fin de aprender hechos y no reducir el estudio á medias palabras, como sucede en algunas de nuestras escuelas.

Es muy cómodo señalar las lecciones al alumno el párrafo ó la página que debe estudiarse de memoria, sin tomarse el trabajo de explicárselo.

Sabiendo el niño que lo principal que se le exige es que aprenda á recitar la lección, encomienda á la memoria el párrafo señalado sin comprenderlo y sin cuidarse de descubrir nada por sí mismo y se habilita á pagarse de palabras que carecen de sentido para él. Así al cabo de muchos años de estudio creerá haber aprendido alguna cosa y en realidad no habrá aprendido nada. Aun cuando venga la explicación, acaso se descuide por falta de tiempo ó se haga de prisa, satisfecho el preceptor de que los alumnos han sabido resistir el texto, y en cualquiera de estos casos resulta en el entendimiento obscuridad y confusión y talvez errores que le imposibilitan aprovechar en los estudios siguientes; más no se crea por eso que carecen de utilidad los libros y que no convenga hacer uso de ellos, especialmente en las escuelas muy numerosas, donde falta tiempo para hacer las explicaciones convenientes. El niño olvida un hecho, un precepto, una regla, y

conviene poderla recordar por sí mismo, lo cual es fácil acudiendo al libro.

Los textos de enseñanza, sin la explicación del preceptor que los hace entender, son por lo común letra muerta en manos de los alumnos; sin embargo ejerce grande influjo en la enseñanza y más aún en la educación por las doctrinas que contienen y por el modo de exponerlas. Asunto de tanto interés no debe descuidarse.

El número de los textos aprobados por el Supremo Gobierno es crecido y así debe ser para alentar á los que se proponen escribir sobre educación para que haya la imparcialidad posible y para que se acomoden á todas las circunstancias, puesto que si algunos se usan con igual provecho en todas las provincias, los hay propios de las escuelas públicas, de las ciudades, de las rurales, de las de niñas y niños. Por eso importa que las autoridades sepan apreciar los que son más útiles para indicárselos á los preceptores.

Las obras que se destinan á la enseñanza elemental deben ser cortas y reducidas por necesidad lo cual constituye parte de su mérito. Pero pueden abreviarse de dos maneras: reduciendo el número de las ideas con los detalles y accesorios que los hacen ininteligibles.

En el primer caso se exponen reglas y preceptos, áridos y difíciles de comprender sin la viva voz del preceptor, y se forma un esqueleto frío y descarnado, un compendio, propio para gravar en la memoria ó para recordar lo estudiado, pero de ninguna manera para aprender lo que se ignora; en el segundo, se expone lo bastante las ideas para acomodarlas á la inteligencia del niño, y puede comprenderlas éste por la lectura, una vez que tenga la preparación conveniente.

Pero cuando el preceptor explica como debe las lecciones, el libro no es la expresión de la ciencia, sino el resumen de lo estudiado para gravarlo en la memoria y para servir de recuerdo de las reglas y preceptos, los

cuales bien comprendidos antes, no podrán separarse de los detalles y aplicaciones necesarias para su inteligencia, hecha por el preceptor.

Bajo este supuesto los libros que contienen reglas, instrucciones y principios, como los catecismos, gramáticas y aritméticas, conviene que sean cortas para las escuelas elementales. Los que tratan de exponer hechos como los de Historia pueden ser más extensos, añadiendo á los hechos esenciales, algunos menos importantes para hacer agradable y como consecuencia inmediata, provechoso al estudio.

A medida que la inteligencia del niño se fortalece y adelanta éste en instrucción, el libro de enseñanza debe ser más extenso, por cuyo motivo no pueden servir unos mismos textos para las escuelas elementales y para las superiores. Conviene se guarde gradación ascendente en el volumen de los libros, principalmente en el ramo de la lectura. Esta no sólo debe existir en el asunto, sino aún en el tipo de imprenta de cada libro.

Por lo demás, los libros deben ser extensos para el uso particular de los preceptores, y sería muy conveniente que á la vez que expongan la doctrina que debe enseñarse, expliquen el modo de enseñarla. En castellano tenemos pocos libros de esta naturaleza, mientras abundan en otros idiomas.

Excusado es advertir que el primer requisito de los libros que se ponen en manos de los niños ha de ser que estén exentos de las doctrinas contrarias á la moral y á la buena educación. Nada debe conservar el preceptor con más esmero que el candor de la niñez entre los alumnos, y apartar de la vista cuanto pudiera ofender en lo más mínimo la inocencia y la pureza. La importancia á que los libros estén arreglados á las verdades científicas y á los progresos de cada ramo, no hay para que encarecerla; pero esto no basta, sino que es preciso que presenten las reglas y preceptos con la mayor claridad y sencillez, y de la manera más fácil y segura de aprenderlas.

El método adoptado de los niños es así mismo de grande importancia. En la enseñanza elemental no se busca sólo la propagación de sentimientos y conocimientos, sino el desenvolvimiento de la inteligencia y la educación moral. Por eso es preciso examinar hasta qué punto puede influir el método en formar y vigorizar la inteligencia y la educación moral. Véase que facultades pone especialmente en juego, si las ejercita todas en igual proporción, si se dirige con preferencia á las más importantes ó las que tienden por sí mismas á poner en actitud, como sucede con la memoria, sin descuidar la instrucción real y efectiva.

Bajo este concepto, son poco convenientes para la enseñanza, los tratados en forma de diálogo, aunque no carezcan enteramente de utilidad, sobre todo en los catecismos de doctrina republicana y en todo lo que sea reglas y preceptos que no admitan explicaciones. Para el estudio de otras materias ahorran el trabajo del preceptor, pero le hacen infruc-

tuoso el estudio. Repite el niño las más veces, sin comprender la respuesta formulada por el autor, y se habitúa á la falta de enlace y trabazón de las ideas, defectos de que adolecen los compendios de diálogos.

Nada importa que los libros de diferentes ramos de estudio estén adornados siguiendo diversos métodos. Siempre que se acomoden á la naturaleza de la materia de que tratan, pueden variar hasta lo infinito según el modo de sentir y pensar del autor.

No obstante, una vez adoptado un sistema, un plan general, todo debe contribuir á su realización, y los libros influyen sobre manera.

Es menester que haya unidad de miras y de principios para que todos concurren á auxiliar los progresos del espíritu en un mismo camino, sin exponerlo á cambiar continuamente de dirección.

Los libros como se ha dicho, deben ser de corta extensión. Conviene añadir que en lo posible sean graduales. Cada uno debe estar dividido en tres grados por lo menos. De

esta manera podría tratarse cada ramo de enseñanza, acomodándolo á la inteligencia de los alumnos; pues desde los menores hasta los más adelantados hay mucha variedad en una misma escuela. El trabajo de los niños será menor y mucho más provechoso, y el atractivo de pasar de un libro á otro les estimulará al estudio. Así se da más fácilmente cuenta de sus progresos porque redoblan su aplicación.

Por último entre las consideraciones generales, es de bastante importancia que en una misma ciudad y aún en una provincia se usen en las escuelas idénticos libros en lo posible, y no es necesario advertir que la uniformidad de textos es requisito absolutamente indispensable. Por lo que hace á los libros y medios de enseñanza, poco tengo que añadir á lo manifestado en general, pero conviene hacer algunas observaciones.

En cuanto á los catecismos de doctrina republicana, punto importante, no ofrece dificultad alguna puesto

que el Gobierno no debe adoptar sino los que llevan la aprobación suprema.

Con respecto á los libros de moral, son preferibles los que contengan reglas y ejemplos de más aplicación á la sociedad actual; que los que tienden á corregir vicios de otra época.

Después de los catecismos no hay libros más importantes que los de lectura.

Los silabarios han de ser buenos, breves, aunque completos en el número de sílabas y ejercicios necesarios, para economizar á los niños en lo posible el trabajo árido y penoso.

Si hay algún punto en el cual conviene apresurar la enseñanza, es precisamente en el conocimiento de las letras, sílabas y palabras. Los demás libros de lectura deben ser de alguna extensión, porque la perfección de la lectura es obra de mucha práctica, porque los ejercicios cortos los aprenden los niños de memoria; y la recitación no es ejercicio de lectura, porque los libros deben contener lecciones que á la vez sirvan para el

objeto principal, presten al preceptor hábil, un auxilio poderoso para la cultura moral é intelectual de la niñez. No es menos indispensable que estén escritos en lenguaje claro, correcto y sin faltas de ortografía.

Las materias de que tratan estos libros deben decidir también en la elección. Conviene inculcar á los niños la moral, enseñarles reglas de urbanidad, instruirles en conocimientos de aplicación común y ordinaria, preservarles de preocupaciones y errores vulgares, iniciarles en nuestra Historia; ésto puede conseguirse muy bien por medio de la lectura.

Importa mucho por tanto que estos libros contengan doctrinas morales y religiosas, reglas de cortesía, preceptos de higiene, sencillos elementos de historia natural y principales hechos de historia patria, y biografías de nuestros hombres célebres.

Los tratados de nomenclatura y dibujo lineal, nociones de geometría, han de limitarse á la construcción de las figuras geométricas, ó aplicaciones comunes, ó teorías fáciles, sin

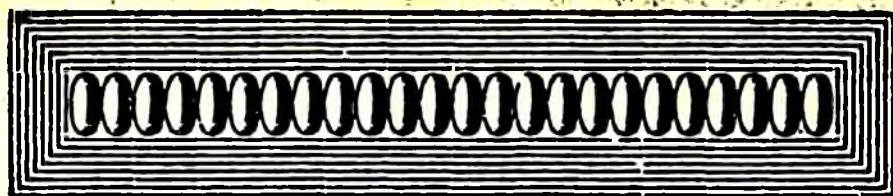
perderse en demostraciones inútiles para el niño superiores á su inteligencia.

En la Historia, los mejores libros son los que se limitan á exponer los acontecimientos más notables del mundo, los grandes descubrimientos, y sobre todo, los principales hechos de nuestra patria, dando á conocer los hombres ilustres que han contribuido á su gloria y prosperidad y que presentan ejemplos dignos de imitación. Pocos hechos seguidos de oportunas reflexiones, son de grande utilidad porque sirven de lección moral. Las muchas fechas y las muchas indicaciones de acontecimientos hacen el estudio árido é insustancial, y sobrecargan la memoria sin provecho de la inteligencia ni del corazón.

No hay duda que es de gran beneficio para los niños el conocimiento de la Naturaleza, de sus principales bellezas y curiosidades, y especialmente de cuanto puede serles útil ó perjudicial. Esta instrucción ennoblece el alma, elevándola hacia el Creador de todas las cosas, al mismo

tiempo que ilustran la razón; mas debe limitarse sólo á los hechos, á ciertos principios indispensables para la inteligencia de los mismos hechos. No se traspase el círculo de lo que el hombre aprende por experiencia propia.

Si se le enseña sistemáticamente, es sólo para prevenir los errores y las preocupaciones en que puede caer, entregado á sus propias luces para que le sea fácil el estudio y para que desde temprano saque fruto de él.



LECCION 24.

Cómo pueden los maestros ahorrar el tiempo.

Hagan el plan de sus lecciones y prepárenlas antes de enseñarlas ó dictarlas. Cinco minutos empleados por el maestro en la preparación de una lección representan á menudo, una economía de diez minutos por hora de enseñanza.

No se ocupen en otros trabajos cuando el niño está recitando, si estos trabajos pueden hacerse en otros momentos.

Tengan siempre algo listo y provechoso para ocupar los ratos perdidos de sus alumnos ó hacerles trabajar en caso de tener que ausentarse de su clase. Aprovechen los minutos.

Arreglen sus papeles y útiles, de modo que encuentren inmediatamente lo que puedan necesitar.

No se causen demasiado trabajando ó divirtiéndose fuera de las horas de clase; sino les será imposible imprimir actividad á su enseñanza.

Lleguen á la escuela en tiempo oportuno, antes de que se abra, y quédese allí un tiempo corriente después que se cierre.

Se puede ganar mucho tiempo dando á los alumnos trabajos orales, en lugar de escritos. Estos últimos los pueden hacer los mismos alumnos ó el maestro después de las horas de clase.

Basta, en general para el maestro, examinar tres ó seis muestras de ejercicios por escrito. En ellas se notarán las principales faltas y lo que necesita la clase.

Señale la asistencia de los niños sin pasar lista en voz alta.

Si es menester emplear tiempo con un solo alumno en una materia de disciplina, ó de instrucción, que no se relacione con los otros alumnos, es menester esperar hasta que concluya la hora de clase.

No deje á los alumnos holgazanear ó charlar.

Enseñe á los alumnos á trabajar y á pensar espontáneamente.

Exija de los alumnos preparen su trabajo y guarden sus cosas con orden.

Obligüe á sus alumnos á preparar sus lecciones y deberes fuera de clase.



LECCION 25.

Mandamientos escolares.

Los que se refieren al Maestro son diez:

1°. El Maestro debe estar colocado en la clase generalmente de pie y frente á sus alumnos; á fin de tener á todos bajo su vista é inspección inmediata.

2°. Debe tener el cuerpo recto, la cabeza levantada, la actitud resuelta y activa, el porte digno y si se quiere imponente y magestuoso.

3°. Sus acciones con el cuerpo y con la mano deben ser naturales, cultas y correctas.

4°. Su voz debe ser clara, natural y expresiva. El corte de la dicción y la frase debe ser modelada en el léxico, persuasiva, insinuante, ilustrada y culta.

5°. La lección ó tema debe ser preparada convenientemente á fin de evitar vacilaciones, inexactitudes ó cansadas digresiones.

6°. Debe ser puntual á fin de evitar pérdidas de tiempo, acostumar á los niños al celo y al cumplimiento del deber, y educarlos en esta virtud, acaso una de las más importantes para llevar á cabo completamente el perfeccionamiento de las enseñanzas reglamentarias.

7°. El maestro debe buscar por todos los medios que le pueda sugerir la práctica de la enseñanza y el estudio de las obras pedagógicas, el medio de dar á sus lecciones gusto estético, variedad, animación y alegría.

8°. El maestro debe disciplinar previa y convenientemente á los

alumnos en el modo de recibir las clases, así que no debe empezar á dictar las lecciones hasta que no reine orden y silencio riguroso y esté persuadido de que éstas no pueden ser interrumpidas en manera alguna.

9°. Es de todo punto antipedagógico el reprender á los niños en alta voz, amenazarles con malas notas, deprimir por cualquier motivo su carácter ú ofender su amor propio.

10°. El vestido y peinado del maestro debe ser correcto, aseado, completo y si es posible á la moda del tiempo en que se halla.



Los preceptos para el alumno son igualmente diez.

1°. Los niños deben estar en una posición perfectamente uniforme, sentados, el cuerpo recto, la cabeza levantada, los ojos animados, el oído atento y las manos sobre la banca pupitre.

2°. Ningún niño debe ocuparse en otro asunto distinto al de la clase.

3°. El silencio es la mejor forma más evidente de la disciplina. Los niños deben guardar, pues, silencio absoluto cuando el maestro se ocupa en alguna explicación ó definición que debe ser aprendida en el instante por toda la colectividad.

4°. Los movimientos intempestivos, generalmente son las causas de interrupciones indebidas de la clase. Los alumnos deben estar regularmente separados unos de otros y evitar en todo lo posible las interrupciones en que se malogra el tiempo, se pierde la tranquilidad física y espiritual y son á veces causa de desorden.

5°. La voz del niño debe ser clara, franca, espontánea y culta, la palabra debe ser completa y congruente á la lección ó tema de cada enseñanza.

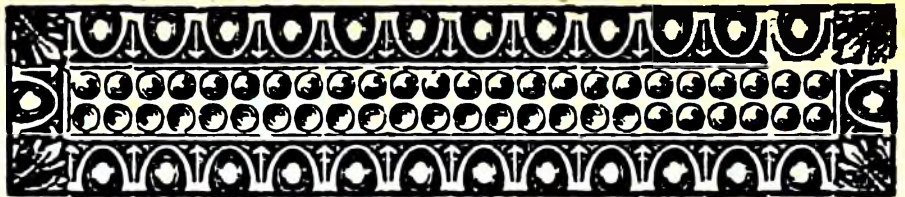
6°. Los alumnos de la clase deben convencerse de que el trabajo á que están consagrados es una obligación, un deber ineludible, que no debe variarse, cambiarse, ni adelantarse por ningún motivo.

7°. Las lecciones deben ser rechazadas como las acusaciones cuando no están sujetas al reglamento prescripto, como faltas de disciplina, de orden y de atención, poderosos elementos de progreso social.

8°. Los alumnos no deben variar por sí mismos de lugar durante las clases.

9°. El niño debe estar lavado, bien peinado, bien vestido, es decir, lo más arreglado y aseado posible.

10°. Finalmente, los niños deben poner en práctica todos los actos de educación y de etiqueta que son de estilo común en las clases cultas de la sociedad, á fin de acostumbrarse á ser siempre personas bien educadas.



LECCION 26.

Enseñanza de la Urbanidad.

Es punto importante que el profesor junto con la instrucción intelectual dé á sus alumnos lecciones de urbanidad, de cortesía y de buenas maneras. Sabido es que los niños de ahora son los hombres de mañana; y que por tanto vendrán quizá á ocupar lugar distinguido en la sociedad, y que si ésto no pasa vivirán humildes entre sus semejantes; de uno ó de otro modo, el hombre vive en el mundo y para vivir bien necesita de maneras, de cultura, de trato que le

distinga de los salvajes; por tanto no le enseñará esa cortesía afectada, ni ese trato brusco y grave que da mala idea de la persona, pero sí esa naturalidad unida á la franqueza de carácter.

Será muy bueno que de vez en cuando les repita estas palabras: "No hagas á otro lo que no quisieras que te hagan á tí". Con este medio se acostumbrarán los niños á ser indulgentes con sus compañeros, á prestarse servicios mutuamente, á usar de palabras suaves y cultas.

Es provechoso que el maestro exija á sus discípulos un trato urbano entre ellos, saluden al entrar y al salir á su profesor, en seguida á sus condiscípulos con una ligera inclinación de cabeza; y cuando estén en la calle usen de ciertas frases cordiales ya conocidas.

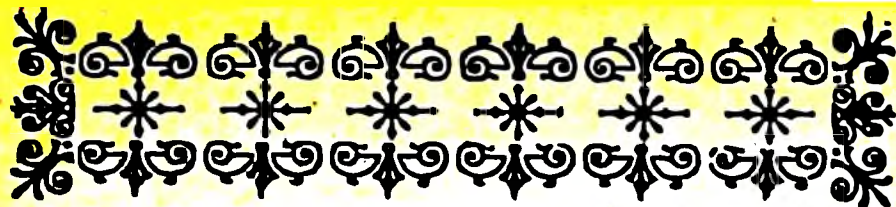
El profesor debe esmerarse en que sus alumnos sean atentos y bien educados cuando van por la calle y en sus casas, que saluden á las Señoras y personas de dignidad con una inclinación de cabeza, sacándose ligera-

mente el sombrero, y si es necesario detenerse con ellos se mantengan de pie, el cuerpo derecho, el sombrero en la mano, la cabeza levantada, contestando pausadamente á sus preguntas, y luego que tenga que despedirse salude nuevamente y se ponga el sombrero.

No permitirá que sus alumnos pongan apodos á sus compañeros y menos á las personas de fuera; para esto su trato debe ser fino y delicado, tratando á todos sus educandos con cortesía, usando siempre de palabras cultas, evitando el ímpetu de la ira; en sus reprensiones y castigos lo hará como un padre que desea el bien de su hijo y no como un ebrio que no sabe lo que hace.

En el templo procurará que sean circunspectos y respetuosos sin fingimiento; que sepan los actos en que deben levantarse, arrodillarse, etc. haciendo todo con calma y sin precipitación.

Con esta clase de educación, conseguirá que sus alumnos merezcan el epíteto de "cultos y bien educados".



LECCION 27.

De la disciplina escolar.

Nada más necesario en todo plantel de educación, que la disciplina: sin élla por excelente que sea el cuerpo docente, perderá su brillante éxito. Muchas veces la buena disciplina suple la deficiencia que se nota en el personal indicado.

La disciplina mantiene el orden y la fuerza en todos los actos de la escuela, sin rayar por esto en recta ó demasiada severa, ni tampoco en complaciente por extremo.

Todo exceso desequilibraría esas mismas fuerzas.

Para mantener la disciplina en la escuela debe tenerse presente la edad, la índole y las aptitudes de cada alumno; porque la justa severidad que requieren unos, no sería provechosa para otros, sino contraproducente.

La complacencia demasiada con los alumnos, les encamina al abuso; la exagerada severidad los arrastra al miedo servil. Cada alumno merece ser estudiado, á fin de que todos sus actos sean pesados en la balanza de la justicia. Las faltas que cometa por ligereza de carácter, no deben ser castigadas como fruto de malicia. Al contrario las que cometa con deliberación, no deben pasar inadvertidas, como propias de la edad, ó del carácter.

Las preferencias, entre alumnos, de parte de sus profesores ó directores, son odiosas y funestamente nocivas; pues crean rivalidades y rencores y despiertan envidias que casi siempre intranquilizan los hogares. Además

las afecciones, á veces justas, impiden al maestro graduar con imparcialidad las faltas. Creyendo siempre los demás que al preferido se le dejan impunes sus faltas.

Los castigos á tiempo, bien medidos, que sólo afectan la parte moral del individuo en cuanto le corrijan, son muy fructíferos. Los premios que le hagan comprender el mérito, son generalmente á propósito para despertar el estímulo en los demás, y el deseo de perseverar en el agraciado.

Para mantener el orden en todo el establecimiento, se requiere únicamente el buen modelo. Inconscientemente le imitarán los demás. Ni un solo día se permitirá el menor acto que implique alteración, porque de este acto viene la anarquía general.

Para establecimientos de primer orden se requiere muchísima vigilancia, para conservar siempre á la misma altura el orden; mas no una vigilancia forzada, metodizada, mejor dicho; sino una vigilancia espontánea, constante y absoluta, sin que de élla

se den cuenta los alumnos, para que todos sus pasos estén bajo una prudente dirección. Los inspectores deberán ser personas rectas, justas y adecuadas para que trasmitan estas cualidades á cuantos los rodean.

Ojalá que la inspección fuera la guía conservadora del orden. Es generalmente el profesorado el que debiera contribuir con sus consejos, criterio y más que todo con ejemplos para la buena marcha de los educandos.

Sin embargo, los padres de familia son los factores principales de la indisciplina escolar, ya por sus sensurables complacencias, absurdos consejos ó caracteríztica moral en corregir las primeras faltas. De aquí resulta que por mucho que trabaje el maestro, poco ó nada alcanza si no encuentra quienes cooperen con su contingente á la labor del perfeccionamiento del niño. Por estas causas, lo que el niño aprende en la escuela, lo olvida en cuanto sale de élla, á no ser de una naturaleza especial para conservar lo bueno, evitar y olvidar lo malo.

A los padres de familia, pues, se debe en gran parte el desequilibrio escolar; pero éste es uno de los problemas más difíciles, pues la labor del maestro poco alcanza en el hogar paterno.

Solamente podría conseguirse algo introduciendo el periódico en todos los hogares, á fin de ir advirtiendo los errores de cada cual, y los medios de que puede valerse la influencia paterna para ayudar con su cooperación al buen éxito de la escuela.

Descuidada como vive entre el proletario la buena educación, respecto de costumbres y de moralidad, hay que trabajar mucho en la escuela para contrarrestar todas las dificultades.

La disciplina escolar se une tan estrechamente al método, que viene á ser inseparable. Una escuela sin disciplina es un caos.

Se cree que es difícil sostenerla, y así es en efecto; para algunos es imposible.

Cuando no se tiene orden en las ideas, moderación en los sentimien-

tos, comedimiento en las palabras y reserva en los actos; ¿cómo es posible dar todo esto á los niños que nada poseen? El profesor que sabe, que piensa y que siente bien, enseña bien y conduce bien.

Mantener la disciplina no es crear la disciplina.

El rigor puede suplir alguna vez al tino; pero nunca serán duraderos sus efectos. Los medios de expresión son indispensables; mas nunca los castigos corporales. La aplicación por sus propias manos de castigos irritantes es un delito que mancha al mismo preceptor que lo aplica, deshonrándolo en lugar de hacerlo respetable. Con esta clase de proceder se convierte en máquina de castigo, y en vez de preceptores resultan ejecutores de sus malas pasiones. De este modo envilecen su profesión, cuando todo su empeño debe ser ennoblecirla.

Reglas para la disciplina.

1ª. Ser siempre justos, jamás caprichosos y observar un reglamento exterior.

2ª. Amar á sus alumnos y procurar hacerse amar de ellos.

3ª. Hacer sus explicaciones claras, precisas y al alcance de todos.

4ª. Redactar un buen reglamento de disciplina, bien meditado, conocido de todos, y fijarlo en lugar público de la escuela, para que se lea periódicamente, sobre todo cuando se cometa alguna infracción.

5ª. Que en el reglamento haya proporción entre las penas y las faltas, y que se impongan gradualmente.

6ª. Que no se tolere por ningún motivo la infracción del reglamento, para que éste no pierda su valor, sin que jamás falte la calma en su aplicación.

7ª. Que las recompensas á los buenos, vengan á ser un castigo y un estímulo para los malos.

8ª. Por fin, téngase presente, que los buenos métodos contribuyen mucho á la disciplina escolar.

Registros escolares.

Los registros escolares son unos libros ó libretas en que se hace constar diariamente todo lo que ocurre en una escuela, digno de tomarse en consideración. Son un auxiliar poderoso para el buen régimen y disciplina. Por medio de ellos se puede conocer el movimiento del personal docente, así como la concurrencia de los alumnos, la aplicación, conducta y aprovechamiento de cada uno de ellos.

La importancia de los registros escolares está recomendada por el hecho de hallarse implantada esta institución en todos los países que han procurado y procuran con ahinco introducir las reformas en las escuelas. Balwin dice: “El no llevar registros es gran defecto; entre otras cosas, porque al hacerse cargo de la escuela un nuevo profesor no halla nada que le sirva de guía. Los registros bien llevados le permitirán principiar por donde concluyó su antecesor. Los

registros escolares son “un libro abierto donde se lee á todas horas las faltas y progresos *de los discípulos*, y donde se patentiza el orden ó inteligencia del profesor”.

Según nuestro concepto, los libros de registro son importantes para los maestros, para las autoridades de instrucción pública y para la sociedad en general. Para los maestros, porque teniéndolos á la vista, examinan su propia conducta, se convencen de la utilidad de aprovechar del tiempo, de atender y tratar lo mismo á uno que á otro de sus discípulos, sin distinción de ninguna especie, y del perfecto cumplimiento de todos los deberes escolares. Los registros escolares han dicho varios pedagogos notables, son: “los libros más preciosos, los libros de oro, donde se refleja cada uno de los actos de los maestros, con la severa imparcialidad que buscan siempre los hombres de bien. Son un tesoro que encierra las observaciones de la experiencia propia, enriquecido de día en día con nuevas observaciones, lección viva que nos

enseña á conducirnos, á estudiar el carácter y los hábitos de los discípulos y que nos suministra datos para juzgar con acierto de nuestras propias acciones.

Los registros son importantes para las autoridades de instrucción pública, porque éstas tienen el deber de saber el estado de la enseñanza en sus respectivas jurisdicciones; y tal estado no se comprende sino mediante los informes escolares, de los cuales darán los libros de registro:

Por último estos libros son importantes para la sociedad en general, porque cualquier individuo de ella, con tal que sea entusiasta por la educación del pueblo, puede ocurrir á la escuela de cada localidad, y por los indicados libros se convence de la mucha ó poca laboriosidad de los maestros, y de la conducta y aprovechamiento de los alumnos, de la asistencia de los mismos.

Los libros se llevarán como sigue:

Libro de matriculas.—Tiene por objeto tomar nota de las entradas y salidas de los alumnos. Constará de las si-

guientes casillas: 1^a.—Número de orden. 2^a.—alumnos. 3^a.—Edad. 4^a.—Padres ó encargados. 5^a.—Residencia. 6^a.—Fecha de entrada. 7^a.—Estado en que entra. 8^a.—Fecha de salida. 9^a.—Motivo de la misma. 10^a.—Estado en que sale.

Lo primero que debe hacer un maestro después de examinar el local que ha de ocupar, será proceder á formar el Libro de Matrículas. Si éste ya estuviere formado, entonces se inscribirá á los alumnos que falten y si no en el acto se procederá á formarlo.

Las matrículas se renovarán anualmente.

Libro de listas.—Debe estar destinado á tomar nota de las faltas de asistencia diarias; y al terminar el mes, del número total de ellas, distinguiendo las voluntarias de las involuntarias. Para conseguir este fin, diariamente, antes de empezar las tareas escolares, se pasará lista por la mañana y por la tarde, señalando la falta de la mañana con la rayita — y la de la tarde con esta otra | sola ó colocándola

una encima de otra, de manera que forme cruz, así: + que indica falta de asistencia en todo el día. Al terminar cada mes se sacará el resumen total, para lo que no hay más que contar las faltas que aparezcan en los cuadritos del libro. Para distinguir las faltas voluntarias de las involuntarias, se escribirán las primeras con lápiz y las segundas con tinta. Este libro constará de tantas casillas como días tenga el mes de que se trate. En este libro pueden señalarse los domingos con ceros colocados en las respectivas casillas; y servirá para obtener los datos que semanalmente enviarán los maestros á los Alcaldes, Jefes Políticos, Tenientes ó Comisarios para que éstos impongan multas á los padres de familia.

Libro de inventarios.—En este registro se harán constar todos los libros, aparatos, muebles, etc., que pertenezcan á la escuela, con sus valores aproximados. El director recibirá y entregará ésta siempre por medio de inventario.

Al pie de cada hoja, y siempre que hubiere motivo, se harán constar las

alteraciones que experimente el material escolar, ya por destrucción ó deterioro, ó ya por traslación de parte de él á otra escuela.

Libro de anotaciones.—En éste se harán constar diariamente:

1°. Las faltas graves de los alumnos, los castigos aplicados y el efecto que produzcan.

2°. El modo de cumplir las indicaciones y prevenciones que hicieren los visitadores de escuela.

3°. Las observaciones de los maestros sobre el carácter de los niños.

4°. Las indicaciones hechas á los padres de familia y las faltas cometidas por éstos en contravención á las reglas de la escuela. En fin todos los sucesos notables de la escuela y las observaciones que crea conveniente consignar.

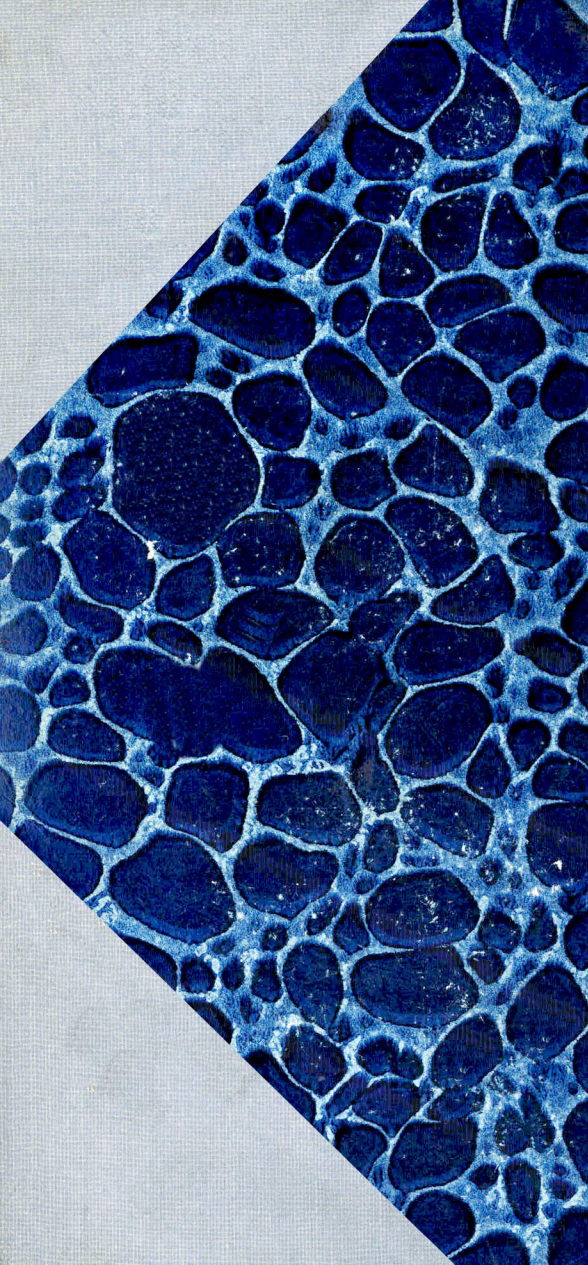
Libro de Visitas.—Este libro contendrá la copia de las actas que dejen consignadas los visitadores de escuela.

Estos libros deben conservarse cuidadosamente en el archivo de cada escuela, y á fin de que practiquen con

esmero, se dispondrá que los ayudantes de la escuela hagan las veces de escribientes.

El tiempo se encargará de hacer comprender perfectamente á los profesores la importancia de estos registros escolares, y sería muy laudable que las autoridades municipales como las de Instrucción Pública procuren que cumplan los profesores con estas instrucciones, para lo cual, en las visitas que practiquen, se serciorren de sí en cada escuela se llevan ó no los libros ya mencionados; en el caso contrario dicten las medidas oportunas para que en lo sucesivo se proceda á usarlo debidamente.





IGNACIA
HOSQUEA

1800

1800

